

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: ORTELIO FOYO Y PORTAL

SE PUBLICA MENSUALMENTE



CULTIVO DEL PLATANO EN CUBA

El plátano (*Musa*) es una de las plantas más características de los países tropicales, por su tallo herbáceo y sus largas hojas envainadoras.

Las tres variedades importantes para el cultivo son las siguientes:

Plátano fruta. (*Musa sapientum*).

Plátano vianda. (*Musa paradisiaca*.)

Plátano téxtil. (*Musa textilis*.)

Las dos primeras variedades se cultivan de una manera parecida; la tercera es más delicada.

Plátano vianda y plátano fruta.—Según el Sr. Cadenas «el plátano exige un terreno arcillo-silíceo-calizo, de gran profundidad, abundante en materias alimenticias, y fresco sin ser húmedo. Los lugares bajos, donde se detienen las aguas ó tienen excesiva humedad, le son altamente perjudiciales, y sus frutos se especializan en los terrenos altos y fértiles de las tumbas.»

Una buena tierra, dice Hubert, tiene:

Arcilla	35
Cal	3
Humus.....	6
Arena	56

Multiplicación.—Al pie y alrededor de cada cepa de plátano, brotan hijos que se separan de la planta madre y dan plantas nuevas.

Una cepa puede dar numerosos hijos, pero siempre con detrimento de la producción del fruto.

Una cepa bien cultivada debe tener

dos plantas en producción y dos hijos para reemplazarlas.

Cuando se cosecha un racimo, la planta que lo ha producido se debe cortar al nivel del suelo, desmenuzar y envolver al pie de la cepa para que le sirva de abono.

Para la multiplicación se deben escoger los hijos más hermosos y los más vigorosos, teniendo cuidado de no lastimar la parte subterránea.

Desde que tienen 50 ó 60 centímetros de alto ya pueden servir para trasplantar.

Si el cultivo se riega, se puede hacer la siembra en cualquier época; si no, no se debe hacer más que durante el tiempo de aguas.

Siembra.—El terreno que debe sembrarse se chapea y limpia, dejando caminos bastante anchos para el servicio de la plantación; después en el terreno se ponen estacas para hacer los hoyos que deben colocarse á 3 m. sobre y entre las líneas. Es bueno que estos hoyos tengan 60 centímetros de profundidad y 80 centímetros de ancho y de largo. Se deben hacer algún tiempo antes de sembrar para que la tierra se airee bien. El fondo del hoyo se debe guataquear para mullir el terreno y la mejor tierra, la de la superficie, se debe colocar en este mismo fondo; la otra tierra sirve para acabar de llenar el hoyo.

Los hijos no deben enterrarse mucho; de 10 á 15 centímetros solamente; cuando los hijos tienen más de 50 centímetros se debe cortar la parte

superior del tallo y de las hojas para dar más fuerza á las raíces.

Cuidados culturales.—Los principales cuidados culturales consisten en sacar las hierbas y toda la vegetación que invade el terreno sembrado. El señor Teissonnier ha averiguado por experiencia que el sulfato de amoníaco desarrolla sobre todo el sistema foliáceo, pero influye poco sobre las frutas, en tanto que los abonos fosfatados tienen el efecto contrario. El Sr. Hubert aconseja escoger estos últimos y emplear 500 kilogramos por hectárea de superfosfatos ó de escorias de defosforación.

Nosotros aconsejamos también sembrar en el terreno entre las cepas una leguminosa, canavalia, chícharo de vaca ó frijol de terciopelo y envolverla en el terreno, para devolverle el nitrógeno necesario y reemplazar el sulfato de amoníaco del Sr. Teissonnier.

Tan pronto como aparecen los hijos al pie de la cepa, se deben escoger los dos mejores y suprimir todos los demás, destacándoles cuidadosamente para no lastimar los que quedan. Muchas veces, sobre todo para el plátano enano, es útil colocar tutores para sostener los racimos que romperían por su peso la planta madre. Se debe tener en cuenta que una plantación bien irrigada y bien abonada da siempre mejores rendimientos. Por esas razones aconsejamos regar y abonar los platanales.

Cosecha.—La primera cosecha se puede hacer generalmente de un año á 18 meses, según el medio. «La madurez se reconoce cuando los plátanos del racimo toman un color amarillo-pálido y que las brácteas estériles que terminan el racimo se han caído ó se han secado, según que estén persistentes ó caducas.»

Para la exportación los racimos se deben cortar antes de su completa madurez, pero cuando se han desarrollado enteramente, generalmente 30 ó 40 días después del florecimiento.

Para retardar la cosecha de 20 á 30 días, el Sr. Teissonnier aconseja cortar las brácteas estériles que terminan

el racimo, práctica que le ha dado buen resultado cuando se necesita atrasar la cosecha por cualquier razón.

«El primer año los racimos no son nunca muy hermosos; se necesita esperar el segundo año para obtener racimos comerciales.»

Cuando los racimos se han cortado, cuando se emplean para el consumo local, éstos se deben llevar á un lugar fresco, colgándolos y dándoles la misma posición que tenían en la mata, el pedúnculo arriba y las brácteas estériles abajo.

De esa manera los racimos completan su madurez y adquieren todas sus cualidades.

Si se quieren exportar hay que envasarlos.

Exportación.—El envase de los plátanos para la exportación es de suma importancia y el jefe de los cultivos debe dirigirlo él mismo. El señor Y. Henry aconseja hacerlo del modo siguiente:

«Los racimos cosechados se secan á la sombra, se limpian y enredan en una capa de algodón preparada para acolchar, por arriba se pone papel de seda y después se colocan en huacales octogonales. El fondo del huacal y las partes que quedan vacías se llenan de hojas de maíz ó de plátano secas y bien divididas, ó fibras de coco ó turba. El racimo no debe poderse mover dentro del huacal; si no, se lastima y se pudre durante el transporte.»

Hay que tener buen cuidado de escoger los racimos que no estén golpeados ó lastimados.

El racimo se debe colocar en el huacal siempre la punta, ó la parte que tiene las brácteas estériles, del lado de abajo.

Los plátanos que no sirvan para la exportación y que no se utilizan para el consumo local, pueden emplearse para establecer pequeñas industrias, como la fabricación de harina de plátano, de dulces y conservas ó de vino, alcohol y vinagre.

JOSÉ COURÉ, T

Ingeniero Agrónomo, Vice-Director,
de la Estación C. Agronómica.

NOTAS EXTRANJERAS

Estimándose de provecho para la más amplia cultura agrícola, comercial é industrial, reproducir en este BOLETÍN todos aquellos asuntos de esa índole cuya divulgación pueda interesar á nuestras clases industriales y agrícolas, el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ha dispuesto que se reproduzcan en esta nueva Sección, que al efecto se inicia, todas aquellas informaciones útiles que los señores Representantes diplomáticos y consulares de la República en el extranjero remitan al Departamento de Estado y que á su vez este Centro traslade á esta Secretaría.

COMERCIO Y CONSUMO DE TABACO EN AUSTRALIA

Dice un informe que trata de las materias que se mencionan en el encabezamiento de esta nota (Comercio

y consumo del tabaco en Australia), que el uso del tabaco está muy extendido en Australia, y que lo fuman los hombres de todas las clases sociales y de todas las edades, usándose en el interior la pipa con preferencia á los tabacos y cigarros, por más que hay gran consumo de éstos en las ciudades. Las pipas son, en su mayor parte de Brier (Palo Rosa). Es indudable que á los trabajos del campo, á los de las minas, al pastoreo, etc., se debe el mayor consumo del tabaco. Para dar una idea del consumo del tabaco, puede decirse que el peso total del artículo manufacturado en las fábricas del Estado de Victoria en 1907 fué de 5.240,547 libras, ó sea cerca de 2,420 toneladas.

Las siguientes cifras compiladas por la Sección de Estadística del Estado de Victoria, demuestran el aumento desde 1903 á 1907 inclusive en la fabricación de tabaco.

Descripción	1903	1904	1905	1906	1907
Tabaco, libras	2.300,000	3.166,767	3.981,357	4.650,113	4.782,061
Idem elaborado.....	9.336,975	12.419,426	14.324,536	18.762,205	17.740,782
Cigarrillos.....	58.928,536	73.304,100	103.673,390	131.161,460	146.699,600

La mayor parte del material en bruto que se usa para fabricar tabacos, cigarros, picadura, etc., es de origen americano. En el Estado de Victoria, además de las cantidades que representan las anteriores cifras, se importaron en 1907, de los Estados Unidos principalmente, 338,808 libras de tabaco manufacturado:—79,649 libras de tabacos puros y 24,555 libras de cigarrillos.

ANEXO A LA NOTA No. 59 RECORTE DE "EL COMERCIO" DE MANILA, FILIPINAS

LA RIQUEZA DE LOS BOSQUES EN LOS MANGLES

Algunas especies de los árboles de crecimiento bajo que se desarrollan en los mangles, los cuales se extienden por las llanuras de lodo que deja la

marea á lo largo de las costas de Filipinas, contienen mucha riqueza escondida para el manufacturero. Estos árboles son de una forma caprichosa y particular, con copioso desarrollo de sus raíces, las cuales forman arco exterior desde la parte más baja del tronco. Crecen en los grandes pantanos á todo lo largo de las márgenes de los ríos ó arroyos por donde sube la marea en los países tropicales y contienen un precioso material para curtidos.

En la India, Malaya, Borneo y Filipinas estos árboles crecen en gran abundancia á lo largo de las llanuras marítimas de las costas, donde la mayor parte del terreno está formado por aluvión que arrastran los ríos en su descenso. Antiguamente la India era considerada como el gran centro de la producción del *cutch*, otro nombre que recibe este material de curtidos. Más recientemente floreció esta industria en Borneo, llegando á ser con el tiempo uno de los más provechosos recursos de riqueza para aquel país. La existencia de estos árboles tanto en el Borneo Holandés como en el Borneo Británico, es virtualmente inagotable. Estos árboles cubren los deltas de los ríos con su espeso crecimiento y se extienden á lo largo de los riachuelos los cuales se engruesan con la marea hasta sesenta ó cien millas á partir desde su desembocadura.

El gran mercado para la venta de este material de curtidos ó de *cutch*, de Borneo fué hallado en los Estados Unidos. Entraba este producto en las Aduanas como materia tintórea, y, como tal, estaba libre de derechos. Recientemente, sin embargo, se dictó una disposición por las autoridades manifestando que el *cutch* era un extracto para curtir y que, por lo tanto, estaba sujeto al pago de fuertes derechos. Se protestó la decisión, la cual todavía se hallaba pendiente de resolución en los tribunales; pero, en el entretanto, la compañía de Borneo se vió obligada á cerrar su mercado.

Los Estados Unidos, no obstante, siguen aún solicitando material de cur-

tidos por todas partes. Su posesión más reciente, las Islas Filipinas, cuentan con ilimitado abastecimiento de este estimado artículo en todos sus pantanos de mangle. Si la disposición respecto á tarifas aduaneras fuera suprimida de Filipinas, habría una gran oportunidad para la industria del *cutch*.

La Inspección de Montes de Filipinas ha recibido numerosas averiguaciones de gente de América, en razón á que los grandes manufactureros están considerablemente preocupados por la decadencia de este abastecimiento de material de curtidos en los Estados Unidos. Cuatro de las Islas Filipinas, Luzón, Palawan, Mindoro y Mindanao abundan en árboles de crecimiento bajo de valiosas especies, entre los cuales se obtiene el *cutch*.

Hay aquí tal abundante existencia de las mejores especies de este árbol, que puede sostener un gran número de fábricas de curtidos funcionando toda la vida. La reproducción de estos árboles es abundante y rápida.

Los métodos de los naturales del país de reducir la corteza no son suficientes para el desarrollo de los recursos de estos grandes pantanos.

El extracto ó tintura de estos árboles de mangle tienen muchos usos, como por ejemplo, para conservar las redes de pesca, para curtir el cuero y para conservar las velas de embarcaciones, para colorear el té y los paños chinos, y otros muchos usos, que convertirían los pantanos de los mangles de Filipinas en una fuente de gran riqueza.

LECHE DE HABAS

Los periódicos japoneses dicen que existe en el Japón un importante movimiento para popularizar lo que se llama leche de habas, como sustituto de la leche de vaca. El conocido Médico dactor Tanska Koan, es promovedor de esta idea, y se está tratando de formar una Compañía de leche de habas (Tenyu Kaisha) con un capital de 500,000 Yen (\$ 250,000 oro). La pasta de habas, que se conoce con el nombre de tofu, es uno de los productos

alimenticios más generalizados en el Japón, pero la idea de la nueva escuela es que la leche que se obtiene triturando las habas es más nutritiva y digestible que después de haber pasado por los procedimientos para manufacturar el tofu.—El citado Doctor sostiene que tomado este comestible en forma de leche se halla enteramente libre de varios inconvenientes de la leche de vaca.

EL CAUCHO

Tengo el honor de reproducir á nuestro idioma, en extracto, un artículo que ha visto la luz en la revista mensual francesa dirigida por el Conde de Saint Maurice, titulada *L'Extrême Orient*; suscribe dicho artículo el señor Paul Marien, y dice, en parte lo que sigue:—Es sabido, cuanto he aumentado en los últimos 10 años el consumo del caucho en Europa. En el estado actual de nuestra industria ha alcanzado este producto tropical una importante excepcional, y hoy día le es necesario procurarse cantidades más y más considerables, así que somos tributarios principalmente de ciertos países de Sur de América y de África. Han pensado algunas gentes que era de importancia para la metrópoli y para nuestras colonias establecer entre ellas un comercio directo, del cual fuere base el caucho, siempre que estos países lograren producirlo en buenas condiciones de calidad y de precio. Parece que la Cochinchina puede llegar á ser un país que llene esos requisitos: dos sociedades de plantaciones han comensado ya sus trabajos y se asegura que el desarrollo de los árboles justifica las más hermosas esperanzas. Nuestro colega *La Política Indo-China* da sobre este particular detalles que harán meditar á cuantos se interesen por el porvenir económico de nuestra bella posesión del Extremo Oriente.—El ensayo hecho en Nha-trang, situado en los 12° No., se dice, es bien concluyente sobre este particular, y en Cochinchina hemos hallado terrenos muy superiores á los de Nah-

trang, que se hallan además, más cerca del Ecuador, condición que, según hemos observado en el Amazonas, asegura un rendimiento mayor del Hevea. Hemos podido ver en 1907, en Cochinchina, dice el colega indicado, árboles de 16 meses más desarrollados que cualquiera de la misma edad observados en la Malaya y los experimentos de las picadas hechas en Nha-trang o en Ongiem por nosotros mismos, nos han probado que se puede cosechar de los Heveas en Cochinchina la misma cantidad de caucho que produciría un árbol de la misma edad ó, mejor dicho, del mismo desarrollo, en la Malaya.—Queda, pues, establecido que los Heveas pueden lograr éxito bajo el clima de la Cochinchina. Las condiciones atmosféricas son más favorables que en la Malaya y los terrenos además, son mejores. Es, pues, en Java, Sumatra, Ceilán y en la Península de Malaya principalmente que se han fomentado hace 3 ó 4 años las plantaciones de Heveas; en la Malaya solamente, 25 sociedades de plantación es representan un capital de acciones de más de 35 millones de francos, y las más antiguas, que tienen ya árboles de 7 á 9 años en explotación dan dividendos de 25 á 40% por un capital que no es ya el capital primitivo, sino el capital de grandes sociedades formadas en los tres últimos años, ó sean rendimiento verdaderamente maravilloso de las sumas invertidas en las pequeñas plantaciones primitivas.—El porvenir pertenece por completo, según decimos más arriba, á la industria del caucho. El consumo del caucho, desde 1894 á 1907, ha aumentado constantemente de un 8% anual; de 30,000 toneladas ha subido á 65,000 en 1907 y el desarrollo de esta industria no ha cesado en su crecimiento, y siguiendo el mismo progreso tendríamos la cifra de 140 mil toneladas para el consumo en 1915. Y suponiendo á contar de esta última fecha, que el aumento anual fuere solamente de 2% llegaríamos á la cifra de 170,000 toneladas para el consumo en 1925.—La producción mundial ha sido en 1907 de unas 68,000 toneladas,

que han sido en totalidad absorbidas por la industria, puesto que los precios que bajaron en Febrero de 1908 á 8 francos el kilogramo, como consecuencia de la crisis industrial que duró más de un año, han subido gradualmente á 11 francos 80, en Octubre de 1908.—La cotización de 16 francos el kilogramo de Mayo 1905 para el Pará fino Amazonas ha sido un precio extraordinario que hemos considerado siempre demasiado alto para que pudiera durar mucho tiempo. En el estado actual de producción y de consumo nos parece que la cotización de 10 á 12 se sostendrá algunos años. Al mismo tiempo que el aumento del consumo mundial, puede calcularse con bastante exactitud el aumento de la producción. El caucho que se ofrece en los mercados de Europa y del Norte América procede casi por completo de las selvas naturales de Heveas, Ficus, Lianas, &, pues la producción del caucho de plantación no fué mayor de 2.000 toneladas en 1907. Así que la producción de caucho extraído de las selvas naturales no puede aumentar por las siguientes razones que ya mencionamos en 1903, á saber: dificultad siempre creciente de hallar reservas naturales de Heveas vírgenes en el Amazonas; agotamiento de las Lianas, de tal modo evidente que habiendo sido devastadas las de la costa de Africa, las caravanas de cargadores se ven obligadas á buscar el caucho en el interior á distancias enormes de las costas. Lo mismo acontece con los cauchos del Congo y de otras partes de Africa. La exportación de Tonkín ha quedado, por las mismas causas, reducida á casi nada. Son, pues, las plantaciones del caucho que en el porvenir producirán el contingente necesario para satisfacer las demandas de la industria.—Las estadísticas de la superficies plantadas no permiten calcular que la producción del caucho de plantación que fué de 28,000 toneladas en 1907, aumentará rápidamente hasta alcanzar la cantidad de 60,000 toneladas en 1925, ó sea un total de producción global de 130,000 toneladas, con-

tra 170,000 que requerirá la industria.—Entonces, se dirá, la demanda excediendo á la producción los precios se sostendrían relativamente elevados y podría de nuevo obtenerse la cotización de 15 francos el kilogramo; pero el consumo no puede aumentar si no bajando los precios bajo el tipo actual de 12 francos por el Pará fino Amazonas, tomado como patrón de calidad y que llamaremos Pará natural en oposición el Pará de plantación al que daremos el nombre de Pará cultivado.—La atención de los cultivadores se ha llevado principalmente sobre el Hevea, tan fácil de aclimatar en toda la zona intertropical comprendida entre 14° N. y 14° S. del Ecuador, que limita la Zona de las plantaciones.—Es difícil fijar con exactitud el precio á que pudiera bajar el caucho, aunque hay una base cierta que permite dar una idea de ello, y es el precio bajo el cual no dejaría utilidad el caucho de Pará. Recordemos que la producción del Pará natural asciende á 30,000 toneladas y que es el regulador de las cotizaciones, pues los precios de otros cauchos siguen su movimiento de ascenso ó descenso. He pronosticado desde 1904 lo que ha resultado en una reducida escala: el Panamá derrotado por el Pará cultivado por la pureza de este último producto mejor preparado. En la lucha de los precios el Pará cultivado tiene la seguridad de conservar siempre la ventaja. Podemos dar sobre este punto una opinión autorizada por haber estado 7 años en los bosques del Amazonas en pugna de las dificultades de la explotación de los bosques de Heveas naturales, resultantes de la penible busca de árboles y de jornaleros cuyos sueldos son más del doble de los asiáticos, y diremos que bajando de 6 francos, el caucho del Amazonas no deja utilidad y no puede por tanto hacer su aparición en los mercados. Los otros cauchos bajarían en proporción con el Pará fino Amazonas, á 4 y 3 francos, lo que prohibiría su exportación.—Precisa no perder de vista que el caucho del Amazona se halla recargado de 23 % de derechos

de exportación sobre la *pauta* (cotización semanal) de Pará.

	MIL REIS EL KILOGRAMO
El Pará fino se cotizaba en Manaos á fines de Diciembre 1907.....	5.650-9 04
A los que hay que añadir 23 % de derechos de exportación.....	2 05
Flete, merma de peso y gastos varios, 50	50
Puesto sobre el mercado al precio de	11 60
Por un producto cotizado en Liverpool actualmente (Dic. 1908) 13 á 14 fr. kilo, el mismo producto valía en Manaos.....	3.500-5 60
Añadiendo 23 % derechos de exportación	1 28
Flete, merma de pesos y gastos diversos.....	95
Puesto sobre el mercado al precio de	7 83
Por un producto cotizado en Liverpool hoy.....	9 y 9 50 frs.

A estos bajos precios de 9 frs., y aun de 8 frs. el kilogramo, se sostiene la exportación porque el productor puede todavía rebajar su utilidad, pero esta baja cotización sólo se ha sostenido una semana, subiendo rápidamente el precio á 12 frs.

Por contra, el caucho cultivado, puede ser colocado en el mercado á 6 frs. dando pingües beneficios á los plantadores que se aprovechan del ti-

po muy remunerativo de 11.80 frs. y continuarán largo tiempo aprovechándose de cotizaciones de 10 y 9 frs. el kilogramo, es, pues entre 6 y 7 francos que hay que fijar el punto crítico alrededor del cual se produciría fatalmente el movimiento de báscula que haría bajar de nuevo las cotizaciones en el caso de que la oferta excediese á la demanda.—Bajo este precio de 6 frs. el Amazonas cesará de exportar, ó bien las 30,000 toneladas de Pará fino se reducirán á 10,000 toneladas producidas por las explotaciones más cercanas á las orillas y de más fácil acceso, pero de productividad reducida por ser antigua y hallarse en explotación durante más de 30 años.

—Por otra parte, el consumo del caucho no logrará alcanzar el desarrollo que hemos indicado, si las cotizaciones exceden de 8 á 9 frs. por el Pará fino. No hay que temer en el caucho un exceso de producción parecido al que ha resultado con ciertos productos alimenticios, tales como el café y la pimienta, cuyo consumo es limitado.—Mientras que la industria, cuyo consumo se limita únicamente cuando los precios exceden de 10 frs. el kilo, puede absorber mayor cantidad de materia prima para transformarla en objetos de uso corriente, en cuanto el precio baje de 9 frs., y más aún si los precios bajasen á 8, 7 y 6 frs.—Queda, pues, demostrado cuanto convendría que tuviera éxito este nuevo cultivo: á nuestra industria metropolitana tan grandemente interesada en conseguir caucho á un precio razonable, y á la Indo-China que en este cultivo hallaría un fuente activa de prosperidad económica.

PROMEDIO DIARIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la primera
quincena del mes de Julio de 1909.

CAMBIOS		Banqueros	Comercio
S/. Londres	3 d/v.....	20'5190	20'00
» »	60 »	20'1250	19'6250
» París.....	3 »	6'3076	5'7596
» »	60 »		
» Alemania.....	3 »	4'8076	4'3076
» »	60 »	Sin	3'5000
» E. Unidos....	3 »	9'6826	9'1826
» »	60 »	N.	N.
» España.....	8 » S/. plaza.....	2'4423	2'9423
Descuento papel comercial.....		9	12

MONEDAS		Compradores	Vendedores
Greenbacks.....		9'2019	9'4038
Plata Española.....		95'9319	96'1057

AZUCARES		Reales arroba	
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	}	En almacén á precio de embarque.	4-875
Azúcar miel, polarización, 89°.....			3-50

Habana, 15 de Julio de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PROMEDIO DIARIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la primera quincena del mes de Julio de 1909.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Bonos de la República de Cuba.....	112-00	116-00
Bonos de la República de Cuba, deuda interior..	102-00	114-66
Bonos de la República emitidos en 1896 y 1897..	107-60	111-84
Láminas 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	116-03	118-09
Láminas 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	116-28	118-26
Láminas 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	114-30	116-30
Láminas 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	114-55	116-50
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones Hipotecarias F. C. de Caibarién...	N.	N.
Obligaciones Generales Consolidadas de la Com- pañía de Gas y Electricidad.....	89-95	90-77
Bonos 1 ^a Hipoteca Cuban Electric Co.....	N.	N.
Bonos de la Compañía Cuban Central Railways.	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas Cubana (en circu- lación).....	N.	N.
Bonos del F. C. de Gibara á Holguín.....	93-23	101-33
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en cir- culación).....	100-61	104-53
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	116-61	118-63
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	105-00	106-00
Bonos de los F. C. U. de la H. y A. de Regla, Limited, Compañía Internacional.....	107-00	112-07

Habana, 15 de Julio de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pfo GAUNAURD.

PROMEDIO DIARIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la primera quincena del mes de Julio de 1909.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Banco Nacional de Cuba.....	120-00	135-00
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).....	74-71	76-59
Banco Agrícola de Puerto Príncipe (en circulación).....	60-00	90-00
Banco de Cuba.....
Compañía Ferrocarril del Oeste.....
Compañía Cuban Central Railways, acciones preferidas.....
Compañía Cuban Central Railways, acciones comunes.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....
Compañía del Dique de la Habana.....
Red Telefónica de la Habana.....
Nueva Fábrica de Hielo.....	110	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....
Acciones preferidas de la Havana E. Ry. Co....	95-08	95-91
Acciones comunes de la Havana E. Ry. Co....	68-40	68-69
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..	72-65	73-73
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	5-00	30-00
F. C. U. H. y A. de Regla, Ltd., Comp ^a Internacional (Stock preferente).....	89-11	89-91

Habana, 15 de Julio de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PROMEDIO DIARIO
de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la segunda
quincena del mes de Julio de 1909.

CAMBIOS		Banqueros	Comercio
S/. Londres	3 d/v.	20.79'46	20.29'46
» »	60 »	20.41'96	19.91'96
» París.	3 »	6.58'92	6.07'14
» »	60 »		
» Alemania.	3 »	5.08'92	4.58'92
» »	60 »		3.75'00
» E. Unidos.	3 »	10.09'82	9.61'60
» »	60 »		
» España.	8 » S/. plaza.	2.91'96	3.40'17
Descuento papel comercial.		9.00	12.00

MONEDAS		Compradores	Vendedores
Plata española.		95.48'21	95.74'10
Greenbacks		9.64'44	9.82'14

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	4.87'50
Azúcar miel, polarización, 89°		3.51'78

Habana, 31 de Julio de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PROMEDIO DIARIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la segunda quincena del mes de Julio de 1909.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Bonos de la República de Cuba.....	112.35	115.61
Bonos de la República de Cuba, deuda interior..	102.85	106.35
Bonos de la República emitidos en 1896 y 1897..	109.21	113.84
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domiciliadas en la Habana.....	116.64	118.00
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domiciliadas en el extranjero	116.89	118.21
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domiciliadas en la Habana	114.96	116.64
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domiciliadas en el extranjero	115.21	116.89
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos..	N.	N.
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones Hipotecarias F. C. de Caibarién...	N.	N.
Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad.....	88.62	89.35
Bonos 1ª Hipoteca Cuban Electric Co.....	N.	N.
Bonos de la Compañía Cuban Central Railways.	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas Cubana (en circulación).....	N.	N.
Bonos del F. C. de Gibara á Holguín	92.85	103.14
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación).....	102.00	105.85
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	116.51	117.67
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	105.92	107.85
Bonos de los F. C. U. de la H. y A. de Regla, Limited, Compañía Internacional.....	106.92	112.14

Habana, 31 de Julio de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pfo GAUNAURD.

PROMEDIO DIARIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores durante la segunda quincena del mes de Julio de 1909.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Banco Nacional de Cuba.....	120.00	135.00
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).....	74.42	75.53
Banco Agrícola de Puerto Príncipe (en circulación).....	60.00	90.00
Banc Cuba.....	N.	N.
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	116.00	sin
Compañía Cuban Central Railways, acciones preferidas.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, acciones comunes.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	N.	N.
Compañía del Dique de la Habana.....	sin	80.00
Red Telefónica de la Habana.....	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	140.00	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Acciones preferidas de la Havana E. Ry. Co....	94.21	94.89
Acciones comunes de la Havana E. Ry. Co....	67.48	67.80
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	71.32	72.29
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	5.00	30.00
F. C. U. H. y A. de Regla, Ltd. Comp ^{ta} Internacional (Stock preferente).....	88.88	89.22

Habana, 31 de Julio de 1909.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

MOVIMIENTO DE EXPORTACION ¹

AZÚCARES.—Las operaciones realizadas en los distintos puertos de la isla en el mes de Julio, son las siguientes:

PRIMERA DECENA

No hubo operaciones.

SEGUNDA DECENA

15,200 sacos centrífuga pol. 95½ á 4¾ rs. @.

TERCERA DECENA

4,000 sacos centrífuga pol. 95½ á 4.96 rs. @.

4,912 sacos centrífuga pol. 96½/97 á 5 rs. @.

Exportación total de azúcar desde 1º de año

	SACOS AZUCAR		
	1909	1908	1907
E. Unidos	823,895	693,461	770,822
Inglaterra	6,050
N. de Europa
Francia
España	10
S. de Europa
Otras partes
TOTAL	823,895	693,461	776,882

TABACO.—La exportación desde 1º de Enero hasta hoy es la siguiente:

	Tercios en rama	Tabacos torcidos	Cajetillas cigarros
E. Unidos	173,908	77,349,603	742,054
N. de Europa	789	1,088,200	1,500
Francia	1,209	8,578,400	37,480
España	1,793	4,424,491	268,207
México	4	169,870	612,820
Otras partes	119	840,400	4,529,175
TOTAL..	{ 1909 177,822	{ 92,668,964	{ 6,191,236
	{ 1908 135,059	{ 91,815,151	{ 7,375,873

Además se han despachado 65,108 kilos picadura para los Estados Unidos, 412 para el Norte de Europa, 13,279 para Francia, 4,296 para España, 80 para México y 22,947 para otros países; haciendo un total de 106,122 kilos contra 76,543 en igual período anterior.

AGUARDIENTE.—El consumo local no alcanza más que á pequeños lotes que se distribuyen en las licorerías.

La exportación tiene alguna animación.

Cotizamos marcas *El Infierno*, *Cárdenas* y *Vizcaya* de 59º á 5 centavos litro sin envase.

Para la exportación en pipas de castaño, de 59º, á \$23 pipa sin envase.

ALCOHOL.—Ha tenido regular demanda y dado el elevado costo de la materia prima hay que esperar un alza en sus precios.

Cotizamos marcas *El Infierno*, *Cárdenas* y *Vizcaya* á 9 centavos el litro, sin envase.

Alcohol desnaturalizado:

Obtiene bastante demanda para emplearlo como combustible, cuyo consumo va en aumento á causa de su baratez y superioridad sobre otros productos, por lo que muchas industrias lo están empleando en sustitución del carbón, gasolina y gas.

Cotizamos: Segunda desnaturalizado á \$45 oro español los 654 litros, sin envase.

Alcohol *Otto*, clase especial para motores, á 7 centavos oro americano el litro, sin envase.

MIELES.—Se sabe de ligas y ventas á \$5 bocoy de primera y á 3.50 de segunda en las fincas, pero no se puede cotizar menos de \$5 y 3.50 respectivamente.

MIEL DE ABEJAS.—Habiendo mejorado algo la situación de los mercados consumidores, los precios han subido á 44 centavos galón puesto en la Habana.

CERA AMARILLA.—Habiendo disminuído la demanda para este producto en los países consumidores, los precios han empezado á declinar, cotizándose la clase amarilla, pri-

¹ Datos tomados de la *Revista Oficial de la Lonja de Comercio de la Habana*.

mera, á \$31.00, y la de segunda, de \$29.50 á \$30.00 con tendencia á la baja.

METÁLICO.—El importado desde 1º de Enero hasta hoy asciende á \$3,099,520 contra \$1,998,000 en 1908 y \$1,761,800 en 1907

	1909	1908	1907
Enero		1,000,000	695,875
Febrero	1,064,870		10,000
Marzo	1,749,650	100,000	
Abril	515,000	50,000	
Mayo		530,000	2,000
Junio		318,000	
Total	3,329,520	1,998,000	707,875

Importado de los países siguientes:

	1909	1908	1907
España	206,000	468,000	14,000
Francia	530,000	1,000,000	500,000
E. Unidos	2,593,520	530,000	193,875
México			
Otras partes			
Total	3,329,520	1,998,000	707,875
Julio	1909	1908	1907
España			5,000
Francia			300,000
E. Unidos			784,925
México			
Otras partes			
Total			1,053,925

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1908-1909

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Junio de 1909, comparado con igual fecha de 1908 y de 1907.

	1907		1908		1909	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	788,727	640,184	749,830		
	Matanzas.....	1,307,915	572,178	1,037,369		
	Cárdenas.....	1,045,455	637,887	1,018,195		
	Cienfuegos.....	1,532,390	952,255	1,460,424		
	Sagua.....	666,300	347,959	645,646		
	Caibarién.....	516,110	522,910	511,647		
	Guantánamo.....	423,505	273,621	409,757		
	Cuba.....	66,160	48,170	59,044		
	Manzanillo.....	333,301	339,461	367,485		
	Santa Cruz del Sur..	71,525	86,981	107,006		
	Antilla.....	144,901	177,291	216,352		
	Nipe Bay.....	100,565	117,384	225,497		
	Nuevitas.....	182,312	116,467	172,038		
	Júcaro.....	68,200	218,544		
	Gibara y Pto. Padre	674,811	488,026	737,732		
Zaza.....			
Trinidad.....	57,807	35,211	61,900			
	7,911,784	1,130,255	5,424,185	774,884	7,998,466	1,142,638
EXISTENCIAS	Habana.....	634,951	320,551	520,207		
	Matanzas.....	169,735	118,384	146,126		
	Cárdenas.....	302,240	149,506	368,521		
	Cienfuegos.....	196,058	134,427	192,788		
	Sagua.....	60,930	30,981	43,907		
	Caibarién.....	212,447	60,539	181,371		
	Guantánamo.....	16,644	32,947	24,087		
	Cuba.....	10,077	6,286	1,909		
	Manzanillo.....	10,036	22,130		
	Santa Cruz del Sur..		
	Antilla.....	18,600	14,737	7,400		
	Nipe Bay.....	4,491	15,387		
	Nuevitas.....	6,466	9,533		
	Júcaro.....	1,262		
	Gibara y Pto. Padre	23,875	25,679	10,588		
Zaza.....	12,000	16,100	20,910			
Trinidad.....			
	1,674,059	239,151	915,890	130,841	1,564,864	223,552
		1,369,406		905,725		1,366,190
Consumo local, seis meses.....		22,970		28,990		31,780
		1,392,376		934,715		1,397,970
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo).....			9,318	
Recibidas hasta 30 de Junio en puertos.....		1,392,376		925,397		1,397,970

Habana, 30 de Junio de 1909.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras,

Joaquín Gumá.— Federico Mejer,

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE JUNIO DE 1909.

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales	35	116
Dirección de Montes y Minas.....	167	242
Id. de Agricultura.....	2,546	3,552
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y		
Patentes	546	1,011
Negociado de Comercio é Industria.....	693	1,213
Id. de Personal, Bienes y Cuentas.....	101	116
Id. de Trabajo y Colonización.....	33	227
Id. de Meteorología.....	13	00
TOTAL.....	4,134	6,477

En las 3,552 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 251 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 1,011 por el Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 17 patentes de invención, 55 títulos de propiedad de marcas y 15 certificados, y en las 1,213 por el Negociado de Comercio é Industria.. título de Corredor de Comercio.

Habana, 1º de Julio de 1909.—Vto. Bno.: El Sub-Secretario, LUIS PÉREZ.—El Oficial Encargado, J. A. FUERTES ARRASTIA.

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

RELACION de las obras presentadas en el Registro General de la Propiedad Intelectual que se remiten á la Biblioteca de la Universidad Nacional y á la Biblioteca Nacional con arreglo al párrafo IV de la Orden No. 54 de 26 de Febrero de 1902.

OBRAS NACIONALES CIENTIFICAS, LITERARIAS Y DRAMATICAS

TÍTULO	CLASE	AUTOR
1 Apago el cabo.....	Drama	Antonio Escobedo Urrea.
2 Perdón que redime...	Juguete cómico.	Francisco Moré Pérez.
3 Artilleros y Colegialas.	Zarzuela	Laureano Delmonte.
4 Declaración de amor.	Diálogo	Coralina Recio y Agüero.
5 Il Náufrago	Drama lírico.....	Eduardo Sánchez de Fuente
6 Bolas de Nieve	Comedia	Antonio Escobedo Urrea.
7 Ley Orgánica de los Municipios.	Anotaciones, etc.	Juan B. Vermay y Eduardo Colón.
8 España en Cuba.....	Episodio histórico....	Casimiro Fernández.
9 Manual del Elector en Cuba.	Instrucciones	Félix Pereira.
10 Los Bradys como reporters.	Novela	Manuel C. Puri.
11 La hija de Iorio.....	Tragedia.	Aurelia Castillo de González.
12 La Policía y sus misterios en Cuba.	Historia.....	Rafael Roche Monteagudo.
13 Tratado sobre la ciencia de la Teneduría de Libros.	Científica.	Cirilo López.
14 Cuba y Santo Domingo.	Apuntes.....	Rodolfo Bergés.
15 Curso de Telepatía...	Científica.....	Josefina Gispert.
16 Sabiduría y Poder ...	Científica.....	Lucas Escudero.
17 El Secreto del Poder.	Científica.....	Lucas Escudero.
18 Arte del Dependiente	Manual.....	Miguel F. Campillo.
19 Cuba se salvará.....	Literaria.	J. Crespo Díaz.
20 Guía del Buen Dependiente.	Enseñanza	J. Pell.
21 La Emigración al Caney.	Episodio	Fernando C. Miranda.
22 Las Hermanas Rosell.	Novela	Rodolfo Rodríguez de Armas.
23 Reivindicación	Drama.....	M. Fernández Rodríguez.
24 Modo de hacer dinero.	Enseñanza.....	Josefina Gispert.
25 Mecanografía.....	Científica.....	Diego Real y Rodríguez.

TÍTULO	CLASE	AUTOR
26 Manual del Empleado en Trenes de Ferrocarriles.	Enseñanza	Joaquín R. Segura Cabrera.
27 Teoría Razonada de la Música.	Enseñanza	Rafaela Serrano.
28 Aurora	Poesías	Belisario Nodarse.
29 Curso de Psicología..	Enseñanza.....	Enrique José Varona.
30 Manual de Microscopía y Química Clínica.	Científica.....	Leonel Plasencia y Emilio Martínez.
31 Nuevo Directorio de Informaciones.	Directorio.....	Gutiérrez y Gutiérrez.

OBRAS EXTRANJERAS CIENTIFICAS, LITERARIAS Y DRAMATICAS

TÍTULO	CLASE	AUTOR
1 Bodas Reales.....	Apropósito	Lorenzo García Huerta.
2 Amor eterno	Entremés.....	Fernández Brochado.
3 Las buenas mozas del Barrio ó chulos del Lavapiés.	Sainete lírico.....	Ventura de la Vega.
4 El chato del Albaicín	Zarzuela	José L. Ontiveros y Raimundo Domínguez.
5 Bohemia	Comedia	Manuel Salvat y Manuel Aranaz.
6 Cinematógrafo Nacional.	Revista lírica.....	Guillermo Perrín y Miguel de Palacios.
7 La eterna canción....	Diálogo	Santiago Rusiñol.
8 La fea del ole	Sainete lírico	Antonio Fernández Lepina y Antonio Plañiol.
9 Fausto	Drama lírico	M. Capdepón.
10 La Florista	Monólogo	Angel Lago Lanchares.
11 Especialidad de la casa.	Monólogo	Luis de Oliva Lafuente.
12 Los amores de un sonámbulo.	Juguete cómico.....	Faustino Pozas Matesana.
13 Apaga y vámonos....	Pasatiempo lírico.....	J. Jackson Veyan y J. López Silva.
14 Agustina de Aragón.	Zarzuela.....	Sebastián Alonso Gómez y Francisco de Torres.
15 La Antorcha de Himeño.	Humorada.....	Ramón Asencio Mas y Francisco de Torres.

Habana, 7 de Julio de 1909.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.

Por orden del Sr. Secretario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Propiedad Intelectual, se inserta á continuación la relación de obras inscriptas en el Registro General de la Propiedad Intelectual, durante el trimestre que terminó el 30 de Junio próximo pasado.

OBRAS NACIONALES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

- «Modo de hacer dinero», de Josefina Gispert.
- «Curso completo de Telepatía», de Josefina Gispert.
- «Cuba se salvará», de Juan Crespo Díaz.
- «Curso de Psicología», de Enrique José Varona.
- «Mecanografía. Resolución de las operaciones fundamentales de la Aritmética en las máquinas de escribir», de Diego Real y Rodríguez.
- «Manual del perfecto empleado en Trenes de Ferrocarriles», de Joaquín R. Segura y Cabrera.
- «Nuevo Directorio de Informaciones de la República de Cuba», de la razón social «Gutiérrez y Gutiérrez».

ARTISTICAS

Sellos de la Sociedad Cooperativa titulada «La Casa Gratis», de Ildefonso Martínez Padilla.

«Colección de sellos para regalos de la Casa Blanca», de los Sres. Alvarez y García.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 5 de Julio de 1909.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.

DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

DE INTERÉS PARA LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

El Ministerio de Hacienda de Francia ha dirigido la siguiente circular, prohibiendo la importación de latas de conservas, pintadas ó barnizadas á base de plomo.

«El Consejo Superior de Higiene Pública ha llamado la atención sobre los peligros á que expone á los consumidores el uso de las conservas alimenticias contenidas en latas pintadas ó barnizadas exteriormente con materias á base de plomo.

«A propuesta del mismo, y de acuerdo con el Ministerio de Justicia, el Presidente del Consejo y Ministro del Interior ha decretado con fecha 23 de Mayo último, se prohíba la fabricación y venta de las cajas de conservas pintadas ó barnizadas por dicho procedimiento.

«Sin embargo con objeto de dar tiempo á los fabricantes y comercian-

tes para que puedan dar salida á sus existencias, dicha disposición no entrará en vigor sino desde el 1º de Agosto de 1909.

«Este acuerdo, al cual ha prestado su conformidad el Ministro de Hacienda en 25 de Septiembre último, es aplicable tanto á los productos referidos que se importan del extranjero, como á los procedentes de la industria nacional; pero con el fin de asegurar la igualdad de trato, no se aplicará á las conservas extranjeras antes de la fecha indicada.

«Por consiguiente, desde 1º de Agosto de 1909 las cajas de conserva de origen extranjero cuyo examen de muestra han sido pintadas ó barnizadas exteriormente por procedimientos á base de plomo serán confiscadas por las Aduanas y puestas á disposición de los Tribunales.»

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

RELACION de las Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, en Berna, Suiza, cuyas « admisiones » han sido acordadas por esta Secretaría, durante el mes de Abril último.

Marca No. 7,154.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de Bataafsche Petroleum Maatschappij, para distinguir «petróleo, kerosina, bencina, gasolina, espíritu para motores, espíritu de petróleo, bujías, cera de parafina, todas clases de cera, oleína, vaselina, jalea de petróleo, jabón duro, ceosina, y todos otros productos de petróleo».

Marca No. 7,105.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de Koninklijke Neder landsche Fabriek Van Suikerwerken, Chocolate en Likeuren Vroeger de Bont & Leijten, para distinguir «pastillas».

Marca No. 7,143.—De Suiza.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de Degallier-Deshusses, para distinguir «artículos de confitería, pastelería, chocolate, cacao y otros productos y bebidas alimenticias de toda clase y de toda forma».

Marca No. 7,161.—De Suiza.—Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1908, á favor de la Fabrique de Chocolat et de Produits Alimentaires de Villars, para distinguir «productos del cacao, confitería, productos alimenticios y artículos de reclamo».

Marcas Nos. 7,178 y 7,179.—De Suiza.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de Arthur Joveneau, para distinguir «chocolate».

Marcas Nos. 7,186, 7,187 y 7,188.—De Portugal.—Registradas en Berna el 2 de Septiembre de 1908, á favor de Constantino D'Almeida, para distinguir «vinos».

Marcas Nos. 7,195 y 7,196.—De Portugal.—Registradas en Berna el 12 de Septiembre de 1908, á favor de Robert Atkinson, para distinguir «vinos».

Marca No. 7,212.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Van Zuylekom, Levert & Co., para distinguir «licores, elixires y bebidas destiladas».

Marcas Nos. 7,216 y 7,217.—De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de A. Hoogendijk Jzn, para distinguir «champaña».

Marca No. 7,226.—De Portugal.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Constantino D'Almeida, para distinguir «vinos».

Marca No. 7,189.—De Suiza.—Registrada en Berna el 3 de Septiembre de 1908, á favor de Mermod Frères, para distinguir «Jabones líquidos y aparatos para la distribución de los mismos».

Marca No. 7,190.—De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Septiembre de 1908, á favor de la Compagnie Générale de Phonographes, Cinématographes et Appareils de Précision, para distinguir «cinematógrafos, fonógrafos y otras máquinas parlantes y cantantes, y sus diversos accesorios».

Marca No. 7,197.—De Suiza.—Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1908, á favor de Brunner & Cie, Kunstanstalt, para distinguir «productos de artes gráficos».

Marcas Nos. 7,193 y 7,194.—De

Francia.—Registradas en Berna el 5 de Septiembre de 1908, á favor de Poulain & Steer, para distinguir la primera «botones hechos en pasamanería, de manera que sean ligeros, quedando sin embargo decorativos» y la segunda «una nueva liga».

Marca No. 7,191.—De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Septiembre de 1908, á favor de Louis Nathan, para distinguir «producto farmacéutico».

Marca No. 7,223.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 23 de Septiembre de 1908, á favor de A. Proot, para distinguir «productos farmacéuticos».

Marca No. 7,233.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Henri Rogier, para distinguir «productos farmacéuticos».

Marca No. 7,234.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Lucien Graux, para distinguir «producto farmacéutico».

Marca No. 7,238.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de la Compagnie Parisienne de Couleurs d'Aniline, para distinguir «producto farmacéutico y terapéutico».

Marca No. 7,239.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Edmond-Jonathan Laboreur, para distinguir «producto farmacéutico».

Marca No. 7,198.—De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Charles Landeis, para distinguir «ropa de hilo, algodón y celuloide para hombres y señoras».

Marca No. 7,211.—De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de la Société Anonyme des Établissements Arsène Sauquet, para distinguir «conservas».

Marca No. 7,215.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de K. H. de Jong (Société de commerce), para distinguir «queso de Edam (corteza roja), queso de Gouda (corteza blanca),

queso de Leyde y todas otras clases de quesos hechos en Holanda».

Marcas Nos. 7,229 y 7,230.—De Francia.—Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de E. Wertheimer & Cie., para distinguir «productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 7,231 y 7,232.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Jack-Francis Steen, para distinguir «producto dentífrico, líquido y comprimido, así como todos los productos de perfumería» la primera, y «producto dentífrico sea en estado líquido, comprimido, sólido en pastillas aplastadas de forma triangular», la segunda.

Marca No. 7,213.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Vereenigde Van der Burg's Japanlaka-fabrieken (United van der Burgs Japanlac and Varnish Works), para distinguir «colores, materias colorantes, lacas del Japón, lacas, barnices, aceites, tinturas para gobelinos, kalluno en polvo, resolventes para colores y barnices».

Marca No. 7,214.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de la Gerhard Loeber (Société de commerce), para distinguir «papel».

Marca No. 7,222.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 23 de Septiembre de 1908, á favor de la Société Takiris (Société anonyme), para distinguir «papeles, placas y otros productos fotográficos».

Marcas Nos. 7,219 y 7,220.—De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Waxinelicht-Fabriek Der Firma E. G. Verkade & Zoom, para distinguir, la primera «encendedores para gas, ó sean largas bujías para encender las lámparas», y la segunda «mariposas llamadas mariposas Waxine».

Marca No. 7,221.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 23 de Septiembre de 1908, á favor de «Holandia»

Société anonyme pour la Fabrication des Produits Lactés, para distinguir «bebidas no alcohólicas».

Marcas Nos. 7,227 y 7,228.—De Francia.—Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de la Société Lefèvre-Utile, la primera para distinguir galletas llevando la denominación «Petit-Beurre», y la segunda «galletas y otros productos».

Marca No. 7,235.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Claudius Martin Fils Ainé, para distinguir «resortes y cintas para corsets».

Marca No. 7,236.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de la «Société des Applications de L' Acétylene, para distinguir «lámparas de cinematógra-

fo y de proyección y todos aparatos que usan ó han de emplear una mezcla de oxígeno y de acetileno».

Marca No. 7,257.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Edmond-Victor Méline, para distinguir «máquina para arrancar papas».

Marcas Nos. 7,209 y 7,210.—De Francia.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Braunstein & Cie., para distinguir «papeles para cigarrillos, cigarrillos, tubos para cigarrillos, y todas otras clases de papeles».

Habana 29 de Julio de 1909.—El Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes,

PEDRO ARANGO.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Por orden del Honorable Secretario y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la Relación de Marcas Nacionales de todas clases, cuyos Certificados de inscripción han sido expedidos por esta Secretaría durante el primer trimestre del año 1909.

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
26,957	«La Estrella».....	Baldor Fernández, S. en C.....	Fábrica	Dulces en almíbar, pastas y conservas, clase extra primera.
27,046	Sin titulación.....	Fernández, Valdés y Compañía.....	Comercial.....	Calzado, clase extra para señora.
27,047	«El Nogal»	Vicente Pérez Vergara.....	Comercial.....	Vinos, aguardientes, y vinagre de Canarias.
27,048	Sin titulación.....	Alvarez, Cernuda y Compañía, S. en C.....	Comercial.....	Máquinas de coser, clase extra primera.
27,049	«Solitario».....	Sociedad Unión Vinícola J. Rodríguez y Compañía.	Comercial.....	Licor compuesto con vegetales aromáticos á base de anís y menta.
27,073	«El Navío».....	García Tuñón y Compañía.....	Comercial.....	Tejidos, paños, ropa confeccionada, interior y exterior para señoras, caballeros y niños, con tejidos de lana, seda, hilo ó algodón, como camisetas y manteles, cuya marca usarán también en los envases, cuentas, facturas, sobres, tarjetas, papel de escribir y envolver.
27,076	«Bodegas Centrales».....	Fernández y Casado, S. en C.....	Comercial.....	Vinos, aguardientes y licores.
27,077	«Luz Blanca».....	Piñán y Ezquerro	Comercial.....	Velas.
27,078	«La Pastora»	Nicolás Merino	Comercial.....	Vinos de Rioja Clarete.
27,079	«Ponche Colón».....	Negreira y Hermano.....	Comercial.....	Licor de clase fina.
27,080	Sin titulación (precinta y sello de garantía).	Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana.	Fábrica.....	Tabacos.— Nota: La precinta ó sello de garantía se concede con estricta sujeción al dibujo y colores del diseño registrado para distinguir y legitimar la procedencia de los tabacos elaborados por sus asociados, fabricantes del país, que tengan marcas registradas y conjuntamente con ésta.
27,081	«Magnesia Aereada Antibiliosa de Márquez», (variación de un dibujo)	Miguel Jesús Márquez.....	Fábrica.....	Magnesia aereada antibiliosa.
27,092	«Royal Polish»	Charles B. Stevens.....	Comercial.....	Pastas y líquidos para limpiar, dar brillo y

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
27,093	Sin titulación.....	Baldor y Fernández, S. en C.....	Fábrica.....	revestir de impermeabilidad toda clase de calzado de color negro.
27,094	«Fonseca» (nuevo hierro).....	Francisco E. Fonseca.....	Fábrica.....	Caramelos y confituras, clase superior.
27,098	«La Covadonga».....	José González Alvarez.....	Comercial.....	Tabacos.
27,099	Sin titulación.....	Martin Kohn.....	Comercial.....	Mantequilla.
27,100	«La Sofía» (dibujo).....	Joaquín Posada y Torricella.....	Fábrica.....	Cápsulas de rifle de salón, revólvers, escopetas y demás armas de fuego objeto de su comercio.
27,101	«El Cubiche».....	Domenech y Artau.....	Fábrica.....	Tabacos.
27,102	«La Flor de Naves» (dibujo).....	Sociedad Havana Cigar and Tobacco Limited.	Fábrica.....	Un licor llamado «Rocío Cubano».
27,103	«Cigarrillos París».....	Vicente Arizaga.....	Fábrica.....	Tabacos.
27,107	Sin titulación.....	Agustín Mauricio.....	Fábrica.....	Cigarros.
27,108	«Jerez Sport».....	Pedro Zalvidea y Vázquez.....	Comercial.....	Velas.—Dicha marca está constituida por la totalidad del diseño presentado.
27,109	«Ligero».....	Pedro Zalvidea y Vázquez.....	Comercial.....	Vinos y licores de Jerez, clase superior.
27,110	«Goloso».....	Pedro Zalvidea y Vázquez.....	Comercial.....	Vino de Jerez Amontillado superior y licores finos.
27,111	Sin titulación.....	Romañá, Duyós y Compañía, S. en C....	Fábrica.....	Vino Jerez tónico aperitivo y reconstituyente y licores, clase extra.
27,112	«La Avilesina» (dibujo).....	Manuel Rodríguez Menéndez.....	Fábrica.....	Licores y cremas, clase extrafina.
27,127	«La Flor de Europa».....	B. Paz y Compañía.....	Fábrica.....	Tabacos.
27,128	«La Flor de Europa» (dibujo).....	B. Paz y Compañía.....	Fábrica.....	Tabacos, puros.
27,129	«Baguer» (dibujo industrial, molde).....	Hijo de José Baguer y Compañía.....	Tabacos.
27,130	«La Africana».....	Lucas C. Hernández.....	Comercial.....	Chocolate de la clase A.—Nota: Este dibujo es para usarlo incrustado en las libras ó medias libras de dicho producto.
27,139	«La Garantía».....	Francisco Fernández.....	Fábrica.....	Fósforos.
27,140	«García Tuñón».....	Guillermo García Tuñón.....	Comercial.....	Tabacos.
27,141	«Burlada» (dibujo gollete).....	M. Pérez Iñiguez.....	Tejidos de hilo, lana, algodón y seda, paños, casimires, alpacas, driles y tejidos de punto, como son calzones, camisetas y medias clase extra.
27,142	«Karana».....	Francisco Herrera y Céspedes.....	Agua mineral.
				Un producto farmacéutico destinado á la cura de neuralgias y dolores de cabeza.

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
27,143	«Car-Dige»	Guillermo López Rovirosa.....	Industrial.....	Un producto alimenticio líquido á base de carne digerida (peptona) el cual puede usarse indistintamente, ya en la alimentación corriente ya por indicación especial de algún médico.
27,144	«Luz Especial».....	The West India Oil Refining Co., Sociedad Anónima.	Comercial.....	Azeite de petróleo extrafino.
27,180	«White Wolf»	American Commercial Co.....	Comercial.....	Un alimento para el ganado compuesto de trigo, cebada, maíz y alfaifa molidos y mezclados.
27,181	«Cruz Roja»	R. Truffin y Compañía.....	Comercial.....	Harina de trigo duro.
27,182	«La Economía»	Alfred Sanders	Comercial.....	Pintura.
27,183	«Tesoro del Cutis».....	Dr. José R. Pérez y Bohorques.....	Fábrica.....	Un producto farmacéutico perfumado.
27,184	«La Favorita».....	Juan A. Montes	Fábrica.....	Picadura.
27,208	«Cuba-Galicia»	Ballenilla y Boceta.....	Gral. de comer?	De comercio en general, con excepción de tabaco en rama y elaborado en cualquier forma.
27,234	«La Nautilus»	Alvaré, Hermano y Compañía, S. en C.	Comercial.....	Creas, cutres, bretañas y madapolanes, clase extra.
27,235	Sin titulación	Arturo G. Börnstein.....	Comercial.....	Camisetas para luces, bombillos, quemadores, lámparas y portaquemadores, clase extrafina.
27,236	«Gustavo».....	Enrique Serrapiñana.....	Comercial.....	Abono para el cultivo del tabaco, clase extra primera.
27,247	«La Asturiana».....	Manuel Rodríguez Menéndez.....	Tabacos.
27,248	«Flor de Tomás Gutiérrez».....	Sociedad Sucesores de Juan López.....	Picadura.
27,249	«Figaro» (dibujo).....	Enrique Upmann.....	Tabacos de clase fina.
27,250	«Figaro» (dibujo).....	Enrique Upmann	Tabacos de clase fina.
27,251	«Figaro» (dibujo).....	Enrique Upmann	Tabacos de clase fina.
27,252	«Figaro» (dibujo).....	Enrique Upmann.....	Tabacos de clase fina.
27,263	«Cable»	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	Comercial.....	Hilos de algodón, de lino, de seda y la barra de seda en carretes y en toda clase de plegado y devanadura.
27,264	«Siglo XX».....	Florentín Mantilla Gutiérrez.....	Cigarros.
27,265	«La Lealtad».....	Vicente Arizaga	Fábrica	Cigarros exquisitos.
27,268	«El Vestido Rosa».....	Yáñez y Fernández.....	Gral. de Com?...	De comercio en general con la excepción de que dicha marca no podrá distinguir ta-

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
27,269	«La Nobleza».....	Soler, Pubillones y Compañía.....		baco en rama ó elaborado en cualquiera forma.
27,270	«Sagrado».....	Rego y Alonso.....	Comercial.....	Chocolate de clase fina. Vinos y licores de todas clases que expenden en envases de madera y vidrio de distintos tamaños.
27,317	«Solar».....	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	Comercial.....	Ligas y tirantes de superior calidad.
27,318	«Odalisca».....	Ruiloba y Compañía.....	Comercial.....	Calzado, clase extrafina.
27,319	«Cubanita».....	Ruiloba y Compañía.....	Comercial.....	Calzado de primera superior.
27,320	(Prescinta) para garantizar los productos de su fábrica de tabacos y que se usará conjuntamente con las marcas de su propiedad.	Francisca Seycher y León y Lutgarda Gener y Seycher.	Fábrica.....	Tabacos.
27,321	«Duchess».....	Vega y Blanco.....	Comercial.....	Aros para bordar.
27,322	«Nacional».....	Horter & Fair.....	Comercial.....	Abono químico para toda clase de cultivo.
27,323	«Benjamín Franklin» (dibujo).....	H. Upmann y Compañía.....		Tabacos.
27,324	«La Eléctrica».....	Galbán y Compañía.....	Comercial.....	Harina de trigo superfina.
27,337	«Belinda» (dibujo).....	López y Compañía, Sociedad Anónima..		Tabacos.
27,338	«Belinda» (dibujo).....	López y Compañía, Sociedad Anónima..		Tabacos.
27,339	«El Genio» (dibujo).....	The Castañeda, Havana Cigar Factories Limited.		Tabacos.
27,340	«El Genio» (dibujo).....	The Castañeda, Havana Cigar Factories, Limited.		Tabacos.
27,341	«Romeo y Julieta».....	Romeo y Julieta, Fábrica de Tabacos, Sociedad Anónima.		Tabacos.
27,367	«La Navarra de Pamplona».....	Vicente Mozo.....		Chorizos.
27,368	«Violetas».....	Herrera y Compañía.....		Cigarros.
27,369	«Relámpago».....	Prieto y Hermano, S. en C.....	Comercial.....	Tijeras y navajas.
27,370	Sin titulación.....	Vidal, Jané y Compañía.....	Comercial.....	Dril de color, de algodón.
27,371	«Onza de Oro».....	Galbán y Compañía.....	Comercial.....	Harina de trigo.
27,372	«Punch» (nuevo diseño).....	Manuel López y Fernández.....		Cigarros.—Nota: Este es en sustitución del registrado en 11 de Agosto de 1902.
27,373	«Tropical» (variación del diseño).....	Ramón López y Compañía.....		Sombreros para hombres y niños.—Nota: Este diseño es en sustitución del registrado en 14 de Agosto de 1908.
27,374	«Belinda» (dibujo).....	López y Compañía, Sociedad Anónima..		Tabacos. — Nota: Este dibujo es para

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
				usarlo en sustitución del registrado en 16 de Diciembre de 1897.
27,375	«La Avilesina» (dibujo).....	Manuel Rodríguez y Menéndez.....		Tabacos.
27,416	«Mignon» (renovación).....	Crusellas, Hermano y Comp., S. en C.....		Polvos de arroz. (Los efectos del certificado quedan retrotraídos al 26 de Abril del corriente año.)
27,417	«Mignon» (renovación de una envoltura).	Crusellas, Hermano y Comp., S. en C.....		Polvos de arroz. (Los efectos del certificado quedan retrotraídos al 26 de Abril del corriente año.)
27,418	«Valentine».....	Soto, Fernández y Compañía, S. en C.....	Comercial.....	Corsets, clase primera.
27,419	«A la Flora Cubana» (renovación)...	Crusellas, Hermano y Comp., S. en C.....		Polvo de arroz «Poudre de Riz», extrafina.
27,420	Sin titulación.....	Jacinto Rodríguez Recarey.....	Comercial.....	Vinos.
27,421	«Voltierra».....	Lopo, Alvarez y Compañía.....	Comercial.....	Vinos tintos y blancos de mesa.
27,422	«Flor de P. A. Estanillo».....	F. Rodríguez y Compañía.....		Cigarros.
27,423	«La Defensa».....	Nueva Fábrica de Fósforos «La Defensa», Sociedad Anónima.		
27,435	«Carta Extra».....	Compañía Licorera de Manzanillo, Sociedad Anónima.		Rou de calidad superior.
27,436	«Siboney».....	Vilaplana, Guerrero y Comp., S. en C.....	Especial.....	Chocolate de clase selecta.
27,437	«Punch» (dibujo).....	Manuel López Fernández.....	Fábrica.....	Tabacos.—Nota: Este dibujo es para el uso especial de exportación.
27,438	«Punch» (dibujo).....	Manuel López Fernández.....		Tabacos.—Nota: Este dibujo es para el uso especial de exportación.
27,439	«Milady».....	Ruiloba y Compañía.....	Comercial.....	Calzado extra superior.
27,440	«Marguerite».....	Soto, Fernández y Compañía, S. en C.....	Comercial.....	Corsets, clase extra.
27,441	«Poudre de Riz» (renovación de una envoltura).	Crusellas, Hermano y Comp., S. en C.....		Polvos de arroz. Los efectos del certificado quedan retrotraídos al 21 de Abril del corriente año.
27,456	Sin titulación.....	Felipe Andraca.....	Comercial.....	Cerveza.
27,457	«La Aurora».....	José García Valle y Compañía.....	Comercial.....	Calzado, clase extra primera.
27,458	«Nuevo Siglo».....	Huerta, G. Cifuentes y Compañía.....	Comercial.....	Nansuk blanco.
27,459	«La Abundancia».....	Swift y Compañía.....	Comercial.....	Abonos
27,460	«Virgen».....	Lavín y Gómez, S. en C.....	Comercial.....	Aceite de oliva, clase extra primera.
27,502	«La Josefina».....	José Menéndez Estrada.....	Gral. de comercio.....	De comercio en general con excepción de

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
				tabaco en rama y elaborado en cualquier forma.
27,503	«La Reina de la Belleza».....	Félix Marcos Luejes.....	Fábrica.....	Tabacos en cajas y en mazos.
27,511	«Cruz Roja»	Crusellas, Rodríguez y Compañía.....	Fábrica.....	Aguas minerales artificiales de clase extra.
27,554	«Los Leones» (renovación).....	Compañía Cubana de Sidra que gira bajo la razón social de Aldabó, Trueba y Compañía.	Sidra achampañada. (Los efectos del certificado quedan retrotraídos al 31 de Julio de 1908.)
27,555	«Los Leones» (dibujo, renovación)...	Compañía Cubana de Sidra que gira bajo la razón social de Aldabó, Trueba y Compañía.	Sidra achampañada. Los efectos del certificado quedan retrotraídos al 31 de Julio de 1908.)
27,556	Sin titulación	Sociedad Havana Brewery	Fábrica.....	Cerveza de clase superior, vinos, licores, aguardientes, sidras, aguas gaseosas y minerales, jugos de frutas, aguas medicinales y bebidas refrescantes.
27,557	«La Bomba»	M. Huinara y Compañía, S. en C.....	Artículos de cristalería, ferretería y locería.
27,572	«Trueba Hermanos» (renovación).....	Trueba, Hermano y Compañía, S. en C.	Aguardiente de Islas superior. (Los efectos del certificado quedan retrotraídos al 21 de Abril del año actual.)
27,574	«El Centenario de Colón»	López y Compañía, Sociedad Anónima..	Tabacos.
27,594	«High Gun»	Martín Kohn.....	Comercial.....	Cartuchos de caza de la clase cargada con pólvora sin humo llamada «Densa».
27,595	«Target»	Martín Kohn.....	Comercial	Cartuchos de caza de la clase cargada con pólvora sin humo llamada «Voluminosa».
27,596	«La Defensa»	Nueva Fábrica de Fósforos «La Defensa», Sociedad Anónima.	Cerillas de seguridad número 2 H.
27,597	«La Defensa».....	Nueva Fábrica de Fósforos «La Defensa», Sociedad Anónima.	Cerillas caja «extra».
27,598	«Palma Real».....	Carlos Brooks y Compañía.....	Fábrica.....	Aguas minerales y gaseosas clase superior.
27,599	«Flor de Aquí» (dibuj).....	Berardo Jones y Díaz	Tabacos.
27,600	«La Defensa».....	Nueva Fábrica de Fósforos «La Defensa», Sociedad Anónima.	Cerillas clase extra, caja elegante.
27,601	«Flor de Aquí» (dibujo).....	Berardo Jones y Díaz.....	Tabacos.
27,602	«El Progreso de Cuba».....	Maximino Alvarez y Martínez.....	Fábrica.....	Tabacos.
27,603	«La Sirena»	Florentin Mantilla.....	Cigarros.
27,604	«El Bien Público».....	Pablo Roviroso Nin.....	Jabón y licores.
27,605	«La Constancia».....	Eduardo Planté, Sucesores Francisco Sabio y Compañía.	Polvos de arroz, clase extra.

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
27,607	«La Vizcaya».....	José Arechabala y Aldama.....	Especial de Fbc ^a	Alcoholes, ron, aguardientes y vinagres clase extra.
27,608	«La Vizcaya».....	José Arechabala y Aldama.....	Especial.....	Azúcar refinado, clase extra.
27,609	«Arechabala».....	José Arechabala y Aldama.....	Fbca. y comercial	Alcoholes, ron, aguardientes y vinagres, clase extra.
27,610	«Arechabala».....	José Arechabala y Aldama.....	Fbca. y comercial	Azúcar refinado, clase extra.
27,657	Sin titulación.....	Gómez, Piélago y Compañía, S. en C.....	Comercial.....	Tejidos de todas clases extra; la podrán usar además en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de escribir y de envolver.
27,658	«Santiago».....	Pita Hermanos.....	Comercial.....	Aceite de oliva, clase superior.
27,659	«Yayabo».....	Alfred Stiefel.....	Fábrica.....	Aguas gaseosas, minerales y artificiales.
27,660	«La Ambrosía». (Esta marca la usarán en alto relieve en las latas que contengan sus productos.)	Baldor y Fernández, S. en C.....	Fábrica.....	Galletas, chocolate-, bombones, caramelos, confituras, fideos, dulces en almíbar, conservas y pastas y también en los moldes para la fabricación de chocolate.
27,661	«Flor de Cuba».....	Romañá, Duyó y Compañía, S. en C...	Fábrica.....	Aguardiente anisado, clase extra.
27,662	«Flor de Cuba» (dibujo).....	Romañá, Duyós y Compañía, S. en C...	Fábrica.....	Aguardiente anisado, clase extra.
27,663	«Oragermina».....	José Arturo Figueras.....	Un antiséptico bucal que prepara en su laboratorio.
27,664	«La Nueva Magnolia».....	Isidro Valdosera, S. en C.....	Gral. de comercio ^o	De comercio en general con excepción de florerías, modas y tabaco en rama ó elaborado en cualquier forma.
27,665	«Tropical».....	Lorient, Hermano y Compañía, S. en C.	Comercial.....	Dril y casimir de algodón, clase extra.
27,689	«La Comercial».....	Soler, Pubillones y Compañía.....	Fábrica.....	Chocolate, clase extra.
27,702	«El Progreso» (modificación del diseño).	J. A. Bances y Compañía.....	Fábrica.....	Fideos y pastas para sopa.
27,703	«Cuba Cataluña» (modificación del diseño).....	J. A. Bances y Compañía.....	Fideos.
27,704	«El Dulce Descanso».....	López y Prendes.....	Comercial.....	Cutré blanco.
27,705	Sin titulación.....	Molla y Hermano.....	Comercial.....	Vinos dulces.
27,706	«El Triunfo».....	J. F. Berndes y Compañía.....	Comercial.....	Abono, clase fina.
27,707	«La Granja».....	José Prado.....	Comercial.....	Vinos de mesa, vino de Jerez, ron, marrasquino, anís, mistela, ojén, cognac, vermouth, ginebra, aguardiente y menta, y podrá usarse además en las cuentas,

Nº del Certificado de inscripción	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTOS
27,708 27,709 27,710	«Verdad»..... «El Globo»..... «El Brazo Fuerte».....	J. F. Berndes y Compañía Enrique Aldabó..... José María Paz y Aedo.....	Comercial..... Fábrica..... Comercial.....	tarjetas, facturas, envolturas, papel, sobres y demás documentación. Abono, clase extra. Ginebra. Vinos tintos, blancos y de Jerez, licores, cervezas, conservas de carne, pescado, legumbres, tapiocas, féculas, fideos, arroz, frijoles, maíz, almidón y manteca, mantequilla, aceite, jabón, velas, sal, bacalao, tasajo, pepinos, variantes, mostaza, cocoa, chocolates, cognac, ron, ginebra, leche del país condensada y evaporada, almendras crudas y tostadas, tocino, jamón, salchicha, embutidos, quesos de todas clases, nueces, avellanas, pasas, higos, refrescos, mantecados, helados, champagne, sidras, alcohol y aguardiente. Manteca.
27,711	«La Cubana» (renovación).....	Elías Miró, S. en C.		Manteca.

Habana, Julio 19 de 1909.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Por orden del Honorable Secretario y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la Relación de Marcas Extranjeras de todas clases, cuyos Certificados de Depósito han sido expedidos por esta Secretaría durante el segundo trimestre del año 1909.

Nº del certificado de depósito	PAIS DE ORIGEN	Número del título en el país de origen	PRODUCTOS	PROPIETARIOS
27,114	E. U. de América.....	59,178	Polvos de tocador.....	Amolin Chemical Company.
27,116	E. U. de América.....	56,431	Sobaqueras.....	Amolin Chemical Company.
27,606	Bélgica.....	1,431	Rujías de todo género y toda la naturaleza.....	De Roubaix Odenkoven & Co.
27,206	Inglaterra.....	269,579	Substancias químicas usadas en la manufacturas, fotografías (philosophical research) investigaciones químicas y anticorrosivas.	Borax Consolidated Limited.
27,426	E. U. de América.....	66,530	Máquinas de coser y sus accesorios.....	The Standard Sewing Machine Co.
27,734	E. U. de América.....	59,550	Máquinas de registrar ó reproducir sonidos y partes componentes de las mismas y registros.	Victor Talking Machine Co.
27,176	E. U. de América.....	69,883	Aceites lubricantes.....	Fiske Brothers Refining Co.
26,993	España.....	12,155	Un vino denominado «Amontillado del Uno».....	Gutiérrez y Hermanos.
27,115	E. U. de América.....	70,856	Navajas de afeitar y hojas de navajas.....	Guillette Safety Razor Co.
27,177	E. U. de América.....	69,330	Lubricantes, consistiendo en aceites y grasas no destinados para alimento.	Augustus Crane Buzby.
27,267	E. U. de América.....	68,707	Jabón y polvos para lavar.....	Frank Gains Burke.
27,266	E. U. de América.....	65,741	Un polvo antiséptico.....	The White Cross Toilet Powder Company.
26,990	República Argentina.....	7,576	Un producto farmacéutico.....	Javier Mojarrieta Salmoiraghi.
27,113	E. U. de América.....	15,895	Obleas medicinales.....	Max Gessler.
26,991	E. U. de América.....	52,119	Tapioca preparada.....	Minute Tapioca Company.
27,178	E. U. de América.....	66,557	Paris Green (Cardenillo).....	Morris Hermanos & Co.
27,325	E. U. de América.....	70,211	Leche condensada.....	National Condensed Milk Co.
27,461	E. U. de América.....	71,087	Dinamita.....	National Powder Company.
27,074	E. U. de América.....	69,515	Lejía, potasa y soda cáustica.....	James Pyle & Sons.
27,075	E. U. de América.....	69,573	Jabones de todas clases y polvos para lavar detergente.....	James Pyle & Sons.
27,205	E. U. de América.....	69,283	Alimentos cereales para el almuerzo ó desayuno.....	Postium Cereal Company, Limited.
27,425	Inglaterra.....	300,504	Substancias empleadas como alimentos y como ingredientes de alimentos.	Peck Treand & Co., Limited.

Nº del certificado de depósito	PAIS DE ORIGEN	Número del título en el país de origen	PRODUCTOS	PROPIETARIOS
27,733	E. U. de América.....	55,859	Sostenes para medias.....	Pioneer Suspender Company.
26,992	E. U. de América.....	32,858	Papel pegajoso para insectos.....	John Stumpf.
27,207	Noruega.....	188	Conservas alimenticias.....	Stavanger Preserving Co.
27,512	E. U. de América.....	70,540	Chocolate y confituras (candies).....	W. C. Schrafft & Sons Corporation.
27,144	Alemania.....	71,482	Cereales, leguminosas, semillas, frutas secas, verduras secas, hongos, yerbas para usos culinarios, lúpulo, algodón y otros.	J. A. Henckels.
26,146	E. U. de América.....	65,796	Botas y zapatos.....	Regal Shoe Company.
27,424	E. U. de América.....	60,930	Máquinas parlantes, partes componentes y registros.....	Victor Talking Machine Company.
27,179	Alemania.....	75,446	Fonógrafos de discos, discos para fonógrafos de discos, registros de sonidos, agujas de imprimir y reproducir para la caja sonora, agujas reguladoras, platillos giratorios, bocinas, cajas de cartón y albums, así como cajones para guardar discos sonoros, cajas de cartón y estuches para guardar cajas sonoras y muebles para estos aparatos.	Sociedad Anónima Internacional Talking Machine Co.
27,091	E. U. de América.....	55,662	Vinos.....	California Wine Association.

Habana, Julio 19 de 1909.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«C. P. á la Sirene».....	Soto Fernández y C ^a	Octubre 21 de 1908.....	Comercial.....
«El Siglo XX».....	Sanfeliz y Solís.	Abril 26 de 1909	Comercial.....
Sin titulación.....	Andrés Luque (S. en C.).....	Julio 8 de 1908.....	Comercial
«La Sirena».....	Alfredo Verdugo Ramos.....	Octubre 13 de 1908.....	Comercial
Sin titulación.....	Andrés Luque..	Julio 8 de 1908.....	Comercial
«Otis».....	Sussdorff, Zaldo y C ^a	Octubre 15 de 1908	Comercial.....

cripción han sido denegadas en Mayo de 1909.—Negociado de

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Corsets.....	Porque se encuentra inscripta y vigente una marca denominada «La Sirena», para distinguir entre otros productos confecciones en cuya clasificación pueden entenderse comprendidos los corsets, y que entre ambas marcas se produciría el error ó confusión que prevé el Inciso 6º de la Ley de Marcas.
Para distinguir su est.blecimiento.	Porque las muestras ú otras designaciones exteriores ó materiales, por medio de los cuales un comerciante distingue su establecimiento de otro del mismo género no son objeto de marca, de conformidad con los artículos 1º y 3º del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884 y del artículo 22 de la propia disposición.
Harina	<p>1º—Porque figura en primer término del diseño con caracteres de letras grandes y salientes, que le dan todo el aspecto de distintivo característico de la marca el nombre geográfico: «Matanzas», que como tal no puede concederse de uso exclusivo.</p> <p>2º—Porque en medio del diseño figura la frase: «Roller Patent» que no puede tener otro objeto en el mismo que constituir por su colocación un distintivo de la marca, y encontrándose también esta frase en el diseño de la marca «Palmira», de los Sres. Galbán y Cº, ambas marcas se prestarían al error ó confusión que prevé el inciso 6º del artículo 5º de la Ley.</p> <p>3º—Porque en el mismo diseño figura una estrella que parece también distintivo de la marca, y se encuentra registrada y vigente una marca denominada: «La Estrella», para distinguir harina, á nombre del señor William Croft, con lo que resultaría también que entre ambas marcas se produciría el error ó confusión indicadas en el inciso y artículos citados en el párrafo anterior.</p> <p>4º—Porque las iniciales «U. M. Co.» que figuran igualmente en el diseño parecen indicar las de una razón social ajena á la del peticionario, lo cual no está de acuerdo con el artículo 1º de la Ley, que indica que las marcas tienen por objeto que el comerciante, industrial ó agricultor pueda distinguir sus productos ó mercancías sin que el público los confunda con otro, y</p> <p>5º—Porque se encuentra registrada y vigente una marca general de comercio denominada «Domás» que puede distinguir también harina, en cuyo diseño figura igualmente una estrella, pudiendo por este detalle producirse error ó confusión entre ambas marcas, que prevé el inciso y artículo igualmente citado en los párrafos anteriores.</p>
Aguas de tocador.....	Porque se halla inscrita y vigente á favor del señor Ramón Prendes una marca con igual titulación para distinguir perfumería y que entre ambas se originaría el error ó confusión que prevé el inciso 6º del artículo 5º del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.
Harina	Porque figura en el diseño el apellido «Galbán», ajeno por completo á la razón social del peticionario; de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 1º de la Ley sobre la materia, según el cual las marcas tienen por objeto que el comerciante, agricultor é industrial distingan sus productos para que el público los conozca sin confundirlos con otros.
Elevadores y máquinas de izar de todas clases.	Porque la titulación «Otis» forma parte de la razón social «Otis Elevator Co.», fabricantes de dichos aparatos que tienen su domicilio en 16 Battery Place de New York, según informa la Cámara de Comercio y resulta el caso comprendido en el artículo 8º de la Convención de París de 1883, para la protección de la propiedad industrial, de la cual forman parte los Estados Unidos y esta República, y cuyo artículo 8º traducido dice así: «El nombre comercial será protegido en todos los países»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Gran Hotel «Unión», de Vicente González, Cienfuegos».	Vicente González... ..	Mayo 11 de 1909.....	Industrial.....
«La Habanera» (renovación).	Ramón Fernández	Agosto 12 de 1905.....	Fábrica
«Sol».....	José R. Blanco y Ramón Torrens....	Octubre 12 de 1908.....	Fábrica.....
«Liébana».....	López Mari y C ³	Noviembre 16 de 1908..	Comercial.....

Habana, Julio 10 de 1909.—Vto. Bno.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe de la Sección de L. MENDIZÁBAL.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
	de la Unión, sin obligación de depósito, forme ó no parte de una marca de fábrica ó de comercio».
Nombre del establecimiento...	Porque según el artículo 3º del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884 las muestras ú otras designaciones exteriores ó materiales por medio de las cuales un comerciante distingue su establecimiento de otros del mismo género, no son objeto de marca.
Chocolate.....	Porque dicha marca ha sido declarada caducada por acuerdos de fecha 16 de Abril del año próximo pasado, por haber terminado su período de vida legal.
Barnices.....	Porque se halla admitida á la protección legal la marca internacional 6,257 á nombre del Sr. George Guillet para distinguir secativos, barnices y pinturas, y entre ambas marcas se originaría el error ó confusión que prevé el inciso 6º del artículo 5º del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.
Vinos Rioja.....	Porque la titulación pedida como marca es un nombre geográfico que pertenece á la colectividad, y que por tanto no puede ser de uso exclusivo de nadie.

Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.

Pais de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el pais de origen	Fecha de solicitud del depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	71,087	National Powder Company	Otobre. 27 de 1908	Enero 8 de 1908.	Fábrica... ..
Estados Unidos de América.	70,540	W. F. Schrafft's & Sons Corporation.	Stbre. 8 de 1908.	Otobre. 22 de 1908
Bélgica	1,431	De Roubaix Oedenkoven...	Julio 23 de 1908	Stbre. 18 de 1908	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,859	Pioneer Suspender Company.	Agto. 21 de 1906	Otobre. 20 de 1908
Estados Unidos de América.	59,550	Victor Talking Machine Company.	Enero 8 de 1907.	Otobre. 14 de 1908	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	66,530	The Standard Sewing Machine Company.	Dbre. 10 de 1908	Julio 4 de 1908.

Habana, Julio 10 de 1909.—Vto. Bno.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe de la Sección de L. MENDIZÁBAL.

concedido y registrado en el mes de Junio de 1909.—Negociado

PRODUCTO	Número del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Dinamita	27,461. En el diseño de la marca aparece la cúpula de un edificio y una bandera.
Chocolates y confitura (candies).	27,512. El diseño de la marca consiste en la palabra: «Schrafft's».
Bujías de todo género y toda naturaleza.	27,606. El diseño de la marca consiste en un rectángulo alargado presentando en el centro un globo cortado por una banderola horizontal por sobre la cual está inscripto: «Fiat Lux»; ese globo está encima de una vista de la villa de Anvers, bajo la cual están inscriptas las palabras «Antwerp, Sperm Candles»; el alto de la etiqueta está ocupado por una herradura de siete clavos, sirviendo de marco á las palabras «Trade Mark» y rodeado por las palabras: «De Roubaix Oedenkoven & Co., Antwerp».
Sostenes para medias.	27,733. El diseño de la marca consiste en la palabra: «Brighton».
Máquinas de registrar ó reproducir sonidos y partes componentes de las mismas y registros.	27,734. En el diseño de la marca aparecen un perro y una máquina parlante: el perro oyendo á la bocina la voz de su amo.
Máquinas de coser y sus accesorios.	27,426. El diseño de la marca consiste en la palabra: «Standard». NOTA.—Su certificado de depósito fué concedido en 26 de Mayo de 1909.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certifica- Negociado de Propiedad Inte

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Felipe Andraca	Septiembre 28 de 1908.	Comercial.....
«La Aurora»	José García Valle y C ^á	Septiembre 15 de 1908.	Comercial.....
«Nuevo Siglo»	Huerta G. Cifuentes y C ^á	Agosto 5 de 1908.....	Comercial.....
«La Abundancia».....	Swift y C ^á	Agosto 12 de 1908.....	Comercial.....
«Virgen»	Lavín y Gómez, S. en C.....	Julio 22 de 1908.....	Comercial.....
«La Josefina».....	Menéndez y Estrada	Agosto 7 de 1908.....	General de comer- cio.
«La Reina de la Belle- za».	Felix Marcos y Luejes.....	Marzo 6 de 1908.....	Fábrica
«Cruz Roja».....	Crusellas, Rodríguez y C ^á	Marzo 5 de 1906.....	Fábrica
«Los Leones» (renova- ción) retrotrayéndo- se sus efectos al 31 de Julio de 1908.	Compañía Cubana de Sidra que gi- ra bajo la razón social de Aldabó Trueba y C ^á	Marzo 14 de 1907.....
«Los Leones» (renova- ción del dibujo go- llete); cuyos efectos quedan retrotraídos al 31 de Julio de 1908.	Aldabó, Trueba y C ^á (Compañía Cubana de Sidra).	Marzo 14 de 1907.....
Sin titulación.....	Sociedad «Havana Brewery»	Noviembre 13 de 1908.	Fábrica

dos de inscripción se han expedido en Junio de 1909 lectual, Marcas y Patentes

PRODUCTO	Número de Certificado expedido y descripción de la marca.
Cerveza	27,456.—El diseño de la marca consiste en la representación de una mano.
Calzado clase extra primera....	27,457.—El diseño de la marca consiste en dos círculos concéntricos que tienen en el espacio intermedio unos dibujos caprichosos; en el centro se ve un ángel saliendo de un bosque apartando del peligro á dos niños que se hallan al borde de un precipicio; en la parte superior é inferior y en dos franjas curvilíneas se lee respectivamente «La Aurora» «Marca Registrada».
Nansuk blanco.....	27,458.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Nuevo Siglo».
Abonos	27,459.—El diseño de la marca consiste en la representación de un cuerno de la abundancia, que aparece descargando por su boca frutas de varias clases y que tiene á su izquierda una planta, caña de azúcar y á su derecha una planta de tabaco; también aparecen las palabras «La Abundancia» extendidas entre caña de azúcar y la planta de tabaco en inclinación de arriba á abajo.
Aceite de oliva, clase extra primera.	27,460.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Virgen».
General de comercio con excepción de tabaco en rama y elaborado en cualquier forma.	27,502.—El diseño de la marca consiste en la titulación «La Josefina». NOTA.—Esta marca se usará además en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de envolver y de escribir y en general en toda clase de impresos de su establecimiento.
Tabacos en cajas y en mazos....	27,503.—El diseño de la marca consiste en un óvalo de dos rayas la de fuera fileteada; dentro, al lado de la raya, «Fábrica de Tabacos», abajo una raya, en el medio un dibujo que forma medio círculo, continuando la raya, abajo «La Reina de la Belleza», otra raya en el centro, otro medio círculo y continúa la raya, más abajo en forma de arco de «Félix Marcos» y entre dos dibujos «Habana».
Aguas minerales artificiales de clase extra.	27,511.—El diseño de la marca consiste en una cruz, leyéndose en la parte superior «Cruz Roja» y en la inferior «Agua Mineral».
Sidra achampañada.....	27,554.—El diseño de la marca consiste en una tarjeta; en la parte superior se lee: «Pears Champagne», y debajo de esta «of California», á continuación un medallón con una cruz encarnada en el centro, apareciendo sujeto dicho medallón por dos leones, uno á cada lado y debajo un adorno de capricho; á derecha é izquierda se ve un círculo, viéndose en el interior del de la derecha la letra «W» y fuera, en la parte superior, se lee: «Viadero y Velazco» y en la inferior «Habana»; en el de la izquierda aparece un jinete y fuera del círculo se lee: «Marca Registrada».
Sidra achampañada.....	27,555.—El diseño del dibujo lo forma un rectángulo á la izquierda, dos círculos concéntricos y en el interior una cruz encarnada, leyéndose á la derecha «Pears Champagne of California».
Cerveza de clase superior, vinos, licores, aguardientes, sidras, aguas gaseosas y minerales, jugos de frutas, aguas medicinales y bebidas refrescantes.	27,556.—El diseño de la marca consiste en dos triángulos equiláteros situado uno en el interior del otro, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Havana Brewery, Habana» y en el triángulo interior aparece un círculo con un monograma formado por las iniciales «H. B».

NOTA.—Se hace constar que esta marca habrá de usarse grabada en re-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«La Bomba».....	M. Humara y C ^a , S. en C.....	Noviembre 18 de 1905.	Comercial.....
«Trueba y Hnos», (re- novación); retrotra- yendo sus efectos al 21 de Abril de 1909.	Trueba, Hnos. y C ^a , S. en C.	Septiembre 24 de 1908.
«El Centenario de Co- lón».	López y C ^a , Sociedad Anónima	Octubre 13 de 1908....	Fábrica
«High Gun».....	Martín Kohn.....	Octubre 3 de 1908	Comercial
«Target»	Martín Kohn	Octubre 3 de 1908.....	Comercial.....
«La Defensa».....	Nueva Fábrica de Fósforos «La De- fensa», Sociedad Anónima.	Junio 4 de 1908.....	Fábrica
«La Defensa».....	Nueva Fábrica de Fósforos «La De- fensa», Sociedad Anónima.	Junio 4 de 1908.....	Fábrica
«Palma Real».....	Carlos Brooks y C ^a	Septiembre 20 de 1908.	Fábrica
«Flor de Aquí» (dibu- jo).	Berardo Jones y Díaz	Febrero 8 de 1908.....
«La Defensa».....	Nueva Fábrica de Fósforos «La De- fensa», Sociedad Anónima.	Mayo 25 de 1908.....	Fábrica

PRODUCTO	Número de Certificado expedido y descripción de la marca
Artículos de cristalería, ferretería y locería.	<p>lieve y estampada permanentemente en las botellas en que envasen ó expandan los productos ó en otros envases ó impresos en etiquetas adheridas á los mismos.</p> <p>27,557.—El diseño de la marca consiste en una bomba; en el centro se lee: «La Bomba», debajo «M. Humara» y á continuación «Habana», viéndose á los lados las letras «H. B.»</p>
Aguardiente de Islas, superior.	<p>27,572.—El diseño de la marca consiste en una etiqueta de forma cuadrada, fondo á listas blancas y celestes, al centro un escudo con banderas españolas y sostenido por dos perros; en el centro de este escudo las siete Islas Canarias, coronando el escudo una franja encarnada en la que se lee: «La Competidora», en la parte inferior de la etiqueta este rótulo: «Aguardiente de Islas Superior, Trueba y Hnos., Jesús Peregrino número 36.» «Habana».</p>
Tabacos	<p>27,574.—El diseño de la marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos y superiormente «El Centenario de Colón» y en la inferior «Habana», separadas por un dibujo de capricho viéndose en el centro un monograma formado por las letras «L. J. C.» con un dibujo á cada lado y en la parte superior se lee: «De».</p>
Cartuchos de caza, de la clase cargada con pólvora sin humo llamada «densa».	<p>27,594.—El diseño de la marca consiste en la titulación «High Gun».</p>
Cartuchos de caza, de clase cargada con pólvora sin humo llamada «voluminosa».	<p>27,595.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Target».</p>
Cerillas de seguridad N° 2 H...	<p>27,596.—El diseño de la marca consiste en lo siguiente: en el frente de la cajita se lee sobre fondo negro en la parte superior: «La Defensa», «Fábrica de Fósforos de todas clases», y en la parte inferior sobre fondo blanco «Cerro número 811, 813 y 815, Habana, Teléfono 6,147»; en uno de los costados se lee «N° 2 H. Cerillas de seguridad», y en el otro costado se lee «Calle del Cerro 811, 813 y 815, cerillas finas».</p>
Cerillas caja extra.....	<p>27,597.—El diseño de la marca consiste en lo siguiente: en el fondo de la cajita se lee en relieve «La Defensa, Sociedad Anónima, Cerro 813, Habana», y en el fondo también en un cuadrado y en relieve se lee en la parte superior «50 cerillas», teniendo en el centro un pequeño cuadro para colocar una figura ó retrato y en la parte inferior se lee «Caja Extra».</p>
Aguas minerales y gaseosas clase superior.	<p>27,598.—El diseño de la marca consiste en tres círculos concéntricos, viéndose en el centro una palma real y unas montañas terminando en pico, leyéndose en la parte de abajo «Marca Registrada, Santiago de Cuba» y superiormente la titulación «Palma Real» y sobre esta aparece una cinta de extremos ondulados en la que se lee «Fábrica de Aguas Gaseosas».</p>
Tabacos	<p>27,599.—El diseño del dibujo representa la forma de un escudo en cuya parte superior se halla una corona formada por cinco castillos; en el centro del escudo hacia la izquierda cuatro palmas y hacia la derecha (al fondo) una casa de guano. Alrededor del escudo y como complemento se hallan seis flores y hojas de pensamientos. En la parte superior se lee «Flor de Aquí» y en la parte inferior «de B. J.», impreso.</p>
Cerillas clase extra, caja elegante.	<p>27,600.—El diseño de la marca representa una matrona sentada sobre un león, teniendo la mano derecha sobre la melena de éste y ostentando en la izquierda una lanza; en la parte superior se lee: «La Defensa» «Nueva Fábrica de Fósforos, Teléfono N° 6,147» y en la inferior «Cerro 813, Habana». En uno de los costados de la envoltura dice «N° 1. Clase extra, Caja Elegante, Aluquettes Fines» y en el fondo de la cajita el re-</p>

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«Flor de Aquí» (dibujo).	Berardo Jones y Díaz	Febrero 8 de 1908.....
«El Progreso de Cuba»...	Maximino Alvarez y Martínez.....	Octubre 9 de 1908.....	Fábrica
«La Sirena».....	Florentín Mantilla.....	Octubre 27 de 1908.....
«El Bien Público».....	Pablo Rovirosa Nin.....	Abril 29 de 1907.....	Fábrica
«La Constancia».....	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y C ^a	Septiembre 9 de 1908.	Fábrica
«La Vizcaya».....	José Arechabala y Aldama.....	Junio 16 de 1908.....	Especial de fábrica.
«La Vizcaya».....	José Arechabala y Aldama.....	Junio 16 de 1908.....	Especial de fábrica.
«Arechabala».....	José Arechabala y Aldama.....	Junio 16 de 1908.	Fábrica y Comercial.
«Arechabala».....	José Arechabala y Aldama	Junio 16 de 1908.....	Fábrica y Comercial.
«Sin titulación».....	Gómez Piélagos y C ^a , S. en C.....	Junio 15 de 1908.....	Comercial.....
«Santiago».....	Pita Hermanos, S. en C	Octubre 17 de 1908....	Comercial.....

PRODUCTO	Número de Certificado expedido y descripción de la marca
	trato de una mujer sobre un fondo de color rojo, leyéndose en la parte superior «Fine Matches».
Tabacos	27,601.—El diseño del dibujo representa una guardaraya de palmas; á derecha é izquierda de la misma, en segundo término palmas y otros árboles. Al fondo de la guardaraya un sol y en el centro del mismo una llave. En el centro de la guardaraya hacia la izquierda dos hombres. Impreso en la parte superior se lee: «Fábrica de Tabacos» y en la inferior «Habana».
Tabacos	27,602.—El diseño de la marca consiste en dos óvalos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos y superiormente la titulación «El Progreso de Cuba», separado por una estrella de cinco puntas á cada lado de la palabra «Habana»; y en el centro se lee: «De M. A.»
Cigarros	27,603.—El diseño de la marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de derecha á izquierda el 1º y 3º son iguales y mayores que el 2º y 4º que también son iguales respectivamente; en el 1º se lee: «Cigarros La Sirena, Habana», en el 2º «Hebra Pectoral» en el 3º «Gran Fábrica de Cigarros, Habana» y en el 4º «Elaborados con picaduras finas de Vuelta Abajo».
Jabón y licores.....	27,604.—El diseño de la marca consiste en la titulación «El Bien Público».
Polvos de arroz extra	27,605.—El diseño de la marca consiste en un cuadrado de viñetas, viéndose en la parte superior dos franjas en las que se lee: «Heliotropo, Polvos de Arroz» y debajo «Extra», á continuación dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Perfumería La Constancia», en el centro «Marca Registrada» y un monograma formado por las letras «E. P.» y por último debajo del círculo se lee: «Ed. Planté, Manrique Nos. 94 y 96, Habana».
Alcoholes, ron, aguardientes y vinagres, clase extra.	27,607.—El diseño de la marca consiste en dos círculos concéntricos; en la parte superior se lee: «La Vizcaya», en el centro el árbol de Guernica, entre los follajes asoman los extremos de una cruz, á derecha é izquierda se lee: «Marca Registrada» y en la parte inferior se ve una campifia estéril y dos lobos que llevan una cría en la boca.
Azúcar refinado, clase extra...	27,608.—El diseño de la marca consiste en dos círculos concéntricos; en la parte superior se lee: «La Vizcaya», en el centro el árbol de Guernica, y entre el follaje asoman los extremos de una cruz, á derecha é izquierda se lee: «Marca Registrada» y en la parte inferior se ve una campifia algo estéril y dos lobos que llevan una cría en la boca.
Alcoholes, ron, aguardientes y vinagres clase extra.	27,609.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Arechabala».
Azúcar refinado, clase extra...	27,610.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Arechabala».
Tejidos de todas clases, extra. Esta marca se usará además en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papeles de escribir y de envolver.	27,657.—El diseño de la marca consiste en lo siguiente: á la izquierda un sol irradiando, dos soles sosteniendo el escudo de la Habana y encima de este el Dios Mercurio: debajo se lee: «Marca Registrada», á la derecha y en una franja horizontal se lee «Gómez Piélagos y C ^{ía} , S. en C.» y á continuación «Importación de tejidos, San Ignacio N ^º 72, Apartado núm. 965, Cable: Pepe».
Aceite de oliva, clase superior.	27,658.—El diseño de la marca consiste en una etiqueta rectangular, teniendo en el ángulo superior derecho la titulación «Santiago», un jinete representando á Santiago con un mandoble en la diestra en actitud amenazadora, cuyo caballo está pisoteando á otro caballo y jinete, simbolizando éste un sarraceno, viéndose á su lado y en el suelo un al fange y un banderín que tiene una media luna en el extremo superior; á derecha é izquierda de las figuras se ven fuerzas armadas.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«Yayabo».....	Alfredo Stiefel.....	Octubre 14 de 1908....	Fábrica
«La Ambrosía».....	Baldor y Fernández, S. en C.....	Junio 13 de 1908.....	Fábrica
«Flor de Cuba» ..	Romañá, Duyos y C ^a , S. en C.....	Agosto 6 de 1908.....	Fábrica
«Flor de Cuba», (dibu- jo).	Romañá, Duyos y C ^a S. en C.....	Agosto 12 de 1908.....	Fábrica
«Oragermina».....	José Arturo Figueras	Julio 31 de 1908.....
«La Nueva Magnolia»...	Isidro Valdosera, S. en C.....	Agosto 26 de 1908.....	General de comer- cio.
«Tropical»	Lorienté, Hermano y C ^a , S. en C...	Septiembre 26 de 1908.	Comercial.....
«La Comercial».....	Soler, Pubillones y C ^a	Agosto 17 de 1908.....	Especíal

PRODUCTO	Número de Certificado expedido y descripción de la marca
Aguas gaseosas, minerales, artificiales.	27,659.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Yayabo».
Galletas, chocolates, bombones, caramelos, confituras, fideos, dulces en almíbar, conservas y pastas. Esta marca se usará también en los moldes para la fabricación de chocolate.	27,660.—El diseño de la marca lo constituye un sello en relieve de forma circular y se lee: «Baldor y Fernández, Habana»; en el centro se ve una mujer y á los pies de ésta se lee «La Ambrosia».
Aguardiente anisado, clase extra.	27,661.—El diseño de la marca consiste en un rectángulo orlado en su parte interna por los cuatro lados, con unos dibujos caprichosos; en el centro se ve una campiña que la componen unas flores, arboleda, etc., á la derecha se ve un muro y al lado de éste sobre tarimas se ven unos haces de caña; en la parte inferior y entre dibujos se lee: «Romañá, Dnyos y C ^ª , S. en C., Flor de Cuba, Habana».
Aguardiente anisado, clase extra.	27,662.—El diseño del dibujo consiste en un rectángulo con dibujos caprichosos hacia el interior y por sus cuatro lados; en la parte superior y en el centro se ve una corona tejida por hojas y en el centro de ésta el monograma «R. D. y C ^ª » á derecha é izquierda hay un escrito relativo á las propiedades terapéuticas del anís y prevenciones sobre la falsificación del mismo.
Antiséptico bucal.....	27,663.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Oragermina» leyéndose debajo «el antiséptico más poderoso y agradable en la higiene de la boca. Dr. José Arturo Figueras, Calle Teniente Rey 84. Habana».
De comercio en general con excepción de modas, florerías y tabaco en rama ó elaborado en cualquier forma.	27,664.—El diseño de la marca consiste en la titulación «La Nueva Magnolia».
Dril y casimir de algodón, clase extra.	27,665.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Tropical».
Chocolate de clase extra	27,689.—El diseño de la marca consiste en una envoltura para chocolate que presenta entre dibujos y trazos á capricho una playa en la que aparece medio acostada sobre la arena una joven vestida y adornada con flores en la cabeza, collares al cuello, pulseras en ambos brazos, calzada con una chinela el único pie que presenta, descansando en un ramo de flores, sosteniendo en la mano izquierda con el brazo extendido un paquete como de chocolate, apoyado el codo derecho sobre una rueda dentada que oculta parte detrás de unas cajas, cerrada la primera por una cinta lazada, viéndose en la caja las letras «S. P. y C ^ª ». Seguido de la rueda dentada se ven, un ancla, un globo terráqueo, los atributos de Mercurio y detrás unas hojas de palmas y otras. Al fondo figura el mar y se advierten en él varias embarcaciones de vela y un vapor; en la parte alta de este cuadro existe el letrero «La Comercial», y en la baja «Soler, Pubillones y C ^ª » Al otro lado forma el cuadro entre dibujos y trazos también á capricho, arriba el letrero «La Comercial», abajo la representación litografiada de la fábrica, por cuyos alrededores circulan varios vehículos y paseantes; á la izquierda aparece el cuadro ó paisaje de un camino rural á cuyo propio lado se ve una casita de campo con un árbol y dos palmeras; á la derecha se ven las torres de una fortaleza y parte de ésta emplazada en una punta hacia el mar, por delante de esta punta pasa un barquito viéndose á lo lejos la sombra de una montaña; debajo del figurado mar se lee en letras de variado estilo «Soler, Pubillones y C ^ª , Guantánamo»; en los costados de la envoltura se lee «Clase Extra».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«El Progreso» (modificación).	J. A. Bancés y C ^á	Junio 10 de 1908.....
«Cuba Cataluña».....	J. A. Bancés y C ^á	Junio 10 de 1908.....
«El Dulce Descanso».....	López y Prendes.....	Mayo 6 de 1908.....	Comercial
Sin titulación.....	Molla y Hno.....	Septiembre 18 de 1908.	Comercial.....
«El Triunfo».....	J. F. Berndes y C ^o	Julio 29 de 1908.....	Comercial
«La Granja».....	José Prado.....	Septiembre 28 de 1908.	Comercia'.....
«Verdad»	J. F. Berndes y C ^o	Enero 29 de 1909.	Comercial.....
«El Globo».....	Enrique Aldabó	Octubre 16 de 1908..	Fábrica
«El Brazo Fuerte».....	José M ^o Paz y Aedo.....	Octubre 27 de 1908....	Comercial.....

PRODUCTO	Número de Certificado expedido y descripción de la marca
Fideos y pastas para sopas.....	27,702.—El diseño de la marca consiste en dos franjas formando equis: en la parte superior y en renglón curvilíneo se lee: «El Progreso» y á continuación «Gran Fábrica de Fideos y pastas para sopa de J. A. Bances y C ^ª , calzada de Belascoaín N ^º 124, Habana».
Fideos.....	27,703.—El diseño de la marca consiste en un rectángulo; en los ángulos superiores se lee: «Gran Fábrica de Fideos, Belascoaín N ^º 122, Habana», y en las inferiores se ven en el izquierdo una pequeña vertiente y flores, y en el derecho también flores, en el centro, en la parte superior, se lee «Cuba Cataluña», habiendo á la izquierda una india sentada con un arco en la diestra y con la otra asida al escudo de la Habana, á la derecha una matrona sentada que tiene en la mano izquierda un caduceo, y el otro brazo apoyado en el escudo de Cataluña; debajo y en una franja se lee de «J. A. Bances y C ^ª ».
Cutré blanco.....	27,704.—El diseño de la marca consiste en un ángel que tiene entre las alas unas estrellas y los brazos abiertos, llevando en cada mano un peto ó coraza; á sus pies parte del globo terráqueo sombreado inferiormente; á continuación y en tres renglones se lee: «El Dulce Descanso».
Vinos dulces.....	27,705.—El diseño de la marca consiste en un lazo hecho con una cinta, en la parte superior que desciende ondulado por ambos lados, cuyos extremos tienen dos borlas; de dichos extremos pende una franja curvada en la cual se lee: «Recibida particularmente para «La Catalana», Juan Molla, O'Reilly 48», en el centro se ve un medallón con un círculo en su interior y dentro de éste se ve un escudo superpuesto á un ancla colocada diagonalmente, teniendo aquél una corona en la parte superior; debajo del medallón asoman los extremos centrales del lazo ó corbata.
Abono clase fina.....	27,706.—El diseño de la marca consiste en una cinta de extremos ondulados, leyéndose en ella la titulación «El Triunfo» y debajo las letras «C. A. F. C.».
Vinos de mesa, vino de Jerez, ron, marrasquino, anís, mistela, cognac, vermouth, ginebra, aguardiente, menta, ojén y los dulces y pasteles de todas clases; y podrá usarse además en las cuentas, tarjetas, facturas, envolturas, papel, sobres y demás documentación.	27,707.—El diseño de la marca consiste en la titulación «La Granja», leyéndose debajo la palabra «Habana».
Abonos, clase extra.....	27,708.—El diseño de la marca consiste en la titulación «Verdad».
Ginebra.....	27,709.—El diseño de la marca consiste en tres circunferencias de doble línea las dos interiores y separadas á cierta distancia entre sí. En el círculo interior se representa un globo sobre el cual descansan, pendiendo por cada lado del mismo dos espigas de trigo cuyos tallos se cruzan superiormente á aquél figurando sobre aquella representación el facsimile de la firma «E. Aldabó». En la corona formada por la primera y segunda circunferencia á contar desde el interior se lee la titulación «El Globo» y el grupo de palabras «Ginebra, Non Plus», figurando á cada lado y entre ambos un dibujo de forma estrellada. En la corona formada por la 2 ^ª y 3 ^ª circunferencias á contar desde el interior se lee: «Para evitar las falsificaciones las etiquetas llevarán mi firma y la dirección, Habana, Monte 427».
Vinos tintos, blancos y de Jerez, licores, cervezas, conservas de carnes, pescados, legumbres, tapiocas, féculas, fideos, arroz, frijoles, maíz, almidón, manteca, mantequi-	27,710.—El diseño de la marca consiste en un óvalo dentro del cual se lee en la parte superior «El Brazo Fuerte, Viveres Finos» y estando ocupado el centro con un brazo con su mano, leyéndose en el brazo «Brazo Fuerte» y en la parte inferior «Galiano 132, Habana», con un dibujo á cada lado.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	CLASE DE MARCA
«La Cubana» (renovación).	Elías Miró, S. en C.....	Junio 12 de 1909.....

Habana, Julio 10 de 1909.—El Jefe de la Sección de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO MENDIZÁBAL.

PRODUCTO	Número de Certificado expedido y descripción de la marca
<p>Ha, aceite, jabón, velas, sal, bacalao, tasajo, pepinos, variantes, mostaza, cocoas, chocolates, cognac, ron, ginebra, leche del país, condensada y evaporada, almendras crudas y tostadas, tocino, jamón, salchichón, embutidos, quesos de todas clases, nueces, avellanas, pasas, higos, refrescos, mantecados, helados, champagne, sidras, alcohol y aguardiente.</p> <p>Manteca.....</p>	<div data-bbox="679 283 906 512" style="text-align: center;"> </div> <p>27,711.—El diseño de la marca consiste en un óvalo, leyéndose en su interior la titulación «La Cubana», con dibujos de adornos superior é inferiormente; en el centro se lee «Manteca Pura para Familias», siguiéndole otros dibujos y las palabras «Extra Chicharrón».</p>

ARANGO.—Vto. Bno. El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Secretaría de Julio de 1909.—Negociado de Propiedad Intelectual,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Angulo y Toraño	18 Junio de 1909.....	Comercial.....
«El Baturro».....	Romualdo Lalueza.....	18 Junio de 1909.....	Comercial.....
«Tesoro del Fumador»..	E. Fernández y C ^a	18 Junio de 1909.....	Fábrica
«Vieux Cognac».....	E. Aldabó.....	18 Junio de 1909.....	Fábrica
«Sol E.».....	Mariano Sol é Hijos.....	18 Junio de 1909.....	Fábrica
«Cefalina».....	Julián Calleja y Capote.	19 Junio de 1909.

de Agricultura, Comercio y Trabajo desde el día 18 de Junio al 20 Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tejidos.....	Un letrero en la parte superior que dice «Extra, para Angulo y Torañón». Debajo un triángulo rectángulo, un letrero que dice «Trade». En la misma, sobre el lado derecho, un letrero que dice «Mark». Debajo de la base otro letrero que dice «Registered»; debajo de este último letrero una línea recta que se prolonga desde la i hasta la e final «del mismo».
Vinos tintos, blancos, dulces, generosos y secos.	El diseño lo forma un cuadrado hecho con una orla caprichosa; á la izquierda se ve el letrero «Marca Registrada» y un baturro empujando una bota de vino; en la parte superior se lee «Vino», en el centro y diagonalmente se lee asimismo «El Baturro», hacia la derecha «Tintos y Generosos, clases selectas, bodegas, en el Alto Aragón, único importador, Romualdo Zaluzea, Güines».
Tabacos, dibujo hierro.....	Consiste en un dibujo de forma ovóidea acorazonado inferiormente, en cuyo espacio interior figuran sobre un fondo á modo de campo de un escudo las siguientes inscripciones: «Tesoro del Fumador, de E. Fernández y C ^a , Habana», quedando rematado superiormente aquel fondo por un yelmo en su parte superior y orlado lateralmente por dibujos de adorno, leyéndose en el extremo inferior del dibujo de forma ovóidea la palabra «Cuba».
Cognac viejo.....	El diseño lo forma un rectángulo cuyo contorno está formado por una gajita y una línea interior, ambos de vértices redondeados, en cuyo espacio interior se representa un águila con las alas extendidas y posada sobre una cinta ondulada en sus extremos y en cuya porción central extendida está inscripto el nombre «E. Aldabó»; y en la cara posterior visible del extremo derecho de dicha cinta también inscripta la dirección «Habana», leyéndose superiormente á dicha representación las palabras «Vieux Cognac».
Azafrán ampliado.....	En el centro de la etiqueta aparece la cara del sol, y superpuesta á la boca del mismo la letra «E», en lo que forman sus rayos y hacia la parte superior, con letras grandes, dice así: «Marca Sol E» y en la parte inferior, con letras más pequeñas, dice: «Marca Registrada»; en ambos lados de la etiqueta se lee: «Debidamente autorizado por no contener materias nocivas á la salud»; superiormente á la cara del sol se lee: «Azafrán ampliado»; encontrándose todo lo descripto dentro de un marco formado por dibujos de capricho.
Pomada	El diseño consistirá en envoltura de cartón forrada con papel satinado rojo, afectando la forma de un cuadrilátero, cuyos dos lados por derecha é izquierda se prolongan en cuatro dedos aproximadamente sobre su altura y base y la cara del fondo se prolonga asimismo en ocho dedos, poco más ó menos, con el propósito de formar, previo los dobleces de las mencionadas prolongaciones, un envase cuyo interior encierre un frasco de cristal, conteniendo el preparado. Su cara del frente lleva grabada á tinta negra la siguiente inscripción: «Cefalina, Marca Registrada, Analgésico por excelencia, maravilloso medicamento para todos los dolores locales, Dr. Callejas, Propietario». Su lado izquierdo aparece impreso de esta forma, también á tinta negra: «Rechazar las imitaciones que le ofrezcan como de igual eficacia, la similitud no existe más que sobre la etiqueta». Por el costado derecho se lee la instrucción siguiente: «Un pronto y eficaz remedio para neuralgias, dolores de cabeza, lumbagos, reumatismo, gota, dolores de espalda y especialmente para las neuralgias de los ovarios.» La cara posterior en dirección de su altura y entre dos líneas paralelas dice así: «Cefalina, Marca Registrada» y sobre su cubierta ó sea la tapa superior que cierra la envoltura expresa «Sedativo ideal; fricciónese ligeramente la parte adolorida y el alivio será inmediato».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
«Physical Culture Shoe»	Max Dreyfuss	19 Junio de 1909	Comercial.....
«The Grant Shoe».....	Max Dreyfuss	19 Junio de 1909.....	Comercial.....
«Crema Imperial».....	Colomé é Hijos.....	10 Junio de 1909	Industrial
«Oriental».....	San Cristóbal y C ^á	10 Junio de 1909.....	Industrial
«Ki-ki-ri-ki».....	B. Menéndez y C ^á	21 Julio de 1909.....	Comercial.....
«El Guajiro».....	B. Menéndez y C ^á	21 Julio de 1909.....	Comercial.....
«Nuevo Siglo».....	Mazabaley y Valenzuela, S. en C...	21 Julio de 1909.....	Comercial.....
«Inyección Venus».....	Juan Aluija.....	22 Julio de 1909.....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Calzado	El diseño lo forma un círculo alegórico, igual en dibujo al diseño que se acompaña, el cual se colocará en la parte interior de la caña de la bota y exterior de la suela de la misma. Es una bota con dos alas y escrito «Trade Mark Registered».
Calzado.....	El diseño lo forma un círculo dentro del cual se lee: «The Grant Shoe» el cual se colocará en la parte exterior de la suela de los zapatos.
Chocolate	El diseño consiste en un rombo de fondo azul claro que mide diez pulgadas inglesas por todos sus lados, ocupando su ángulo derecho una circunferencia pequeña de fondo rojo y adornos negros y en el centro de ella un círculo que dice en la parte superior «R. Colomé M.» y en el inferior «Sgo. de Cuba» y en el centro las letras «R. C. M.» enlazadas. En el medio del citado rombo se ve un cuadrilátero rectángulo cerrado por líneas doradas que en su interior y entre varios adornos de capricho se lee: «Crema Superior», en una faja roja á modo de cinta; leyéndose debajo de la palabra «Imperial» lo siguiente: «Par » y debajo de esta palabra en dos líneas doradas y paralelas en fondo blanco se lee: «Nodrizas», en los lados del cuadrilátero rectángulo ya mencionado se encuentran cuatro trapecios de fondo azul y líneas doradas, diciendo el superior: «Depósito General, Bartolomé Masó N.º 52», el inferior: «Nutritivo y Reconstituyente» y los de los lados: «Elaboración Especial».
Alcoholado vegetal	Forma el diseño un cuadrilongo de fondo verde claro formado con un adorno de capricho en tinta negra, diciendo en la parte superior del referido cuadrilongo lo siguiente: «Perfumería Oriental de San Cristóbal y C ^{ía} » y debajo una línea á continuación se lee lo siguiente: «Alcoholado Vegetal» y debajo en tinta roja: «Boricado al 10 por 100» y una línea del mismo color superpuesta; seguido se lee lo siguiente: «El mejor sustituto del bay rum y otras preparaciones similares. Esta deliciosa preparación reúne á las propiedades benéficas del bay rum, la de conservar de manera constante y eficaz la higiene de la piel. En su preparación no hemos omitido gastos para alcanzar nuestro propósito. Fragancia y suavidad en su perfume, higiénica y refrescante, para la piel absolutamente inofensiva, barata para el consumidor; garantizamos que en la preparación de nuestro Alcoholado Vegetal empleamos ingredientes de primera calidad; no hay tocador completo si falta el Alcoholado Vegetal de la Perfumería Oriental, Jagüey 38, Santiago de Cuba».
Tabaco andullo.....	El diseño lo forma un rectángulo; en su centro se ve una campifia y un gallo y alrededor de éste unos bejucos con flores entretrejidas; en la parte inferior hay una franja de forma caprichosa en cuyo centro se lee «Tabaco puro de Ki-ki-ri-ki».
Tabaco, clase extra.....	El diseño es de forma cuadrada, que representa una vega de tabaco y dos guajiros trabajando en la misma; á la izquierda otro guajiro fumando un tabaco y con la mano derecha apoyada en la cintura; en la parte superior se lee «El Guajiro», debajo «Tabaco».
Camas de todas clases	El diseño lo constituye la titulación «Nuevo Siglo».
Un producto farmacéutico	El diseño lo forma, en el frente y dentro de un cuadro ovalado por su parte superior, se leen las siguientes palabras: «Inyección Venus Antiblenorrágica, puramente vegetal», más abajo aparece la figura que consiste en una Venus desnuda, en posición perpendicular, sobre un campo de yerba, recostada sobre una rama de un árbol, como para ser picada por una serpiente. Rodeando esta figura se leen las siguientes palabras: «Non-Plus-Ultra» y más abajo las de «Marca de Fábrica» Sigue á esto: «Cura segura de la blenorragia, flores blancas, catarro nasal, oftalmia, prostatitis, etc., etc., preparado por el Dr. Loricé, Químico Farmacéutico». Al lado derecho, dentro de una viñeta, está escrito lo que sigue: «La inyección vegetal del doctor Loricé no contiene substancias minerales ni cáusticas, jamás produce estrechez de la uretra, está

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
«Flor de Asturias»	Unión Vinícola J. Rodríguez y C ^á ..	22 Junio de 1909.....	Comercial.....
«Continental».....	López y Sánchez.....	24 Junio de 1909.....	Comercial
«Madrigal»	Eladio Polanco	24 Junio de 1909	Comercial.....
«Madrigal»	Eladio Polanco... ..	24 Junio de 1909.....	Comercial, dibujo industrial.
«La Paloma»	M. Martínez y C ^á	24 Junio de 1909.....	Fábrica
«La Antorcha».....	Alberti y Hno.....	19 Junio de 1909.....	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>compuesta exclusivamente de vegetales, constituye un poderoso y eficaz antiséptico; agítese siempre el frasco antes de usarse; léase la envoltura interior del frasco, y al lado opuesto, el izquierdo, dice: «Este remedio es una prescripción facultativa cuidadosamente preparada, la cual ha estado en constante uso hace más de veinte años y no tiene igual para las enfermedades acompañadas de secreciones de muco, purulentas, de venta en todas las farmacias».</p>
<p>Un licor á base de benedictinus.</p>	<p>El diseño lo constituyen tres palabras que leídas dicen: «Flor de Asturias».</p>
<p>Tintura para teñir y conservar el cabello.</p>	<p>El diseño lo forma una franja horizontal orlada con un dibujo caprichoso, en cuyo centro se lee: «Tintura Continental», y fuera de aquélla, en la parte inferior, se lee asimismo «Negro».</p>
<p>Aguas minero medicinales sulfatadas magnesianas.</p>	<p>El diseño consiste en un cuadrilátero que está dividido en cuatro partes, en las tres de arriba se distingue en la central un paisaje campestre sobre el cual se lee en dos renglones «Aguas minero-medicinales, sulfatadas, magnesianas», abajo de dicho paisaje se lee la palabra «Habana», en el lado derecho se lee «el empleo de las aguas» y en el lado izquierdo el análisis. La parte inferior está ocupada en su centro por la palabra «Madrigal», á ambos lados de la cual aparecen escritas «Estas aguas han sido analizadas por el Laboratorio Nacional de la República de Cuba, muy puras respecto á su contenido microbiano, según examen del Dr. José A. Fernández Benítez». Sobre la etiqueta aparecen en letras mayúsculas y en otra clase de tinta «propietaria, Cirila Madrigal Prieto».</p>
<p>Aguas minero medicinales sulfatadas magnesianas.</p>	<p>El diseño consiste en un escudo caprichoso dentro del cual se leen las palabras «Aguas Madrigal».</p>
<p>Legías líquidas y blanqueo de algodón.</p>	<p>El diseño es una etiqueta; en la primera parte de la etiqueta lleva al color rojo el título: «Fábrica de legías líquidas» y con tinta azul y tipo menor de letra: «Blanqueo de algodón con patente», á continuación y en la parte céntrica de la etiqueta, hacia la derecha una paloma blanca con arabescos de uno y otro lado como adorno. Debajo de la paloma y en color azul el nombre «La Paloma», después y al rojo «de M. Martínez y C^{ía}» y por último en negro «Aranguren 66, 68 y 70, Guanabacoa, Cuba». A la izquierda de la etiqueta tomando más de la tercera parte del tamaño en cuadro, orlado ligeramente de negro en fondo azul y con una figura que semeja una mujer, viste ésta de encarnado con un delantal blanco, algo inclinada hacia adelante, tiene sujeta con ambas manos, abierta, una camisa blanca como en actitud de presentarla; debajo de la camisa la tina donde acaba de lavarse dicha camisa, la tina es de tamaño pequeño y color amarillo, descansando en el piso que figura ladrillos negros y blancos. Ultimamente en el resto de la etiqueta en la parte derecha queda un espacio en blanco de la figura de un paralelogramo. Este se dividirá en tres espacios iguales, para anunciar la legía en tinta azul y roja; en la primera parte se lee: «Nuestra legía estará siempre recomendada por sus excelentes resultados, única en su clase, blanquea, da fragancia y es un gran desinfectante. M. Martínez y C^{ía}» En la segunda parte se lee: «Modo de usarla: por cada 40 litros de agua échese una botella litro de legía, «La Paloma»; da consistencia á las ropas y sostiene los colores». En la tercera parte se lee: «Garantizamos el éxito de la legía; pruébese y se obtendrá el convencimiento; de venta en todos los establecimientos». Y debajo de las tres divisiones en línea seguida, lo siguiente: «Depósito, Aranguren 66, 68 y 70, Guanabacoa».</p>
<p>Velas.....</p>	<p>El diseño lo constituye la cabeza de una mujer joven, teniendo los brazos extendidos y sujeta en cada una de sus manos una antorcha encendida. La cabeza de la mujer está adornada y el cabello lo tiene suelto y tendido á ambos lados. En la parte superior lleva los letreros si-</p>

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
«La Flor de Bruñi».....	José Valenzuela y Rodríguez.....	18 Junio de 1909.....	Industrial.. ..
«Ideal».....	Sigmund Simon Friedlein.....	28 Junio de 1909.....	Comercial.....
Sin titulación.	Abdon Trémols.....	28 Junio de 1909.....	Industrial.....
Sin titulación.....	Abdon Trémols.....	28 Junio de 1909.....	Industrial.....
«Cuba Industrial».....	M. Alvarez y C ^a	29 Junio de 1909.....	Fábrica.
«La Habanera».....	M. Alvarez y C ^a	29 Junio de 1909.....	Fábrica.
«La Habanera».....	M. Alvarez y C ^a	29 Junio de 1909.....	Fábrica.
«Castañeda».....	Jorge y P. Castañeda.....	29 Junio de 1909.....	Comercial.....
«El Batey».....	Díaz y Ortiz.....	1º Julio de 1909.....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	güientes: «La Antorcha, fábrica de velas, Embarcadero Blanco No. 38», y debajo de la cara se leen los letreros «Matanzas, Alberti y Hno.» todo está rodeado por una orla de forma encadenada.
Tabacos, dibujo hierro.....	El diseño es un óvalo rodeado de pequeñas puntas, teniendo en su parte superior el nombre de la fábrica «Flor de Bruñi», debajo el epígrafe «Tabaquería», y entre éste y el nombre de «José Valenzuela», ó sea en el centro, mazos de tabacos, cajas y hojas de dicha rama; debajo del nombre hay un adorno, y en los extremos otros adornos, cerrando el nombre «Cristo», ó sea donde radica la fábrica.
Frutas frescas en conservas y en almíbar.	El diseño lo constituye solamente la palabra «Ideal».
Vino de hierro vegetal.....	El diseño lo forma: en la parte superior, se lee «Vino de hierro vegetal preparado por Abdon Trémols, Farmacéutico», y entre unos escritos recomendando las propiedades terapéuticas del preparado, hay un escudo de forma original teniendo en su centro el monograma «A. T.»
Productos farmacéuticos.....	El diseño lo forma.—Una diosa atada con una estrella rutilante en la cabeza, sosteniendo además en la mano izquierda una rama, y en la derecha una vara que termina en su parte superior en una taza y enroscada á aquélla una serpiente; dicha diosa se halla sentada sobre un globo terráqueo; á derecha é izquierda se ven dos ángeles entre sombras nebulosas que se extienden hacia abajo, teniendo cada uno en la diestra un ramo y una copa; en la parte interior del globo y cruzado diagonalmente se ve un lazo ondulado por sus extremos con la inscripción latina.—«Facta Non Verba» debajo de éste un escudito de forma original que tiene en su interior el monograma «A. T.»
Fideos y pastas para sopas de pasta blanca.	El diseño está formado por un cuadrilátero, en la parte superior del cual se distingue una cinta ondulada en la que se lee «Cuba Industrial» y teniendo en la esquina superior derecha un águila con las alas abiertas. Debajo aparece un mecanismo compuesto de un cilindro vertical con un émbolo y dos ruedas en la parte alta, montadas sobre un eje y al lado, en la esquina inferior derecha aparece una mujer vestida á la antigua y con un gorro frigio con la mano derecha apoyada en un escudo de color entero y con el brazo izquierdo levantado tirando del escape de vapor del mecanismo antes dicho. La parte central é izquierda del diseño está ocupada por un letrero formado por líneas modernistas en el que se lee en siete renglones «Gran Fábrica de Fideos y pastas para sopas de M. Alvarez y C ^{ta} Belascoaín 112, 114 y 116, Apartado 481, Teléfono 6,452, Habana»; el resto de la etiqueta se encuentra en blanco.
Fideos y pastas para sopas de pasta amarilla.	El diseño lo forma un cuadrilátero que tiene en sus esquinas unos dibujos caprichosos y se encuentra dividido por seis franjas, tres de color blanco y tres de color azul, en las que se leen, en la primera: «La Habanera», en la segunda: «Gran Fábrica de fideos y pastas para sopa», en la tercera: «de M. Alvarez y C ^{ta} », en la cuarta: «Belascoaín 112, 114 y 116. Apartado 481. Teléfono 6,452», en la quinta: «Habana», y en la sexta: se encuentra en blanco. A la derecha del diseño y rompiendo las franjas segunda, tercera y cuarta, aparece una mujer sentada con la mano derecha apoyada en el escudo de la Habana y la izquierda en la empuñadura de una espada, distinguiéndose á lo lejos un paisaje montañoso.
Chocolate, dulces, confituras, bombones, fideos y pastas para sopas.	El diseño consiste en las palabras «La Habanera».
Abono para el cultivo del tabaco.	El diseño está constituido por la titulación «Castañeda».
Viveres	El diseño lo forma un dibujo, representando el batey de un ingenio, don

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
«La Revoltosa».....	Manuel Suárez y C ^á	1º Julio de 1909.....	Comercial.....
«Victoria»	Luis L. Aguirre y C ^á	2 Julio de 1909..	General de comercio.
«Permanente».....	Rives y Rocha, S. en C.....	2 Julio de 1909.....
«Afortunada»	Izquierdo y C ^á	2 Julio de 1909.....	Comercial.....
«Espumoso América»...	Antonio Mestre por la Florodora Bilz Sinalco Co.	2 Julio de 1909.....	Fábrica.....
«El Triunfo».....	Manuel Sobrino y Coviellas.....	2 Julio de 1909.....	Comercial.....
«Los Gallos».....	Dooley, Smith & Co.....	5 Julio de 1909.....	Comercial.....
Star & Garter.....	Gustavo Bock, por H. de Cabañas y Carvajal.	5 Julio de 1009.....	Fábrica.....
«Brisas del Malecón»...	Maximino Fernández y C ^á	5 Julio de 1909.....	Comercial.....
«La Marina».....	José Fernández.....	5 Julio de 1909.....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	de se ve una carreta de caña tirada por dos yuntas de bueyes en primer término; en segundo término un ferrocarril, con planchas cargadas de caña y detrás la casa de máquinas de dicho batey, arriba el nombre de la marca y en su término inferior, hacia su lado izquierdo, matas de dicho fruto.
Cuellos, puños, corbatas, medias, pañuelos, etc.	El diseño lo forma un ramo imitando un candelabro; en la parte izquierda tiene el número 1,440 del teléfono, dos girasoles á los lados. Uno abajo cortado. Un retrato dentro de un espejo con una dama con su mantón. Letrero «La Revoltosa» letra blanca y negra. Un letrero letra corriente, otro letra inglesa, otro letra sombreada. Una camisa y un sello letra corriente, enlazadas por un ramo. Otro letrero fuera del sello letra corriente.
Ferretería, quincalla, juguetería, locería.	El diseño lo constituye un círculo, en cuyo centro y hacia la izquierda se ve una mano sosteniendo una corona de laurel, y en medio de ésta se lee «Victoria».
Refresco.....	El diseño es un rectángulo blanco con una orla de color rojo, dentro del cual se lee, en la primera línea, impreso con gruesas letras rojas: «Permanente», en la segunda línea con letras más pequeñas, las palabras «de a» y en la tercera línea, con letras de igual color, un poco más grandes, las palabras «Celery-Cola».
Harina de trigo tostada.....	El diseño lo forma una papeleta conteniendo dos caras, una de ellas la forma un cuadrado, dentro del cual, en la parte superior se lee: «Afortunada», en la inferior se lee «Marca Registrada» en el centro aparece un dibujo con la forma de una hoja al parecer de parra conteniendo en el centro la cabeza de un niño, en el lado derecho la mano del mismo empuñando un paquete, y á los lados varias hojas conteniendo seis espigas de trigo. La otra cara está representada por un dibujo de capricho dentro del cual se lee: «Afortunada, Harina imperial tostada de trigo escogido de Kansas. Elaborada bajo inspección médica con los más grandes cuidados de la Higiene y con aparatos modernos. Alimento para niños de todas edades, para inapetentes y enfermos, y para estómagos cansados». Se toma con leche fría, del tiempo y caliente, con caldo ó cualquier otra bebida ó alimento. No es necesario cocinarla ni hervirla; basta con mezclarla».
Refresco.....	Sobre fondo blanco aparece con caracteres de imprenta de tamaño regular grueso en tinta roja y en forma de arco la palabra «Refresco»; al centro con caracteres de imprenta más grandes y delgado é impresos en tinta roja las palabras «Espumoso América» y abajo también con letra de imprenta más pequeña que la anterior y más delgada que la primera, impresa también con tinta roja la palabra «Habana».
Queso patagrás crema de la crema clase superior.	El diseño lo constituye la carroza del triunfo; y en la parte superior se lee. «El Triunfo», debajo «Marca Registrada», y en la parte inferior se lee asimismo: «Queso Patagrás crema de la crema».
Queso holandés.....	La marca consiste en un diseño de forma circular en cuyo primer plano se representan dos gallos en actitud de pelea y en el fondo un paisaje cubano y las palabras «Los Gallos».
Tabacos, dibujo hierro.....	El diseño lo forma un doble óvalo, en cuyo centro se encuentra un monograma con las iniciales B. M. enlazadas, en la parte superior de este óvalo se lee «Star & Garter» y en la inferior «Habana».
Polvos, esencias, jabones, etc.	El diseño lo constituye la titulación «Brisas del Malecón».
Dulces, café, pastelería, etc...	El diseño tiene en su parte derecha un cesto de frutas y hojas de parra al lado del cual se encuentran también varias frutas en el suelo y un mazo de caña, estando ocupado el resto de la etiqueta por los siguientes

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
«Blanca de Nieves».....	Henry Moeller y Ortega	5 Julio de 1909.....	Comercial.....
«Plus Cuba».....	Oliver y C ^ª	6 Julio de 1909.. ..	Industrial.....
«Ron Escarchado».....	Oliver y C ^ª	6 Julio de 1909.....	Industrial
«Flor de Uva».....	Trespacios y Noriega.....	6 Julio de 1909.....	Comercial.
«La Tropical».....	Trespacios y Noriega.....	6 Julio de 1909.....	Comercial.....
«Burlada»	Martín Pérez Iníguez.....	7 Julio de 1909.....	Comercial.....
«Isla de Turiguano».....	Macario Jiménez.....	6 Julio de 1909.....	Fábrica
«La Flor».....	Francisco Sabio, sucesores de Eduardo Planté.	9 Julio de 1909.....	Fábrica
«Garín»	Garín, Sánchez y C ^ª	12 Julio de 1909.....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	tes letreros «Restaurant, «La Marina» de José Fernández Pardo, San Ignacio número 134½, esquina á Merced». «Se admiten abonados y se sirven comidas á domicilio, Habana.dede 190...»
Yeso	El diseño que antecede está formado por dos círculos. Dentro del primero se lee: «American Superfine Planter, Sole Importer, H. Moeller, Habana». Dentro del segundo se ve la efigie de una mujer, y debajo en una cinta se lee «Blanca de Nieves» y luego «Trade-Mark (Registered) 100 kilos».
Plus clase extra.	El diseño consiste en un cuadrilátero con los ángulos truncados, la parte superior del cual está ocupada por un dibujo modernista donde se lee «Plus Cuba». La parte derecha de la etiqueta tiene unas matas de caña y abajo la palabra «Habana». La parte central está ocupada por otro cuadrilátero que tiene en su centro el busto de una mujer leyéndose á ambos lados de éste «Marca Registrada», sobre dicho busto se lee «La Cubana», Fábrica de Licores», debajo se lee: «de Oliver y C ^{ía} , Zanja 118, Habana»; en la parte izquierda, aparece un grupo de frutas tropicales sobre el cual se lee: «Zanja 118», y en la parte inferior del diseño, dentro de una banda aparece la palabra «Oliver y C ^{ía} »
Ron clase extra.....	El diseño está formado por un óvalo que tiene en su parte central el busto de una mujer, leyéndose en la parte superior «Ron Escarchado» y en una cinta ondulada al lado del hombro derecho de dicho busto se lee, «La Cubana», debajo y en tres renglones se lee: «de Oliver y Compañía, Teniente Rey número 7, Habana».
Licor de fruta.....	El diseño es así: una mujer sentada, á sus lados aparecen dos racimos de uvas. Tiene además los letreros siguientes: «Flor de Uva» destilación especial, Trespalacios y Noriega».
Ginebra	El diseño figura un círculo, en el centro se encuentra un escudo con las letras «T. N.» enlazadas y sobre éstas la firma, «Trespalacios y Noriega». Tiene además los letreros siguientes: «La Tropical»-Ginebra-Superior-Marca Registrada. Para evitar las falsificaciones, esta marca se halla depositada con arreglo á la Ley».
Agua mineral, sello de garantía.	El diseño lo constituyen dos círculos concéntricos en el espacio intermedio superior se lee: «Marca Internacional» y en el superior, «Depositada en Berna», en el centro el monograma «P. I.»
Cigarros.....	El diseño lo forman dos cuadros con tinta roja sobre fondo blanco, en uno representa una vega de tabacos con un hombre y un niño trabajando en ella y un letrero que dice: «Isla de de Turiguano»-Cigarros y en el otro aparecen las palabras; «We grow our own Tobacco», arriba del cual hay un monograma con las letras «T. L. C ^{ía} »
Jabón de hiel de vaca.....	El diseño está compuesto de los siguientes letreros: «La Flor» «Elaborado con Hiel de Vaca».
Harina de trigo.	El diseño lo forma un dibujo en fondo negro, con sus perfiles ó líneas extremas en fondo blanco, y en el cual se destaca, en primer término, en caracteres de letra blancos, la palabra «Garín» y en segundo término, en caracteres blancos también, el letrero «Marca Registrada». El dibujo de que se trata está entre una circunferencia constituida, en la parte superior, por las palabras «Harina superior», en caracteres negros dispuestos en forma de medio círculo, que se destacan en fondo blanco, viéndose entre ellas y la parte superior del dibujo, otra en forma de roseta en negro, compuesto por un punto central, tres líneas superiores, dos horizontales, prolongadas y tres inferiores y en la parte inferior, por las palabras «Garín, Sánchez y C ^{ía} » en caracteres negros, dispuestos en forma de medio círculo, que se destacan en fondo blanco, leyéndose entre ellas y la parte inferior del dibujo, que termina en punta la palabra «Importadores», en caracteres negros que se destacan en fondo blanco.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
«La Llave».....	Garín, Sánchez y C ^á	12 Julio de 1909	Industrial
«La Banense».....	Pablo Ruesga y Mortole.....	1 ^o Julio de 1909.....	Industrial
«Cocinero».....	Elías Miró, S. en C.	9 Julio de 1909.....	Comercial
«Florit».....	Antonio Florit y Amengual.	9 Julio de 1909.	Fábrica.....
«El Clavel».....	Blanco y Ferrer.....	12 Julio de 1909	Fábrica
«La Lealtad».....	Vicente Arizaga.....	14 Julio de 1909.....	Fábrica.....
«La Chelito».....	Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana.	14 Julio de 1909.....	Fábrica
«La Ambrosía».....	Baldor y Fernández	14 Julio de 1909.....	Industrial
«Flor de Sagua».....	Andrés Campa	7 Julio de 1909.....	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Harina de trigo.....	Constituye esta marca la figura de una llave en posición horizontal, en cuya barra se leen las palabras «La Llave» y en el interior del ojo ó asidero de la misma un letrero con las palabras «Marca Registrada», la figura de la llave está entre una forma elíptica constituida en la parte superior por las palabras «Garín, Sánchez y C ^{ía} », leyéndose entre éstas y el letrero «La Llave», la palabra «Importadores», y en la parte inferior, por las palabras «Harina Superior», este dibujo está sobre fondo blanco, destacándose en negro las líneas que forman la llave y los caracteres de letra de todas las palabras.
Gaseosas.....	El diseño lo forma un cuadro con las puntas orladas dentro del cual se lee «Fábrica de Gaseosas, La Banense, de Pablo R. Morlote, Sidra».
Aceite puro de oliva.....	El diseño lo forma un cuadrilátero dividido en dos partes; el de la derecha aparece un fogón de hierro con dos cacerolas, al lado del cual hay un cocinero en actitud de estar preparando comida. En el fogón se lee: «Unicos Importadores: Elías Miró, Sociedad en Comandita, Habana», y debajo entre paréntesis «Marca Registrada». En la parte superior del diseño se lee «Aceite puro de oliva» y entre comillas «Cocinero». Al lado derecho del cocinero existe una parrilla colgada de un clavo y en la esquina inferior derecha se distingue una lata de aceite con la representación de la marca que se solicita. La parte izquierda está ocupada por un racimo de aceitunas con sus hojas, sobre el cual en una banderola se lee «Pureza Garantida» y en la esquina inferior izquierda aparece un monograma formado por las letras «E y M» enlazadas.
Paraguas, abanicos, calzado, baúles y maletas.	El diseño lo forma una circunferencia; en su parte superior hay un ángel alado de color negro, colocado de perfil hacia la izquierda, sosteniendo en sus dos manos una trompeta que la tiene colocada sobre los labios como en actitud de tocarla y en el centro se lee «Florit».
Aguas perfumadas, lociones, esencias, jabones y polvos.	El diseño lo forman dos guirnalda de claveles y hojas unidas, formando un marco dentro del cual, en la parte superior se lee «El Clavel», y en la inferior «B. Ferrer»; quedando el resto de la etiqueta en blanco para poder poner la clase del producto é indicaciones sobre el mismo.
Cigarros variante.	El diseño lo forma en su parte exterior por un rectángulo de rayas, en la parte de la derecha aparecen en el fondo unas líneas en distintas direcciones, en la parte superior aparece una corona y unos escudetes, luego dice «La Lealtad, Cigarros, Tenerife 21, Habana, Hebra algodón»; en el otro cuadro se lee «La Lealtad, Real Fábrica de Cigarros»; debajo se ve el escudo real de España, el anverso y reverso de dos medallas, y á continuación el fac-símile de la firma «V. Arizaga, proveedor de la Real Casa»; en lo que hace el costado de la cajetilla se lee «Fábrica de Cigarros, calle de Tenerife No. 31, Habana», en la parte superior é inferior hay el fac-símile de la firma «V. Arizaga».
Cigarros.	En la parte derecha aparece una muchacha de pie, luego dice «La Chelito, cigarros», en la parte inferior dice en una cinta «Campanario 224, Habana», hay unas flores, luego se lee «Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana, luego dice «Elaboración Especial con materiales de superior calidad, Hebra arroz», hay unos adornos y se lee: «Cigarros Chelitos», en la parte superior é inferior dice «Chelitos».
Chocolates, galleticas y confituras.	El diseño envoltura está constituido por cuatro dibujos horizontales formados por flores entretejidas; en dos de ellos se lee solamente «La Ambrosía», y en los otros dos respectivamente aparecen los siguientes letreros: «Chocolates, galletas, confituras», «La Ambrosía», Baldor y Fernández, Sol 21-27, Habana, pidan el rico chocolate «La Ambrosía», que contiene cupones por plata Christoffle».
Tabacos, hierro.....	El diseño lo forman dos óvalos concéntricos, en la parte superior dice «Flor de Sagua», en la inferior dice «Sagua la Grande, Cuba», y hay unos adornos, en el centro dice «de Andrés Campa», hay unos adornos.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la inscripción	CLASE DE MARCA
«La Estrella»	Binns & Horn.....	14 Julio de 1909.....	Fábrica
«La Estrella».....	Binns & Horn.....	14 Julio de 1909 ...	Fábric
«Taft».....	Romeo y Julieta Sociedad Anónima.	16 Julio de 1909.....	Fábrica
«Lo Mejor».....	Calixto López y C ^a	20 Julio de 1909.....	Fábrica
«Las Ninfas».....	J. E. Chibás y C ^a	20 Julio de 1909.....	Fábrica

Habana, 23 de Julio de 1909.—El Jefe del Negociado.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Polvos para pegar.....	El diseño lo forma una faja curva con la palabra «Marca» en tipos de imprenta, en la parte superior, y las palabras «La Estrella» en tipo un poco mayor en la parte inferior; y una estrella de cinco puntas debajo de la faja; todo en tinta negra.
Acido sulfúrico y ácido muriático.	El diseño está formado por cuatro líneas superpuestas, en la primera aparecen impresas las palabras: «Marca Estrella» con una estrella intercalada entre las dos palabras, en la segunda línea las palabras «Binns & Horn», en la tercera las palabras «Fabricantes Químicos» y en la cuarta la palabra «Habana», todo en tinta negra.
Tabacos	El diseño lo forma la palabra «Taft»; en la parte superior de un óvalo, que es la figura que ostenta la marca y en el centro del óvalo se lee: «de Romeo y Julieta, Fábrica de Tabacos» que es la razón social solicitante y debajo la palabra «Habana».
Cigarros.....	El diseño es una viñeta de filigrana; en la parte de la derecha aparece dentro de un medallón el busto de una muchacha, en la parte superior dice: «Gran Fábrica de Tabacos y Cigarros—Lo Mejor», y en la inferior dice: «Habana»; luego dice: «Hebra Pectoral», después aparece el escudo de España y dice: «Real Fábrica de Tabacos y Cigarros de Calixto López y C ^{ta} , Proveedores de la Real Casa, Zulueta y Misión, Habana», y por último dice: «Competencia en calidad. Elaborados con las picaduras de la Vuelta Abajo de nuestra Fábrica de Tabacos Calixto López».
Refrescos de naranja, kola, vainilla, crema, soda y limón.	El diseño lo forma una etiqueta de forma cuadrilonga, de líneas rojas y y en el interior sobre fondo verde se destacan las siguientes palabras: «Fábrica de Gaseosas», adornadas con dibujos de hojas verdes, á la derecha se lee la palabra «Naranja» (ó la clase de fruta de que se componga el refresco) y en la parte baja un rombo azul en cuyo centro se lee: «Las Ninfas, Marca Registrada», adornado con un ramo de flores; y por último hacia abajo de la derecha existen las palabras «Guantánamo, Cuba».

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó día 22 de Junio al 23 de Julio de 1909. = Negociado de Propie

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción	Clase de marca
Francia	5,791	J. Denis Hury Mouniéc Co.	22 Junio 1909	Comercial
Francia.....	5,792	J. Denis Hury Mouniéc Co.....	22 Junio 1909	Comercial
E. U. de América	47,170	The Spirella Company.....	23 Junio 1909.....	De fábrica y de comercio.
E. U. de América.	73,799	Gestendorf Bros	24 Junio 1909.....	Fábrica
Alemania	75,112	Weyesberg Hermanos.....	25 Junio 1909.....	Comercial
E. U. de América	73,911	Chesterman Streeter.....	28 Junio 1909.....	Fábrica
Inglaterra.....	264,950	The Bomesfield Steel Co.....	5 Julio 1909.....	Fábrica
Inglaterra	275,698	The Bomesfield Steel Co.....	5 Julio 1909.....	Fábrica
Inglaterra.....	278,018	The Bomesfield Steel Co.....	5 Julio 1909	Fábrica
España		Juan Llambés	6 Julio 1909.....	Comercial
E. U. de América	45,076	The Felt & Tarrant Mfg. Co....	8 Julio 1909	Fábrica
Inglaterra.....	296,160	F. Reddaway Co. Lmtd.....	16 Julio 1909.....	Fábrica
Inglaterra.....	56,354	F. Reddaway Co. Lmtd.....	16 Julio 1909.....	Fábrica

sito en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo desde el
dad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cognac	El diseño lo forma un rectángulo; en la parte extrema se ven dos franjas en blanco; en el centro se ve otra franja donde se lee «Favorito del Rey» y debajo «Denis Mounié Co., Cognac».
Cognac.....	El diseño está formado por un corbatín; en el centro se ve una corona y se lee «Favorito del Rey».
Sostenes ó armadores.....	La marca consiste en la palabra «Spirelia».
Pinturas de oro, bronce, etc.....	La marca consiste en la palabra «Sinoloro».
Ferretería.....	El diseño lo forma una flecha.
Bragueros.....	El diseño consiste en la palabra «Rosaloid».
Planchas de acero, galvanizadas ó no.....	El diseño consiste en las palabras «William Tell» y una figura que representa un habitante de los bosques con botas altas y un sombrero de plumas en el acto de tender un arco para disparar una flecha.
Planchas de acero, galvanizadas ó no.....	El diseño lo forma la palabra compuesta «Allan-a-Dale» y la figura igual á la arriba descrita.
Planchas de acero, galvanizada ó no.....	El diseño consiste en la palabra «Marksman» y con idéntica figura arriba mencionada.
Vinos	El diseño lo constituye una circunferencia; en la parte superior se lee «Bodegas Riojanas» y en la inferior y separado por unos asteriscos se lee asimismo «Cenicero Santander»; en el centro hay un escudo de capricho.
Máquinas de calcular	El diseño consiste en la palabra «Comptometer».
Correas y bandas.....	Consiste el diseño en la representación, de costado, de dos poleas pequeñas conectadas entre sí por una correa sin fin, figurando en el espacio abarcado por la misma y en su centro un aro de mayores dimensiones que las poleas y que mantiene tirante la correa, representándose dentro del aro un camello, entre este aro y la polea de la izquierda figuran las palabras «Camel Brand» y entre el mismo aro y la polea de la derecha figura la palabra «Belting».
Correas tejidas de algodón.....	El diseño consiste en la palabra «Camel».

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción	Clase de marca
Inglaterra	59,165	F. Reddaway Co. Lmtd.....	16 Julio 1909.....	Fábrica
E. U. de América	58,240	John Lucas Co.....	23 Julio 1909.....	Fábrica
E. U. de América	59,889	John Lucas Co.....	23 Julio 1909.	Fábrica
E. U. de América	68,173	John Lucas Co.....	23 Julio 1909.....	Fábrica

Habana, 23 de Julio de 1909.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Correas tejidas para máquinas.....	El diseño consiste en una figura representando un camello.
Pintura y materiales de pintar.....	El diseño consiste en las palabras «Berlin Green» debajo de las cuales se hallan, dentro de tres círculos concéntricos la representación de tres efigies de hombre.
Pintura y materiales de pintar.....	El diseño lo forma la palabra «Gibbstoro».
Pintura y materiales de pintar.....	El diseño lo forma la palabra «Metropolitan».

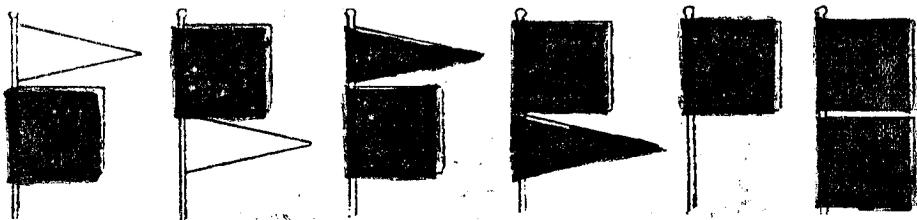
SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
JUNIO DE 1909

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°- 9'-00" Norte			
Longitud.....	5h-29m-23s 4 W.	del Observatorio de Greenwich.		
»	5 - 4 -33.4	»	San Fernando.	
»	0 -21 - 6.8	»	Naval de Washington.	
»	5 -38 -43.7	»	» París.	

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio



Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

JUNIO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Las escogidas de la rama del tabaco han funcionado con regularidad en todos los términos de la provincia excepto el de Mantua. Se han efectuado ventas de tabaco á precios poco satisfactorios, y sin gran animación, por el retraimiento de los compradores. Han terminado la zafra todos los ingenios: se han hecho siembras de frutos menores; y se ha recolectado mucha y buena piña en Artemisa y Guanajay. El ganado se halla en buen estado. Hubo turbonadas el 12, 13, 14, 16 y 27; y truenos en esos mismos días, menos el penúltimo, y además el 8, 18 y 19.

San Cristóbal.—Hubo viento á ráfagas desde el 4 al 16 inclusivos, permaneciendo el tiempo aciclonado, con fuertes descargas eléctricas, el 23, 24, 25 y 26, ocurriendo truenos el 17, 18, 19 y 30; y relámpagos del 5 al 16 inclusivos.

Santiago de las Vegas, Estación Central Agronómica.—La precipitación del mes ha si-

do 37.7 milímetros (1.48 pulgada inglesa) menor que el promedio correspondiente en 30 años. La temperatura media fué 1°2 C. (2° F.) mayor que la correspondiente en 10 años; y la máxima 0°4 (0°7) menor que la correspondiente en igual período de tiempo. Las lluvias han resultado muy beneficiosas para los cultivos en general; y especialmente á la caña y al maíz sembrado recientemente. Hubo neblina el 8 y 9, truenos el 10, 13, 14 y 15, con descargas eléctricas en el segundo de estos cuatro días; y arco-iris el 15, 21 y 22.

Batabanó.—Terminó el mes con tempestades sin lluvias; y mar gruesa que impedía los trabajos en la bahía y en los muelles. Se está haciendo buena cosecha de tabaco y de piñas. Los potreros se hallan en buen estado, así como el ganado.

Catalina de Güines.—El mes ha sido lluvioso, aunque de poca precipitación. Hacia la tercera década tuvimos mal tiempo, que se re-

solvió en cerrazón, lloviznas y algunas ráfagas de viento. Hubo turbonadas el 2 y el 18.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Este mes ha sido de mucha agua, causando alguna interrupción en la limpieza de los campos de caña.

Matanzas.—La temperatura ha ascendido algo; y sin embargo, resultó fresco el ambiente en los cuatro primeros días de la tercera década, debido á los vientos del E. y NE., que soplaron en esos días con bastante fuerza. Las lluvias, así como los nublados, fueron más frecuentes que en el mes anterior, causando algunos entorpecimientos en las faenas agrícolas. Hubo neblina el 8, 9, 12, 14, 17, 18, 24, 27 y 30.

Alacranes.—Las condiciones climatológicas del mes han sido en extremo satisfactorias para la agricultura en general; pues han puesto muy adelantados los campos de caña, permitiendo hacer grandes preparativos para nuevas siembras. El maíz, aunque escaso este año, está frondoso. En el central *Conchita* se llevan á cabo grandes reformas en su maquinaria, y ha adquirido, además, gran extensión de terreno para caña, de cuya planta se están haciendo siembras. Escasean las flores para el trabajo de las abejas. El día 17 hubo una manga de viento; hubo truenos el 9, 15, 23 y 27; y fuertes rachas de viento el 25.

Ingenio "Santa Gertrudis" Banaguüises.—Del día 20 en adelante ha sido cuando se pudo hacer algunos trabajos de chapeo de la caña; cuya operación hubo que hacerla con machetes, porque el estado de humedad de la tierra no permitió emplear las guatacas. Ya se le ha dado una *mano* á todo el campo, con lo que ha podido dominarse algo la yerba; y se continúan efectuando esos trabajos.

Central "Parque Alto", Congojas.—Este mes fué abundante en lluvias y con alta temperatura. Las siembras de caña de primavera, y los retoños vienen con mucha lozanía, aunque por la abundancia de las lluvias se dificulta efectuar los chapeos en buenas condiciones. Hay buena cosecha de viandas y de maíz de primavera. El estado del campo es satisfactorio en general, tanto en agricultura como en las crías del ganado vacuno y de cerda, y de aves de corral. Hubo turbonadas casi diariamente, siendo tempestuosos los días 25, 26 y 27.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—El

tiempo fué anormal en este mes en esta zona. Tuvimos más nebulosidad de la ordinaria, con viento del S.; y menos cantidad de agua que la normal. Aunque las precipitaciones ocurrieron frecuentemente, los aguaceros, con una sola excepción (el día 8), fueron ligeros y locales, y no fueron penetrantes. Se oyeron truenos lejanos casi diariamente, y ocurrieron lluvias abundantes por las cercanías. La temperatura fué alta; pero las noches fueron templadas. La precipitación total del mes fué 91.9 milímetros (3.62 pulgadas inglesas) inferior al promedio para Junio; y 47.0 (1.85) menos que la del mes correspondiente de 1908. La presión barométrica media del mes fué 762.51 (30.02); la más alta que se registró 762.76 (30.03); y la más baja 759.97 (29.92). La dirección predominante del viento fué del S., y muy fojo. El 8 y 28 hubo turbonadas moderadas, y el 24 neblina.

La Sierra, Cienfuegos.—Continúan abundantes la leche, aves, huevos y el queso, efectuándose muy pocas ventas de este último producto por el bajo precio que obtiene en el mercado. El estado sanitario del ganado es satisfactorio, contribuyendo á ello las buenas condiciones de los potreros, sin embargo de que todavía están escasos de aguadas. Hubo turbonadas el 4, 5 y 9; lluvias el 1º, 2, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 25, 26 y 29, y truenos el 4, 5, 7, 10, 13, 15, 17, 18, 20 y 25.

Cruces.—Hubo truenos el 6, 7, 9, 14, 25 y 28; y viento á ráfagas, del S. E., el 23.

Morón.—En este mes llovió lo suficiente para el buen desarrollo de las cosechas. Se continúan exportando plátanos para Cienfuegos y la Habana. El día 1º se abrieron dos *escogidas* de tabaco en esta población, y una en Tamarindo; las que han estado cerradas dos semanas, y volverán abrirse para el 19 de Julio. El precio del tabaco es bajo. Hubo turbonadas casi diariamente, la mayor parte de ellas por el segundo cuadrante.

Stewart Sugar Co.—Hubo turbonadas el 1º, 6 y 8.

Ceballos.—Truenos el 8, 14, 25 y 27.

Camagüey.—La máxima presión barométrica del mes fué 764.65 milímetros (30.10) pulgadas inglesas el día 16, y la mínima 760.58 (29.94) el 24.

Guayabal.—Hubo granizada el 2.

Manzanillo.—La temperatura ha sido casi

uniforme durante todo el mes, presentándose los días nublados por la tarde, con turbunadas diarias. El viento predominante ha sido del SW.

Samá.—Aunque los vientos hicieron algún daño en los *guineales*, la lluvia que los acompañó ha sido muy beneficiosa; pues impedirá la acostumbrada caída de la mayoría de los racimos en las meses de Agosto y Septiembre por efecto del calor y la seca; lo que haría terminar la exportación por este año. Hubo vientos fuertes el 15, 16, 17, 20, 21, 22 y 23, calculándose en un 3% el daño que hayan ocasionado á los platanales.

Central "Boston", Banes.—Sigue la mollienda en este Central, teniendo elaborados hasta 30 de Junio, 330,000 sacos de azúcar. A fines de Julio terminará la zafra, con 370,000. El brisote de mediados del mes hizo daño á los *guineales* de la costa. No hay enfermedad en el ganado; y abundan las frutas y las aves.

Central "Preston" Nipe.—La zafra sigue bastante bien, teniendo hechos hasta el día último 246,634 sacos de azúcar. Las lluvias caídas en todo el mes, en esta finca, son como sigue: Botija 71.9 milímetros (2.83 pulgadas inglesas), Buenaventura 321.8 (12.67), Guaro 216.1 (85.1), Juan Vicente 165.3 (6.51), Playa Manteca 88.9 (3.50), Preston 57.4 (2.26), y Santa Isabel 139.9 (5.51). En este mismo mes en el año pasado cayeron: Botija 111.0 (4.27), Buenaventura 279.4 (11.0), Guaro 272.0 (10.71), Juan Vicente 205.2 (8.08), Playa Manteca 169.2 (6.66), Preston 115.3 (4.54), y Santa Isabel 249.2 (9.81). Y hasta el día último de Junio han caído en este año, en Botija 1,010.7 (39.79), Buenaventura 1,203.2 (47.37), Guaro 1,334.3 (52.53), Juan Vicente 1,055.6 (41.56), Playa Manteca 1,145.8 (45.11), Preston 807.7 (31.80) contra 1,002.8 (39.48) en igual período del año pasado; y Santa Isabel 1,197.6 (47.15).

Santiago de Cuba.—Las bien distribuidas lluvias de este mes, han permitido hacer nuevas siembras, manteniendo la abundancia de los pastos en beneficio del ganado, cuyo estado sanitario ha sido satisfactorio en la mayoría de los términos de la provincia. Aún muelen diez ingenios, que probablemente concluirán la zafra en el mes próximo. Hubo torbonadas el 3, 4, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 26, 28 y 30; neblina el 3, 4, 7, 10, 15, 17, 26 y 29; truenos el 3, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 24, 26 y 28; arco-

iris el 8; halo lunar el 25, 29 y 30; y vientos fuertes el 16, 17, 21, 22, 23 y 27.

Ha ocurrido el mes de Junio con el aspecto lluvioso que le es característico, pues fueron generales y abundantes las precipitaciones dentro de los límites de cada provincia, en algunos de cuyos términos tuvieron que suspenderse las faenas agrícolas por la excesiva humedad de la tierra. Al comenzar la segunda quincena fueron las lluvias casi diarias desde la parte Oriental de la de Pinar del Río hasta la de Camagüey, de carácter abundante, particularmente por la mitad Septentrional de esa porción del territorio de la República, calificándose de torrenciales las que cayeron en Cruces, desbordándose ríos y arroyos por el término de Remedios, y poniendo los caminos intransitables en la generalidad de los campos; pues acentuado dicho estado pluvioso al final del mes por efectos de una perturbación atmosférica que, sin revestir el carácter de ciclón, sostuvo el tiempo tempestuoso, no es extraño que tanto las vías de comunicación, como sucede casi siempre por esta época, se dificultaran sobre manera, como también las labranzas y limpiezas que los sembrados tuvieron, asimismo, que limitarse á las oportunidades muy contadas que se han presentado para ello, y eso agotando recursos, como aconteció en el ingenio *Santa Gertrudis* (Cárdenas) donde no pudieron utilizar la guataca, empleando machetes para el chapeo de la caña por la mucha humedad de la tierra. Apesar de las frecuentes y copiosas lluvias del mes, hubo lugares como Manzanillo, Banes, y algún otro de la región Oriental, donde resultó escasa por haberse precipitado aquellas suavemente y en pocas ocasiones. Esas lluvias han sido generalmente acompañadas de fuertes torbonadas, rachas violentas algunas veces en forma de torbellinos ó mangas, como las que ocurrieron en Cifuentes y Central *San Antonio* (Santa Clara) que causaron daños en algunos lugares, arrancando palmas y otros árboles y derribando algunas casas de campo; y numerosas descargas eléctricas, una de las cuales produjo en una finca de Camagüey la muerte de un joven y su cabalgadura, y alguna que otra res. Ocurrió una granizada el 2 en Guayabal, (Camagüey). Los vientos han sido variables, y ordinariamente calmosos, sobre todo en las horas de la noche y mañanas, en las que han ocurrido frecuentes intervalos

de calma y después de las lluvias, predominando en la última semana del mes los del 2º y 3er. cuadrantes en la porción Occidental de la isla, alcanzando en esta Capital el del SSW. la velocidad de 12.5 metros por segundo (28 millas por hora) al medio día del 26. Las brisas del NE., que vienen á templar los rigores de las corrientes de tierra, fueron señaladamente de poca frecuencia y limitadas tan sólo á un corto número de días en que reinaron escasos momentos durante las horas del medio día. El grado higrométrico por efecto de las frecuentes lluvias, se mantuvo á regular altura, alcanzando un mínimum de 54 % á las 2 p. m. del día 4. Observáronse algunas mañanas de neblina en varios lugares, pero más frecuentemente en Matanzas, y Camagüey, en cuyo último punto también hubo rocío en esas mismas horas del día.

La cantidad de lluvia recogida en el transcurso del mes en este Observatorio Meteorológico (Casa-Blanca) sumó 108.4 m/m (4.27 pulgadas inglesas), que da una diferencia de menos ascendente á 60.3 m/m (2.37) comparada con la de 168.7 (6.64) que es la resultante del promedio hecho en un período de 50 años en la Habana. También se obtuvo cifra menor en Santiago de las Vegas y la Colonia *Guabairo*, (Cienfuegos).

La temperatura se ha manifestado tal cual corresponde á la presente estación, sufriendo, como es natural, las oscilaciones que le imprimen los agentes que la modifican por consecuencia de los trastornos atmosféricos que se suceden frecuentemente en la época del verano, ya dilatando, ya contrayendo la columna termométrica en momentos dados, en que, tras un máximum de brillo solar sobreviene una fuerte turbonada que desfogando en copiosa lluvia, satura de humedad el ambiente hasta producir un grado térmico propio de primavera. Mas como este estado de momentánea anomalía desaparece con aquellos agentes al paso de corrientes de otras regiones, donde el aire se mantuvo libre de los expuestos factores, y la irradiación solar se manifiesta de nuevo á través de una atmósfera diáfana; resultado de estas variantes es que la temperatura se normaliza arrojando promedios que son los propios de verano, y que según observaciones de varios lugares, resultan rigurosas á juzgar por las máximas absolutas de 35° (95°) en Pinar del Río, Herradura, Aguacate, Stewart, y otros puntos; de 36° (97°) en Alacranes,

Cifuentes y Santa Clara; de 37° (99°) en Ceballos, y hasta de 38° (100°) en San Cristóbal y Gibara. Ha sido, pues, el mes de Junio de calor sofocante en las horas del medio día, que algunas veces se ha sostenido hasta muy entrada la noche, sin más atenuaciones que las producidas por las lluvias ó los nublados frecuentes que han ocurrido, no siendo ajeno á ese exagerado grado térmico, la circunstancia de haber reinado la mayor parte de los días vientos flojos del 2º y 3er. cuadrantes que han mantenido caldeada la atmósfera por muchas horas. Sin embargo, la media mensual obtenida en este Observatorio fué de 25°7 (78°) contra 26°4 (80°) en Junio de 1908, y 26°7 que es el promedio de 21 años.

Al comenzar el mes aún permitían las aguas hacer algunas siembras de caña en buenas condiciones; pero este cultivo ha sufrido la contrariedad de las abundantes lluvias que en muchos puntos tuvieron que suspenderse por la excesiva humedad de la tierra, sobre todo en terrenos bajos; sin embargo, aprovechando los momentos del ingenio *Zaza*, (Sancti-Spíritus) se hallaba á mediados del mes sembrando unas 20 caballerías (666 acres) trabajo que no pudo continuarse en Banagüises, Congojas y Camajuani, haciéndose muy limitadas en el término de Santa Clara, si bien por causa distinta, ó sea por la falta de braceros. La limpieza de los campos, que debido á la humedad de la tierra se encuentran muy enyerbados, se hace también dificultosa; pero no obstante, en el ingenio *Santa Gertrudis* (Banagüises) se ha dado una mano á todo él, con lo que se han podido dominar las yerbas, gracias al empleo de machetes en lugar de guatacas, como ya se ha dicho. Hacia fin de mes el tiempo continuaba siendo favorable en general, tanto para la planta sembrada como para los retoños, presentando un bello aspecto, prometiendo por el término de Alacranes, por Sierra Morena y por otros varios lugares una halagüeña perspectiva, con aumento de producción para la zafra venidera. En ella espera el central *Conchita* obtener un 12% de rendimiento en azúcar por las reformas que con tal objeto está haciendo en su maquinaria. Aún continúan moliendo los centrales *Boston* y *Preston* (Oriente), el primero de los cuales tenía elaborados al final del mes 330,000 sacos, y cuya zafra concluirá al terminar Julio con 370,000; el segundo tenía hechos hasta el día último 246,694 sacos: otros diez ingenios de esa región continuaban sus faenas. El nom-

brado *Redención* (Camagüey) que no muele hace algunos años, prepara su maquinaria para emprender nuevamente sus labores. En el *Senado*, de la propia zona, se harán importantes reformas, con aumento de aparatos, para la zafra venidera. En *Nanyú* (Morón) y como á unas ocho leguas de la cabecera, se efectúan los trabajos, que van muy adelantados, para la instalación de un gran Central.

Continúan en la provincia Occidental los trabajos de escogida del tabaco, excepto en el término de Mantua donde al terminar el mes aún no habían comenzado esta operación, siendo regular en unos puntos y bueno en otros el rendimiento que se está obteniendo de la cosecha en tercios. También por Vuelta-Arriba se han abierto escogidas en diferentes términos de la provincia de Santa Clara, habiéndolo hecho por su cuenta algunos vegueros en varios de los barrios rurales del término de Remedios con la esperanza de obtener así mejores resultados, en vista de los bajos precios que han asignado allí á la hoja en maduras los compradores. En Placetas, á pesar del mal estado de los caminos, por las lluvias, se lleva mucho tabaco á la población para escogerlo, ocurriendo lo mismo en Remedios y Sancti-Spíritus, reinando gran animación para ese trabajo en los expresados lugares. De esos talleres se abrieron el día 1º dos en el poblado de Morón y uno en Tamarindo, los que han estado cerrados dos semanas, y volverán á abrirse para el 19 de Julio. La rama que se está escogiendo en Manicaragua resulta muy deficiente su rendimiento, en clase para embarque. Las ventas que se han hecho durante el mes han sido á precios poco satisfactorios, tanto en Pinar del Río como en Vuelta-Arriba y sin gran animación, por el retraimiento de los compradores. En el término de San Cristóbal se están preparando ya terrenos para los semilleros de la cosecha venidera.

Aprovechando la buena sazón en que se hallan las tierras, allí donde la humedad no ha sido excesiva, se han hecho siembras de toda clase de *viandas* y otros frutos menores, siendo el estado de las plantaciones generalmente bueno, por más que en algunos lugares, como Consoiación del Sur, (Pinar del Río) y Recreo (Mataanzas), sufren por la mucha humedad, lo mismo que las hortalizas que se han perjudicado grandemente por las dichas lluvias. La producción de tales frutos es por lo común buena en todas partes, por lo que los mercados se

encuentran suficientemente abastecidos, excepto en Cabañas, donde escasean; siendo muy abundante la de yuca en Herradura y Puerto Padre, en cuyo último punto se recolecta mucha de ella para hacer casabe. El tiempo ha sido muy favorable para el cultivo del maíz que se encuentra ya espigando; el cual, aunque escaso, se halla muy frondoso en Alacranes, recolectándose mucho del tierno. Dicen de Congojas y Placetas que el de primavera dará una buena cosecha, estando escaso en Camagüey el de la anterior, por lo que sigue abasteciendo el consumo el argentino y americano. Continúa abundante el plátano del que se seguía exportando gran cantidad en Morón para Cienfuegos y la Habana, así como de los llamados *guineos* de Puerto Padre y Samá para esta Capital y los Estados Unidos. Esta planta sufrió algo en Samá y Banes por los vientos duros del E. que reinaron en la costa N. Oriental, calculándose en un 3 % el perjuicio que sufrieron las matas; sin embargo la lluvia que acompañó á esos vientos ha sido muy beneficiosa, pues impedirá la acostumbrada caída de la mayoría de los racimos en los meses de Agosto y Septiembre por efecto del calor y la seca; lo que haría terminar la exportación por este año. La producción de piñas ha sido mucha y de excelente calidad en Artemisa, Guanajay, Batabanó y Bainoa, en cuyo último punto temen que se pierda mucha por falta de vías de comunicación para trasportarla. También hubo una buena cosecha de ellas en Camagüey. Los mercados están en general bien surtidos en toda clase de frutas de la estación.

Los potreros se hallan en todas partes en excelentes condiciones, con buenos y abundantes pastos y aguadas, siendo en general satisfactorio el estado sanitario del ganado vacuno, en el que solamente hay informes de haber ocurrido alguna mortandad de añejos en Sancti Spíritus, y algunos casos de carbunelo sintomático por Camagüey, Holguín y el Cobre, sin revestir carácter epidémico, empleándose la vacuna; cuya operación se efectúa también como medida preventiva, en algunos lugares. También se había presentado en el expresado Camagüey la mosca de *tarro* que se adhiere á la piel de las reses, y les causa mucha molestia, impidiéndoles paecer tranquilamente. Dicha mosca se cree que ha sido importada en Cuba, con las reses tejadas. En el ganado caballar se ha presentado en Sagua de Tánamo la en-

fermedad conocida por *cadera* de la que han muerto ya ocho caballos. Las crías de aves se hallan prósperas, pues no se tienen noticias de que sufran enfermedades. Los apiarios se encuentran en buenas condiciones, y ya empieza á hacerse, con buen resultado, la recolección de cera y miel en la costa S. de Camagüey, esperándose una abundante cosecha. Dadas las buenas circunstancias de los potreros, donde el ganado se nutre ventajosamente, la leche se produce con abundancia; y por tanto la elaboración de queso y mantequilla en el último

lugar nombrado tiene abastecido el mercado de ambos artículos que resultan de excelente calidad. A mediados del presente mes escaseaban trabajadores en Isabel y Banagüises de la provincia de Matanzas y en los términos de Santa Clara, Camajuani y Placetas, para la limpieza de la caña, á pesar de que los jornales que se pagan por esa ocupación, se dice que son buenos y muy altos en el primero de los expresados puntos.

LUIS G. Y CARBONELL,
Jefe del Servicio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1909.

Observaciones á las 10 A. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
				Tanto por 100			
1	761.56	29°.5	19.75	64	SE.	2.7	Pte. cubierto
2	760.60	28.8	21.22	72	SE.	4.5	Despejado
3	759.30	28.2	21.52	75	SSW.	12.5	Id.
4	761.39	28.6	19.83	68	SSW.	8.0	Pte. cubierto
5	761.77	28.8	19.73	66	NW.	2.7	Id.
6	760.90	28.0	20.13	71	NNW.	3.6	Id.
7	761.32	28.0	19.77	70	NNW.	5.4	Id.
8	760.07	28.4	19.21	66	NNW.	4.5	Despejado.
9	760.30	29.0	19.27	64	NE.	3.6	Id.
10	761.81	29.0	19.63	66	SSW.	1.8	Pte. cubierto
11	762.16	29.0	19.63	66	SSW.	1.8	Id.
12	762.02	27.8	19.51	70	SW.	0.5	Cubierto.
13	761.90	29.0	21.50	71	NE.	4.5	Pte. cubierto
14	762.89	29.2	19.90	66	NE.	4.5	Id.
15	763.54	28.5	19.52	67	NNE.	0.5	Despejado.
16	763.40	29.0	18.55	62	SE.	2.7	Cubierto.
17	763.10	29.2	19.53	64	SSE.	1.0	Pte. cubierto
18	762.37	28.2	20.40	72	SE.	1.8	Id.
19	762.20	28.2	19.31	67	SE.	4.5	Despejado.
20	762.10	28.0	20.68	73	SE.	4.5	Pte. cubierto
21	762.80	27.2	19.45	72	SE.	4.5	Id.
22	762.39	28.8	19.73	66	ENE.	6.3	Id.
23	761.59	26.5	19.09	74	E.	8.9	Cubierto.
24	760.31	22.8	19.23	93	NE.	5.4	Id.
25	759.04	27.5	21.31	78	SW.	7.2	Pte. cubierto
26	759.11	22.8	19.23	93	S.	8.9	Cubierto.
27	762.70	29.3	18.40	60	SE.	3.6	Id.
28	761.62	27.0	20.63	78	W.	1.8	Pte. cubierto.
29	760.79	28.0	19.41	69	SSW.	6.3	Id.
30	761.00	28.2	20.40	72	SSE.	8.0	Cubierto.

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1909.

Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centigrado	Milímetros	Tanto por 100		
1	759.35	24° 3	18.81	83	ENE. 2.7	Cubierto.
2	758.02	31.2	20.58	62	SSE. 6.3	Pte. cubierto
3	758.00	29.7	21.15	68	SSW. 10.7	Id.
4	758.87	30.6	18.64	57	SSW. 8.9	Id.
5	759.69	29.8	21.86	70	NNE. 3.6	Id.
6	760.00	29.0	21.12	70	SE. 1.8	Id.
7	759.41	27.6	18.85	65	N. 4.5	Despejado
8	758.00	28.6	21.32	73	NE. 5.4	Pte. cubierto
9	759.19	28.2	20.03	70	NE. 5.4	Cubierto
10	761.31	22.8	17.88	86	ESE. 6.3	Id.
11	759.62	27.9	19.46	70	NNE. 4.5	Id.
12	760.64	23.9	19.35	87	SW. 4.5	Id.
13	760.50	28.1	19.36	68	SSW. 2.7	Pte. cubierto
14	761.10	29.0	20.74	70	ENE. 7.2	Id.
15	761.44	28.3	21.14	74	NE. 5.4	Cubierto
16	761.89	23.9	20.22	92	SW. 7.2	Id.
17	761.17	24.8	20.30	87	S. 1.8	Id.
18	760.00	22.0	17.63	90	NE. 5.4	Id.
19	760.00	28.6	21.32	74	NE. 7.2	Despejado
20	760.60	28.8	21.98	74	ENE. 6.3	Pte. cubierto
21	761.59	28.4	21.42	75	ENE. 8.9	Cubierto
22	760.89	27.8	20.60	75	ENE. 8.0	Id.
23	759.36	25.7	20.21	82	ENE. 6.3	Id.
24	757.56	26.2	20.68	82	NE. 5.4	Id.
25	757.25	30.5	19.24	59	S. 6.3	Id.
26	760.54	27.0	19.91	75	NE. 4.5	Id.
27	761.00	28.4	23.35	80	NE. 3.6	Id.
28	759.67	28.8	21.98	75	NW. 3.6	Pte. cubierto.
29	760.01	23.7	20.51	95	SSE. 1.8	Cubierto
30	759.32	27.8	22.11	80	SSW. 6.3	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1909

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA											
DÍAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT						
						Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media			
1	86°	12 día	72°	3 a. m.	2 a. m.	29.98	29.88	0.15	29.92	78°	72°	6°	74°			
2	90	2 p. m.	73	2 " "	4 " "	29.99	29.81	0.18	29.92	76	71	5	74			
3	89	2 " "	75	6 " "	6 " "	30.00	29.86	0.14	29.94	76	71	5	74			
4	88	2 " "	75	4 " "	8 " "	30.04	29.88	0.16	29.98	82	74	8	79			
5	86	1½ a. m.	75	6 " "	10 " "	30.06	29.88	0.18	29.98	85	78	12	82			
6	86	3 p. m.	73	12½ " "	12 día	30.04	29.87	0.17	29.96	88	75	13	83			
7	84	1 " "	76	6 " "	2 p. m.	29.99	29.84	0.15	29.92	90	79	11	83			
8	84	1 " "	72	6 " "	4 " "	30.00	29.82	0.18	29.92	88	72	16	81			
9	85	2 " "	72	5 " "	6 " "	30.00	29.84	0.16	29.92	85	72	13	79			
10	85	12 día	70	5½ " "	8 " "	30.03	29.85	0.18	29.92	81	72	9	77			
11	84	11 a. m.	71	5 " "	10 " "	30.04	29.87	0.17	29.97	80	72	8	76			
12	84	1 p. m.	72	5 " "	12 noche	30.02	29.86	0.16	29.95	79	72	7	75			
13	85	2 " "	69	5 " "	MENSUAL.....	30.02	29.85	0.17	29.94	82	73	9	78			
14	85	2 " "	73	12 p. m.	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS						
15	84	2 " "	72	3 a. m.	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total				
16	84	10 a. m.	72	12 p. m.	2 a. m.	0.774	0.642	0.132	0.716	1	187	16	181			
17	38	1 p. m.	71	5½ a. m.	4 " "	0.738	0.646	0.107	0.701	2	225	17	122			
18	86	12 día	72	6 " "	6 " "	0.734	0.644	0.110	0.700	3	402	18	179			
19	85	12 " "	70	5 " "	8 " "	3.853	0.727	0.126	0.788	4	328	19	214			
20	87	1 p. m.	73	7 " "	10 " "	0.843	0.724	0.119	0.781	5	147	20	155			
21	85	11 a. m.	74	6 " "	12 día	0.872	0.742	0.330	0.781	6	118	21	287			
22	84	10 " "	73	5 " "	2 p. m.	0.865	0.642	0.223	0.799	7	165	22	273			
23	82	9½ " "	71	10½ " "	4 " "	0.819	0.694	0.225	0.792	8	159	23	224			
24	80	2 p. m.	70	3½ " "	6 " "	0.871	0.481	0.390	0.757	9	164	24	198			
25	87	4 " "	72	5 " "	8 " "	0.823	0.649	0.177	0.747	10	150	25	245			
26	82	3 " "	73	9 " "	10 " "	0.814	0.649	0.165	0.740	11	148	26	312			
27	86	3 " "	72	1 " "	12 noche	0.797	0.649	0.148	0.733	12	109	27	112			
28	84	3 " "	73	2½ " "	MENSUAL.....	0.829	0.674	0.155	0.753	13	165	28	171			
29	86	2 " "	73	1½ " "	RESUMEN DE LLUVIA								14	183	29	226
30	85	1½ " "	73	5½ " "	Días de lluvia..... 16				Total de agua recogida, 4.27 pulgadas inglesas		Máxima 1.18 p. inglesas Dia..... 15					

DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1909

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	30°.1	12 día.	22° 2	3 a. m.	2 a. m.	61.50	57.60	3.90	59.88	25° 7	22° 0	3° 7	23° 6
2	32.0	2 p. m.	22.7	2 » »	4 »	61.80	57.10	4.70	59.85	24.5	21.5	3.0	23.2
3	31.4	2 » »	24.0	6 » »	6 »	62.00	58.50	3.50	60.52	24.2	21.7	2.5	23.2
4	31.0	2 » »	24.0	4 » »	8 »	63.00	59.00	4.00	61.35	27.9	23.2	4.7	26.2
5	30.0	1½ a. m.	23.8	6 » »	10 »	63.54	59.04	4.50	61.57	29.5	22.8	6.7	28.0
6	30.0	3 p. m.	22.8	6 » »	12 día.	62.94	58.80	4.14	60.91	31.2	23.8	7.4	28.6
7	29.0	1 » »	24.2	6 » »	2 p. m.	61.84	57.82	4.02	60.04	32.0	26.0	6.0	28.9
8	29.0	1 » »	22.0	5 » »	4 »	61.89	57.25	4.64	59.87	31.2	22.0	9.2	27.4
9	29.4	2 » »	22.0	5 » »	6 »	62.00	57.90	3.10	60.04	29.5	22.0	7.5	25.9
10	29.2	12 día.	21.0	5 » »	8 »	62.70	58.20	4.50	60.64	27.4	22.0	5.4	24.9
11	29.0	11 a. m.	21.5	12 p. m.	10 »	62.90	58.80	4.10	61.14	26.5	22.0	4.5	24.4
12	29.0	1 p. m.	22.2	6 a. m.	12 noche.	62.50	58.50	4.00	60.75	26.0	22.0	4.0	23.9
13	29.6	2 » »	20.8	5 » »	MENSUAL.....	62.39	58.21	4.18	60.55	28 0	22.6	5.4	25.7
14	29.4	2 » »	22 8	12 p. m.	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	28.8	2 » »	22.0	3 a. m.	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	
16	29.0	10 a. m.	22.0	12 p. m.	2 a. m.	19.65	16.32	3.33	18.20	90	77	13	84
17	31.2	1 p. m.	21.7	5½ a. m.	4 »	19.13	16.42	2.71	17.81	90	80	10	84
18	30.0	12 día.	22.0	6 » »	6 »	19.15	16.35	2.80	17.77	92	79	13	85
19	29.4	12 »	21.0	5 » »	8 »	21.67	18.47	3.20	20.02	95	70	25	79
20	30.5	1 p. m.	23.8	7 » »	10 »	21.52	18.40	3.12	19.85	93	62	31	70
21	29.5	11 a. m.	23.2	6 » »	12 día.	22.16	18.86	3.30	19.85	95	59	36	70
22	28.8	10 » »	22.8	5 » »	2 p. m.	21.98	16.30	5.68	20.30	81	54	27	68
23	27.5	9½ » »	21.5	10½ » »	4 »	23.35	17.63	5.72	20.11	95	57	28	76
24	26.6	2 p. m.	21.2	3½ » »	6 »	22.12	12.21	4.91	19.22	91	60	31	77
25	30.5	4 » »	22.2	5 » »	8 »	20.99	16.49	4.50	18.98	91	70	21	81
26	28.0	3 » »	22.5	9 » »	10 »	20.68	16.49	4.20	18.81	91	75	16	82
27	30.2	3 » »	22.3	1 » »	12 noche.	20.24	16.49	3.75	18.61	92	77	15	84
28	29.0	3 » »	23.0	2½ » »	MENSUAL.....	21.05	17.12	3.93	19.13	91	68	23	78
29	30.0	2 » »	22.8	1½ » »	RESUMEN DE LLUVIA								
30	29.5	1½ » »	23.0	5½ » »	Días de lluvia.....	Total de agua recogida			Máxima 30.0 mm.				
					16	108.4 mm.			Día..... 18.				

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Junio de 1909

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
	1	761.56	759.00	2.56	760.28	30°.1	22°.7	7°4	25°.1	21.28	16.49	4.79	18.55	90	64	26
2	760.60	758.02	2.58	759.32	32.0	22.7	9.3	26.8	22.12	16.32	5.80	19.28	81	56	25	74
3	760.00	757.80	2.20	758.04	31.4	24.0	7.4	27.2	22.16	17.78	4.38	20.15	83	58	25	75
4	761.29	758.87	2.52	759.95	31.0	24.0	7.0	27.7	19.83	17.89	1.94	19.08	86	54	32	70
5	761.77	759.69	2.08	760.58	29.8	23.8	6.0	26.8	21.86	17.55	4.31	19.69	87	66	21	75
6	761.00	759.30	1.70	760.17	29.3	23.0	6.3	26.7	21.92	18.61	3.31	20.17	88	70	18	77
7	761.32	758.70	2.62	759.87	28.4	24.2	4.2	26.3	19.77	18.18	1.59	18.92	82	65	17	73
8	760.07	757.90	2.17	758.81	28.7	22.5	6.2	26.2	21.32	17.95	3.37	19.01	92	66	26	77
9	760.80	758.00	2.80	759.52	29.4	23.0	6.4	25.8	20.48	17.46	3.02	18.84	84	63	21	76
10	761.81	759.90	1.91	761.04	29.2	22.0	7.2	24.2	20.10	16.30	3.80	18.17	92	56	35	82
11	762.16	759.62	2.54	760.86	29.0	22.8	6.2	25.1	21.52	17.75	3.77	19.19	91	65	25	81
12	762.02	759.80	2.22	760.89	28.6	23.0	5.6	24.8	21.32	18.61	2.71	19.31	90	70	20	83
13	762.00	760.00	2.00	761.12	29.6	21.8	7.8	26.0	25.58	17.09	4.49	19.32	88	67	21	77
14	762.89	760.90	1.99	761.87	29.4	22.8	6.6	25.9	20.74	17.16	3.58	18.81	84	66	18	76
15	763.54	761.20	2.34	762.23	28.8	22.2	6.6	25.1	20.25	16.73	3.52	18.64	88	66	22	79
16	763.40	761.50	1.90	762.17	29.0	22.0	7.0	24.5	20.80	17.63	3.17	18.87	92	62	22	79
17	763.10	761.00	2.10	761.71	29.6	22.0	7.6	24.6	21.58	16.59	4.99	18.37	91	64	27	81
18	762.37	760.00	2.37	761.00	30.0	22.0	8.0	24.2	21.02	16.35	4.67	18.35	90	66	24	82
19	762.20	760.00	2.20	760.96	29.4	21.5	7.9	25.4	21.32	16.92	4.40	19.23	90	67	23	78
20	762.50	760.40	2.10	761.51	29.6	23.5	6.1	26.5	21.98	17.53	4.45	19.69	82	68	14	76
21	762.80	761.30	1.50	761.95	28.8	23.2	5.6	26.2	21.42	17.36	4.06	19.82	84	72	12	78
22	762.39	760.60	1.79	761.36	28.8	23.5	5.3	25.8	21.04	17.70	3.34	19.29	85	66	19	73
23	761.59	759.36	2.23	760.33	26.0	23.0	3.0	24.4	20.81	17.88	2.93	19.02	95	77	18	83
24	760.31	757.56	2.75	759.79	26.6	22.6	4.0	24.1	20.84	16.95	3.89	19.29	95	77	18	86
25	759.80	757.10	2.70	758.56	30.5	22.8	7.7	26.5	21.51	18.38	3.13	19.73	88	59	29	77
26	761.14	759.00	2.14	760.32	27.6	22.8	4.8	24.7	19.91	17.44	2.47	18.78	93	70	23	80
27	762.70	760.90	1.80	760.75	29.4	23.7	5.7	26.5	22.11	17.06	5.05	18.73	82	62	20	76
28	761.62	758.82	2.80	760.40	28.8	23.5	5.3	25.9	21.98	18.36	3.62	19.77	85	72	13	80
29	760.79	759.00	1.79	759.89	30.0	23.5	6.5	25.6	20.51	18.04	2.47	19.27	95	57	38	79
30	761.10	759.00	2.10	760.13	29.0	23.8	5.2	25.9	22.11	18.96	3.15	19.17	86	69	17	80

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					FECHA	Mínima más baja.
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.			
San Cayetano.....	Pinar del Río								
Pinar del Río	Id.	54	32.5 90	23.6 74	28.0 82	35.0 95	5*	22.0 72	
Herradura	Id.		32.3 90	21.8 71	27.0 81	35.0 95	6	20.0 68	
Buenaventura.....	Id.		31.7 89	22.0 72	26.8 80	34.0 93	5	19.5 67	
San Cristóbal	Id.		55.7 96	21.0 70	28.4 83	38.0 100	1*	19.0 66	
HABANA	Habana	48	28.0 82	22.6 73	25.7 78	32.0 90	2	20.8 69	
Santiago de las Vegas	Id.		31.3 88	22.0 72	26.6 80	32.8 91	2*	19.4 67	
Batabanó	Id.	5	40.1 104	32.7 91	36.4 97	44.0 111	6	25.0 77	
Catalina de Güines.....	Id.	56	31.7 89	23.7 75	27.7 82	34.0 93	2*	22.0 72	
“Rosario”, Aguacate	Id.	111	33.0 91	17.2 63	25.1 77	35.0 95	5*	16.0 61	
Matanzas	Matanzas	25	31.3 88	22.3 72	26.8 80	34.0 93	1	20.3 68	
Alacranes	Id.	43	33.4 92	20.9 70	27.2 81	36.0 97	17*	17.0 63	
Recreo ..	Id.	14							
Banaguáises.....	Id.	66	30.7 87	23.9 75	27.3 81	33.0 91	10*	23.0 73	
Sierra Morena	Santa Clara		31.8 89	20.2 68	26.0 79	34.0 93	1*	18.0 64	
Congojas.....	Id.	110	30.0 86	21.2 70	26.1 79	34.0 93	18	19.0 66	
“Guabairo”, Cienfuegos.....	Id.	109	31.2 88	22.8 73	27.0 81	33.0 91	5	21.5 71	
“Soledad”, Id.....	Id.		30.6 87	20.6 69	25.6 78	32.2 90	30	19.4 67	
“La Sierra”, Id.....	Id.	180	30.1 86	21.9 71	26.0 79	32.0 90	27	20.0 68	
Cruces	Id.	80	30.6 87	24.6 76	27.6 82	33.0 91	6	23.0 73	
Cifuentes	Id.		29.3 85	23.4 74	26.4 79	36.0 97	7	19.0 66	
Manicaragua	Id.		31.5 89	21.0 70	26.2 79	33.0 91	1*	18.0 64	

Junio, 1909

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.		
15	12.0 0.22	15	122.0 4.81	20.0 0.79	25	19	6	20	4	E.	Sr. José de Navas. Junta de Agricultura.
9*	14.0 25.	9	177.8 6.99	29.0 1.14	24	10	3	10	17	ESE.	Sr. E. W. Halstead.
7	12.5 22	5	190.8 7.49	41.5 1.63	14	16					,, F. L. Page.
13	17.0 31	6*	394.0 15.54	98.5 3.88	15	17	0	17	13	S.	,, José Novoa.
13	9.3 17	2	108.4 4.27	30.0 1.18	18	16	1	14	15	SE.	Observatorio Nacional.
23	12.8 23	10	207.6 8.18	48.5 1.91	14	13	11	15	4	SE.	Sr. José R. Pita.
28	14.0 25	7	129.7 5.10	38.1 1.50	10	6	7	0	23	SE.	,, Vicente E. Tres.
8*	10.0 18	2*	292.0 11.50			13	14	9	7	E.	Dr. A. Torralba.
9*	18.0 32	5*	343.2 18.52	59.7 2.35	6	22	8	0	22	N.	Sr. Ramón Pelayo.
10	12.0 21	6	317.2 12.49	55.9 2.20	1	19	17	10	3	SE.	Junta de Agricultura.
5	17.0 31	5*	462.0 18.19	96.0 3.78	25	9				S.	Sr. Víctor Vasconcelos ,, N. G. Campbell.
1*	9.0 16	1*	362.5 14.25	69.0 2.72	12	19	7	20	3	S.	,, Miguel Mendoza.
10	15.0 27	1*	214.6 8.44	50.8 2.00	28	11	3	12	15	S.	,, Arturo Iturralde.
13*	15.0 27	18	240.6 9.47	53.3 2.10	12	14	12	18	0	NE.	,, Leopoldo P. Torre.
10	10.5 19	7	128.4 5.85	41.9 1.65	8	13	1	18	11	S.	,, P. M. Beal.
8*	11.7 21	12*	210.0 8.27	69.8 2.75	12	15					,, A. A. Hughes.
5*	10.0 18	5*				15	0	29	1	S.	,, José R. de Bustillo
8*	8.0 14	6*	180.1 7.09	30.5 1.20	28	18	2	27	1		Dr. José Ruibal.
9	16.0 29	9	262.0 10.31	73.5 2.89	15	13	12	10	8	SE.	Dr. Martín Gallart.
8	15.0 27	8	208.0 8.17	61.0 2.40	28	13	8	11	11	SE.	James F. Johnston

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Central "San Antonio"	Sta. Clara.	33.7 98	20.3 68	27.0 81	36.0 97	9	19.0 66
Camajuaní.....	Id.	29.8 86	19.9 68	24.8 77	33.0 91	2*	18.0 64
"Tuinicú", Sancti Spiritus.....	Id.						
"Narcisa", Yaguajay	Id.						
Morón	Camagüey	30.0 86	20.0 68	25.0 77	31.1 83	3*	17.8 64
"Stewart Sugar Co." (C. de Avila)	Id.	27	32.3 90	21.2 70	26.8 80	35.0 95	1*	19.0 66
Ceballos.	Id.	46	33.4 92	21.3 70	27.4 81	37.0 99	6	19.0 66
Camagüey	Id.	107	32.0 90	22.3 72	27.2 81	34.4 94	7	21.0 70
"La Gloria"	Id.	65						
"San Pablo", Guayabal.....	Id.	30.7 87	22.2 72	26.4 79	32.0 90	1*	20.0 68
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	33.7 93	22.6 73	28.2 83	35.0 95	1*	22.0 72
Omaja	Id.						
"Santa Lucía", Gibara.....	Id.	46	33.3 92	21.8 71	27.6 82	38.0 100	30	19.0 66
Samá.	Id.	32.8 91	24.6 76	28.7 84	34.0 93	1*	22.0 72
Banes.....	Id.	30	33.0 91	21.5 71	27.2 81	35.0 95	9*	19.0 66
"Preston", Nipe.....	Id.	5	30.6 87	22.8 73	26.7 80	32.2 90	6*	20.6 69
Santiago de Cuba	Id.	33	30.1 86	22.6 73	26.4 79	32.9 91	7	20.8 69
Guantánamo	Id.						
Sagua de Tánamo.....	Id.						

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.		
11	15.0 27	9*	302.5 11.91	68.6 2.70	10	14	Sr. Vicente G. Abreu.	
7*	13.0 23	2*	317.8 12.51	64.8 2.55	4	18	N.	,, José M ^o Espinosa. ,, Julio Rodríguez.	
14	12.2 22	3*	295.8 11.65	49.5 1.95	23	19	3	21	6	SE.	Sr. Benito Grandal
8*	14.0 25	1*	163.9 6.45	30.5 1.20	7	10	1	15	14	SE.	,, A. G. Lamar.
8	16.0 29	4*	197.6 7.77	33.0 1.30	6	20	4	15	11	E.	,, John H. Kydd.
8	12.8 23	4	181.5 7.12	39.0 1.53	26	24	7	11	12	ENE.	,, Florentino Romero ,, Elt Shore.
7*	12.0 21	7	346.5 13.64	36.8 1.45	2	21	S.	,, Carlos Arche.
1*	13.0 23	1*	31.4 1.24	9.1 0.36	1	6	0	30	0	SW.	,, Evelio Rodríguez. ,, William Carleton.
26	18.0 32	26	134.7 5.30	26.7 1.05	26	10	,, James P. Shea.
9	11.0 20	8*	69.0 2.73	19.0 0.75	22	9	12	16	2	E.	,, Andrés Oria.
2*	15.0 27	2*	32.3 1.27	11.2 0.44	7	4	13	12	5	NE.	,, J. M. Domínguez.
9*	11.1 20	9	57.3 2.26	16.0 0.63	26	8	,, Martin Slessor.
10*	9.6 17	14	143.5 6.56	49.0 1.93	24	11	0	27	3	N.	Junta de Agricultura. Sr. Teodoro Brooks. ,, M. Hannan.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
San Cayetano.....													
Pinar del Río		17.0 0.67	3.0 0.12	Ll. T.	Ll. T.	1.0 0.04	Ll. T.	9.0 0.35	3.0 0.12	13.0 0.51	3.0 0.12	Ll. T.
Herradura.....	Ll. T.							7.5 0.29	22.5 0.88	7.8 0.31		
Buenaventura.....					19.5 0.77				1.8 0.07	12.0 0.47	13.3 0.52	
San Cristóbal.....	Ll. T.					2.5 0.10			4.0 0.16	28.0 1.10	60.0 2.36	6.0 0.24	3.0 0.12
HABANA	16.8 0.66				2.0 0.08						3.8 0.15	0.5 0.02	0.5 0.02
Santiago de las Vegas			Ll. T.							14.7 0.58			40.6 1.60
Batabanó.....									Ll. T.	38.1 1.50	5.1 0.20	Ll. T.	
Catalina de Güines.....	19.0 0.75					45.7 1.80							
“Rosario”, Aguacate.....	10.2 0.40	2.0 0.08	11.4 0.45	5.3 0.21		59.7 2.35				57.1 2.25		55.4 2.18	2.3 0.09
Matanzas	55.9 2.20	16.8 0.66	Ll. T.	14.7 0.58	Ll. T.	2.5 0.10	Ll. T.			Ll. T.	46.5 1.83	4.8 0.19	22.6 0.89
Alacranes.....													
Recreo.....													
Banagüises.....		24.0 0.94	Ll. T.	Ll. T.		45.0 1.77	1.0 0.04		2.0 0.08	40.0 1.57	2.0 0.08	69.0 2.72	8.0 0.31
Sierra Morena.....	10.7 0.42				43.2 1.70					15.2 0.60		8.4 0.33	
Congojas.....	25.6 1.01					14.5 0.57	29.5 1.16			10.7 0.42		53.3 2.10	10.2 0.40
“Guabairo”, Cienfuegos.....		2.3 0.09				4.8 0.19	9.1 0.36	41.9 1.65		1.5 0.06		0.5 0.02	12.7 0.50
“Soledad”, Id.....				8.9 0.35		10.2 0.40	13.2 0.52	30.0 1.18	8.4 0.33			69.8 2.75	
Cruces.....	2.3 0.09	Ll. T.		Ll. T.	Ll. T.	3.6 0.14	26.9 1.06	13.5 0.53	7.1 0.28			2.3 0.09	5.6 0.22
Cifuentes.....							3.0 0.12		15.0 0.59	25.0 0.98	9.0 0.35	34.0 1.34	
Manicaragua.....			1.0 0.04				12.0 0.47		9.0 0.35	3.0 0.12			32.0 1.26

Junio de 1909

DEL MES															TOTAL		
14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
18.0 0.71	Ll. T.	1.0 0.01	5.0 0.20	1.0 0.04	1.0 0.04	4.0 0.16	20.0 0.79	1.0 0.04	10.0 0.39	1.0 0.04	10.0 0.39	1.0 0.04	122.0 4.81
....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	23.0 0.90	Ll. T.	Ll. T.	26.0 1.02	8.0 0.31	29.0 1.14	21.0 0.83	Ll. T.	27.0 1.06	Ll. T.	6.0 0.24	177.8 6.99
41.5 1.63	Ll. T.	17.0 1.67	1.5 0.06	12.5 0.49	4.7 0.18	1.0 0.04	25.0 0.98	Ll. T.	26.5 1.04	9.5 0.37	5.0 0.20	190.8 7.49
6.0 0.24	98.5 3.88	20.0 0.79	3.0 0.12	Ll. T.	Ll. T.	21.0 0.83	5.0 0.20	12.0 0.47	66.0 2.60	37.0 1.46	18.0 0.31	4.0 0.16	394.0 15.54
.....	1.3 0.05	2.5 0.10	14.7 0.58	30.0 1.18	5.3 0.21	6.0 0.24	7.5 0.29	3.0 0.12	4.0 0.16	9.5 0.37	1.0 0.04	108.4 4.27
48.5 1.91	29.0 1.14	18.3 0.72	5.6 0.22	9.9 0.39	2.5 0.10	5.8 0.23	10.9 0.43	Ll. T.	Ll. T.	6.3 0.25	4.1 0.16	11.4 0.45	207.6 8.18
Ll. T.	10.2 0.40	10.2 0.40	Ll. T.	7.6 0.30	22.9 0.90	Ll. T.	35.6 1.40	129.7 5.10
.....	15.4 6.00	15.2 0.69	Ll. T.	Ll. T.	21.6 0.85	6.9 0.27	Ll. T.	Ll. T.	16.0 0.63	Ll. T.	15.2 0.60	Ll. T.	292.0 11.50
.....	19.8 0.78	2.0 0.08	13.2 0.52	0.5 0.02	4.6 0.18	20.3 0.80	17.3 0.68	1.0 0.04	14.7 0.53	4.6 0.18	2.5 0.10	35.8 1.41	0.5 0.02	3.0 0.12	343.2 13.52
Ll. T.	6.6 0.26	11.2 0.44	43.2 1.70	Ll. T.	41.4 1.63	10.7 0.42	Ll. T.	2.0 0.08	1.3 0.05	3.0 0.12	9.1 0.36	6.4 0.25	2.0 0.08	16.5 0.65	317.2 12.49
.....	50.0 3.15	35.0 1.38	15.0 0.59	28.0 1.10	35.0 1.38	96.0 3.78	84.0 3.31	71.0 2.79	18.0 0.71	462.0 18.19
.....
3.0 0.12	41.0 1.61	21.0 0.83	38.0 1.50	14.0 0.55	8.0 0.31	Ll. T.	7.5 0.29	3.0 0.12	5.0 0.20	23.0 0.90	8.0 0.31	362.5 14.25
13.2 0.52	3.8 0.15	18.3 0.72	8.9 0.35	50.8 2.00	14.0 0.55	27.9 1.10	214.6 8.44
.....	25.4 1.00	10.2 0.40	10.7 0.42	3.0 0.12	4.3 0.17	23.6 0.93	5.6 0.22	14.0 0.55	240.6 9.47
.....	24.6 0.97	11.9 0.47	17.8 0.70	6.3 0.25	7.6 0.30	Ll. T.	Ll. T.	7.4 0.29	128.4 5.85
9.1 0.36	2.0 0.08	11.4 0.45	14.2 0.56	1.3 0.05	5.8 0.23	13.5 0.53	5.3 0.21	6.9 0.27	210.0 8.27
26.2 1.03	2.5 0.10	3.0 0.12	2.5 0.10	23.1 0.91	2.5 0.10	4.1 0.16	14.2 0.56	6.9 0.27	3.3 0.13	30.5 1.20	180.1 7.09
36.0 1.42	73.5 2.89	10.5 0.41	6.0 0.24	12.0 0.47	22.0 0.87	11.0 0.43	5.0 0.20	262.0 10.31
44.0 1.73	7.0 0.27	7.0 0.27	2.0 0.08	12.0 0.47	3.9 0.12	15.0 0.59	61.0 2.40	208.0 8.17

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	TOTAL
	5.1 0.20								10.2 0.40		11.7 0.46	20.8 0.82		18.5 0.73		2.5 0.10	302.5 11.91
20.3 0.80			3.8 0.15	12.7 0.50		6.3 0.25	27.2 1.07	1.3 0.05	8.1 0.32		22.9 0.90	16.5 0.65	22.1 0.87				317.8 12.51
16.5 0.65		11.4 0.45	7.6 0.30		16.5 0.65	14.0 0.55	16.5 0.65	12.7 0.50	49.5 1.95		11.4 0.45		17.8 0.70	8.9 0.35		11.4 0.45	295.8 11.65
		7.6 0.30	6.3 0.25	8.9 0.33						21.6 0.85			29.2 1.15				163.9 6.45
26.2 1.03	22.5 0.88	2.0 0.08	7.0 0.27			0.5 0.02		2.2 0.09	27.0 1.06		17.5 0.69	0.8 0.03	14.5 0.57	15.5 0.61			197.6 7.77
0.4 0.02	0.3 0.01	2.7 0.11	1.8 0.07	3.1 0.12					Ll. T.	5.5 0.22	2.0 0.08	39.0 1.53	33.1 1.30	21.2 0.83	6.8 0.27	1.3 0.05	181.1 7.12
5.1 0.20	15.7 0.62	11.4 0.45	25.4 1.00	11.4 0.45				20.6 0.81	20.3 0.80		32.3 1.27	20.0 0.80				6.9 0.27	346.5 13.64
4.1 0.16	2.5 0.10																31.4 1.24
	5.8 0.23							22.9 0.90	8.9 0.35	1.3 0.05	11.4 0.45	26.7 1.05	16.2 0.64	7.6 0.30			134.7 5.30
			3.1 0.12	5.0 0.20		2.0 0.08		19.0 0.75	18.0 0.71		5.0 0.20	6.0 0.24	8.0 0.31				69.0 2.73
		2.3 0.09						9.4 0.37				9.4 0.37					32.3 1.27
						2.5 0.10	3.6 0.14	12.2 0.48	11.4 0.45		3.0 0.12	16.0 0.63					57.3 2.26
23.5 0.92	0.8 0.03		Ll. T.					Ll. T.	45.0 1.77	49.0 1.93	6.2 0.24	4.5 0.18	Ll. T.	17.5 0.69	Ll. T.		167.0 6.56
								6.6 0.26		33.8 1.33	19.0 0.75	6.9 0.27	17.5 0.69				215.9 8.50

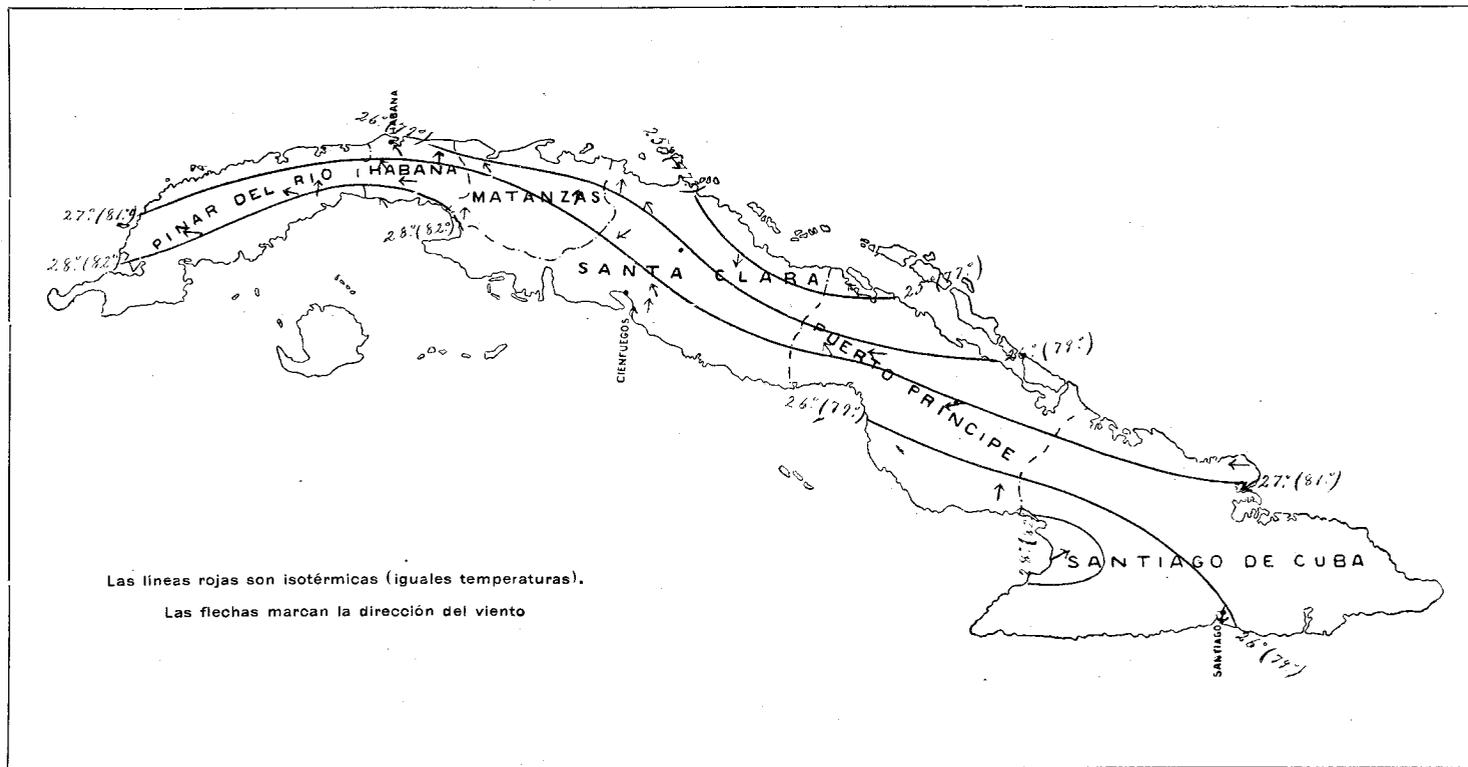
OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1909

VIENTO

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.												
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche															
1	SE.	2.7	SE.	2.7	SE.	2.7	SE.	4.5	SE.	2.7	ENE.	5.4	NE.	7.2	ENE.	2.7	SE.	2.7	E.	3.6	E.	2.7	SE.	1.8	3.3	301	16.8
2	SE.	1.8	SE.	2.7	SE.	2.7	SE.	3.6	SE.	4.5	S.	6.3	NE.	6.3	SE.	6.3	E.	3.6	ESE.	2.7	SE.	5.1	SE.	3.6	4.1	362
3	SE.	4.5	SE.	6.3	SE.	6.3	SSE.	8.0	SSW.	12.5	SSW.	10.7	SSW.	11.6	SSW.	10.7	S.	8.9	S.	7.2	SSE.	4.5	SSE.	5.4	7.5	647
4	SSE.	3.6	SE.	3.6	SE.	2.7	SW.	9.8	SSW.	8.0	SSW.	8.9	SSW.	9.8	SSW.	8.9	SSW.	7.2	S.	3.6	S.	3.6	S.	2.7	6.1	528
5	S.	1.8	SSE.	1.8	S.	2.7	SW.	4.5	NW.	2.7	NNW.	4.5	NNW.	3.6	NNE.	3.6	NE.	3.6	NNW.	2.7	NNW.	1.8	SS.	1.8	2.7	237	2.0
6	Calma	S.	0.5	S.	1.8	Calma	NNW.	3.6	NNW.	4.5	NW.	4.5	SE.	1.8	N.	2.7	N.	2.7	N.	1.0	SS.	1.0	2.2	190
7	S.	1.0	S.	1.8	Calma	NNW.	3.6	NNW.	3.4	NE.	5.4	N.	5.4	N.	4.5	N.	2.7	NE.	2.7	N.	3.6	SW.	1.8	3.0	266
8	S.	1.8	W.	1.8	S.	1.8	NW.	2.7	NNW.	4.5	NE.	4.5	NNE.	5.4	NE.	5.4	NE.	2.7	NE.	2.7	ENE.	1.8	SE.	0.5	2.7	256
9	ESE.	0.5	SE.	0.5	ESE.	1.8	SE.	0.5	NE.	3.6	NE.	4.5	NNE.	6.3	NE.	5.4	NNE.	6.3	SSW.	2.7	SSW.	2.7	SE.	1.0	3.0	264
10	S.	1.8	SE.	2.7	S.	1.0	SSW.	1.8	SSW.	1.8	NNE.	3.6	NNE.	4.5	ESE.	6.3	SE.	3.6	SE.	1.8	SE.	2.7	SE.	3.6	2.7	241	3.8
11	SSE.	1.8	SE.	2.7	SE.	1.8	SSW.	1.8	SSW.	1.8	NNE.	3.6	NNE.	4.5	ESE.	6.3	SE.	3.6	SE.	1.8	SE.	2.7	SE.	3.6	2.7	238	0.5
12	S.	1.8	NW.	1.8	SE.	0.5	SW.	0.5	NNW.	2.7	NNW.	4.5	SW.	4.5	SW.	4.5	NNW.	3.6	S.	2.7	N.	0.5	S.	2.7	1.9	175	0.5
13	SE.	1.8	SE.	2.7	SE.	2.7	NE.	4.5	NE.	6.3	NE.	6.3	NE.	6.3	ENE.	7.2	SE.	3.6	SE.	1.8	ENE.	1.8	E.	1.8	3.0	266
14	ESE.	1.0	SE.	1.8	SE.	0.5	ENE.	3.6	NE.	4.5	NE.	6.3	NE.	8.0	NE.	8.0	ENE.	7.2	SE.	1.8	ENE.	1.8	E.	1.8	3.3	295
15	E.	2.7	E.	1.8	SE.	3.6	NNE.	0.5	NNE.	6.3	NE.	6.3	NE.	4.5	NE.	5.4	SW.	6.3	SE.	3.6	SE.	7.2	SSW.	3.6	3.6	323	1.3
16	S.	4.5	S.	3.6	SE.	3.6	SE.	4.5	SE.	2.7	NE.	3.6	NE.	5.4	SW.	7.2	SSW.	1.8	SW.	3.6	SW.	1.0	SS.	1.8	3.3	291	2.5
17	SE.	1.8	SE.	2.7	SE.	2.7	SSW.	1.8	SSW.	1.8	NE.	4.5	SW.	1.8	SE.	1.8	S.	1.0	SW.	1.0	E.	1.0	SE.	1.8	2.2	196	14.7
18	SE.	2.7	SE.	1.8	SE.	2.7	SE.	2.7	SE.	1.8	NE.	8.0	NE.	5.4	E.	0.5	E.	0.5	E.	1.0	ESE.	3.6	SE.	1.0	3.3	288	30.0
19	E.	1.0	R.	2.7	SE.	3.6	SE.	4.5	SE.	4.5	NE.	4.5	NE.	7.2	ESE.	5.4	E.	5.4	E.	3.0	SE.	1.8	ESE.	3.6	3.8	344
20	ESE.	3.6	ESE.	3.6	ESE.	3.6	SE.	3.6	SE.	4.5	ESE.	4.5	NE.	7.2	ENE.	6.3	ENE.	6.3	E.	5.4	E.	5.4	E.	3.6	4.4	398
21	E.	3.6	R.	3.6	ESE.	3.6	SE.	5.4	SE.	6.3	NE.	8.0	NE.	9.8	ENE.	8.9	ENE.	8.9	ENE.	5.4	E.	5.4	E.	1.8	5.2	462
22	ESE.	1.8	SE.	1.8	ESE.	1.8	ESE.	3.6	ENE.	6.3	NE.	8.9	ENE.	8.9	ENE.	8.0	NE.	4.5	E.	1.0	E.	3.6	E.	3.6	6.0	439	5.3
23	E.	3.6	E.	3.6	E.	2.7	E.	3.6	E.	8.9	E.	5.4	ENE.	7.2	ENE.	6.3	E.	5.4	E.	3.6	E.	3.6	E.	2.7	6.0	360
24	E.	3.6	NE.	4.5	S.	1.8	NE.	3.6	NE.	5.4	NE.	8.4	NE.	7.2	NE.	5.4	ENE.	2.7	E.	1.8	SE.	1.8	SE.	1.0	3.6	319	7.5
25	S.	0.5	S.	1.8	S.	0.5	SSW.	4.5	SW.	7.2	SW.	8.0	SSW.	6.3	S.	6.3	SSW.	6.3	S.	4.5	S.	7.2	SE.	3.6	4.4	394	3.0
26	S.	4.5	S.	5.4	S.	4.5	S.	11.6	S.	8.9	SSW.	12.5	SSW.	3.6	NE.	4.5	NE.	3.6	E.	3.6	SE.	1.8	E.	2.7	5.8	502	4.0
27	SE.	2.7	SE.	1.8	NE.	0.5	SE.	2.2	SE.	3.6	SE.	2.7	RSE.	2.7	NE.	3.6	NE.	3.6	Calma	E.	1.0	Calma	1.9	180
28	SE.	1.8	SE.	1.0	SE.	0.5	Calma	W.	1.8	SSW.	4.5	SW.	4.5	NW.	3.6	SE.	3.6	S.	4.5	SSW.	5.4	SSW.	5.4	3.0	275
29	SSW.	3.6	SW.	2.7	SSW.	3.6	SSW.	5.4	SSW.	6.3	SSW.	8.0	SSW.	8.0	SSE.	1.8	SE.	0.5	Calma	SE.	1.8	SSE.	3.6	4.1	364	9.5
30	SSE.	1.0	SSE.	1.8	SE.	1.8	SSE.	6.3	SSE.	8.0	SSE.	7.2	SSW.	7.2	SSW.	6.3	ESE.	8.0	SE.	4.5	SE.	2.7	SE.	2.7	4.7	428	1.0

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN JUNIO DE 1909.



LLUVIA TOTAL EN JUNIO DE 1909.

